LA PRENSA

Año IX.—Número 2338 | Buenos Aires, Mártes 19 de Marzo de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso
Por un mes .... Veinte y cinco pesos.
Por tres meses .... Cien [illegible] pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes .... Treinta pesos.
Por tres meses .... Noventa pesos.
Por seis meses .... Ciento ochenta pesos.
Por un año .... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes .... Cuarenta pesos.
Por tres meses .... Ciento diez pesos
Por seis meses .... Doscientos veinte pesos
Por un año .... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes .... Doce reales fuertes oro.
Por tres meses .... Ocho pesos fts. [illegible] oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos [illegible] pobres gratis
Se publica [illegible] Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—El Patriarca Sr. San José

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1878

El desarme de la revolucion

Despues de algunos dias de angustiosa expectativa sobre los sucesos de Corrientes, el telégrafo ha anunciado un nuevo acontecimiento.

La revolucion ha depuesto sus armas ante el interventor nacional, contestando á sus intimaciones.

Los telégramas que van en otro lugar instruyen de lo ocurrido.

Son documentos que entrarán en discusion dentro de poco, cuando se abra el debate sobre el fondo de la cuestion, es decir, sobre las causas que provocaron el movimiento revolucionario.

La revolucion ha depuesto las armas, en prueba de acatamiento y respeto á la autoridad nacional, sin condiciones de ninguna clase, como lo dice el Presidente en su telegrama.

Allí afirma S. E. que el interventor procede en consecuencia de un decreto [illegible] razon no [illegible] previas al desarme.

En cambio promete que será completamente *imparcial*.

En cuestiones tan graves como la de Corrientes, hay que tener mucho cuidado en el uso de las palabras del [illegible].

[illegible] la promesa de que el Presidente [illegible] con cimiento [illegible].

Es garantía [illegible].

Es verdad [illegible] que un Juez al [illegible] guardar la mas completa imparcialidad en su [illegible].

Nos [illegible] mal al [illegible] las promesas del Presidente.

En ello nada de nuevo ha dicho, porque observando su conducta no habrá hecho sino cumplir con su deber.

Lo peor es que esa promesa á que quedó vinculado cuando prestó juramento de cumplir las leyes, se haya hecho sentir tan tarde, despues que la sangre ha corrido en abundancia.

Los Ministros Elizalde é Irigoyen se dirigen conjuntamente al interventor nacional, y principian por manifestarle que el Gobierno ha aprobado su conducta en todas sus partes.

Entre tanto, el interventor inició sus operaciones, imponiendo el desarme á todos los que se habian alzado en *armas contra el gobierno* de Corrientes.

Aprobándose hoy su conducta en todas sus partes, resulta que el gobierno nacional ha emitido ya su opinion, en el sentido de establecer que la revolucion se alzó contra el gobierno correntino, representado hasta hoy por Derqui.

A renglon seguido se dice en ese telegrama que despues de verificado el desarme, la autoridad nacional procederá recta é imparcialmente al exámen de la cuestion.

¿Pero qué cuestion se va á examinar recta é imparcialmente, cuando el gobierno nacional prohija y confirma con su aprobacion la declaracion del interventor, por la cual la revolucion intentaba derrocar al gobierno de Corrientes?

Es inconcebible tantas complicaciones y contradicciones en un negocio de tanta gravedad.

¿A donde se dirige la punteria?

No sabemos, porque abandonados los senderos del derecho, todo queda librado á la política traviesa que no reconoce un rumbo seguro.

Hoy se dice una cosa, mañana lo contrario, como si hubiera el propósito de ganar tiempo con la chicana.

Antes se dijo que los revolucionarios se desarmarian bajo la promesa de que el Presidente haria renunciar á Derqui.

Ese era un resultado, es verdad, pero un resultado contrario á la Constitucion.

No debemos permitir el sacrificio de nuestra carta fundamental por intereses del momento.

El Presidente no puede entrometerse en los asuntos internos de las Provincias y nadie le ha dado facultades para hacer renunciar gobernadores.

En su telegrama antes aludido, declara que no admite condiciones de ningun género.

Despues del desarme se entrará al debate de la cuestion, se agrega.

Esta es la parte séria del asunto.

No es nuestro ánimo anticiparnos á lo que puede suceder, pero nos creemos obligados á manifestar los temores que nos asaltan respecto del porvenir.

Para nosotros la intervencion tal como ha sido decretada y la aprobacion hecha por el gobierno nacional de la conducta del interventor, han perjudicado la causa revolucionaria notablemente.

Antes de la revolucion, el gobierno desatendió las pretensiones de los que despues fueron sus autores.

¿Porqué no se encomendó á la comision amistosa que se despachó á Corrientes, que estudiase los antecedentes del asunto, para tomar la resolucion conveniente, antes de que se derramase una gota de sangre?

Desarmada la revolucion, queda hoy en peores condiciones su causa, dados los hechos que tenemos analizados en este artículo y en los anteriores.

Ahora recien va á principiar lo mas recio del combate y tememos mucho que se sigan cometiendo los errores que tenemos denunciados.

Es necesario que se pronuncie menos la palabra «conciliacion» y se haga mas en su obsequio.

Por conservar el favoritismo y el predominio de los circulos no se sacrifique á un pueblo que tan virilmente ha defendido sus derechos, á pesar del fuego de los amigos y los enemigos.

Los correntinos quedan entregados á sus propias fuerzas para medirse con el poder de la Nacion y á merced del capricho de Derqui, quien renunciará si quiere, porque el que puede renunciar, tiene derecho para no hacerlo.

Los ministros nacionalistas, que tan listos han estado para entrar por todas las exigencias que se les han hecho y que hoy confirman su obra, aprobando la conducta del Dr. Plaza en la forma que queda dicho ¿seguirán el mismo camino en su sucesivo?

Ya veremos.

Pisamos en terreno tan movedizo que si algo nos es posible vaticinar, es el peligro de una caida estrepitosa.

Quien no camina sobre un piso firme, está espuesto siempre á un porrazo.

Moral de un decreto

En nuestro último número nos hemos ocupado de la destitucion del Juez de Paz del Bragado, hecha por el P. E. en el dia del Sábado pasado.

Hoy prescindimos completamente de la justicia ó injusticia que lleva en sí la destitucion y nos ocuparemos tan solo de la moral política y administrativa que envuelve el decreto.

Es sabido que el partido del Bragado tiene mas de mil inscriptos, como tambien que el señor Doll está favorecido por las simpatías populares en aquella localidad.

Ese ciudadano rechazó el procedér de las Convenciones Electorales y se negó redondamente á sostener sus listas, no obstante las insinuaciones oficiales y semi-oficiales que se le hicieron desde Buenos Aires.

Esta negativa dió márgen á que algunos pocos amigos de las convenciones garantiesen mucho antes de la eleccion, que el Juez de Paz seria destituido muy luego.

Nadie creia, sin embargo, que tal augurio se realizara, en atencion á la buena conducta del funcionario de que se trataba.

Llegó el dia de la eleccion y las listas impopulares solo obtuvieron *catorce votos* de los mil y mas inscriptos del partido.

Luego de producido este hecho vergonzoso para los que lo provocaron, llegó á Buenos Aires una peticion solicitando la destitucion del Juez.

El gobernador no se atrevia á firmar el decreto de estilo, sin duda porque en su conciencia resonaba la voz de la iniquidad que iba á hacer y pidió á la misma víctima que se maniatase, pero no consiguiéndolo, se ha lanzado resueltamente por el camino que todos conocen y que tanto ha trillado durante toda la época de su gobierno.

La razon ostensible que se destaca como causa determinante de la destitucion, es el no haber contribuido el Bragado sino con *catorce votos* al triunfo de las listas de las convenciones.

En esas listas habian Ministros y deudos cercanos de Ministros y sin embargo, los Ministros son los que han impuesto la destitucion de Doll á nuestro condescendiente gobernante, segun se asegura.

Suponiendo gratuitamente que no sean ellos los promotores de la destitucion, eso no los exime del cargo público que con justicia se les hace.

El hombre público debe ser tan celoso de su nombre como una muger casada.

Debe ponerse á cubierto hasta de las apariencias que puedan dar orígen á un reproche.

En el asunto de que se trata, las apariencias condenan al Ministerio de una manera que no lo deja muy bien parado.

Hay mas aun, que perjudica la causa de los Ministros.

El decreto exonerando de su puesto al Juez de Paz del Bragado, no tiene considerando de ningun género que dé una base honrada y justa á la destitucion.

Si alguna vez son necesarias las resoluciones fundadas, es precisamente en casos como estos, en que se pone en peligro la moral política y el mejor servicio de los intereses públicos.

Doll se negó á apoyar las listas de las simpatías del Gobernador y sus Ministros y á renglon seguido se presenta una peticion solicitando su renuncia.

El P. E. se formó en el acto la resolucion definitiva, de separar á aquel funcionario de su puesto, pero para salir de un paso ruidoso y que le seria altamente desfavorable, se valió de rodeos, que no dieron resultado.

Entre tanto, tambien se elevó á la consideracion del Sr. Casares una contra-peticion, combatiendo los fundamentos y las pretensiones de la primera, que venia autorizada por un número cuádruplo de ciudadanos, y segun entendemos puede ser [illegible].

En presencia de todos estos antecedentes se dicta una resolucion [illegible] y desnuda de todo fundamento.

El decreto se reduce á decir que se exonera á D. Guillermo Doll del puesto de Juez de Paz del Bragado ¿y porqué? No se dice, ni se da á entender siquiera.

Es un decreto [illegible] que no contiene mas que la resolucion ya conocida.

¿Porqué [illegible] ministros [illegible] razones [illegible].

[illegible]

Conveniente en darlas á conocer, en lo que no habrian hecho sino cumplir con su deber.

Como antes hemos dicho, hoy no analizamos la justicia de tal resolucion, sino la moral que ella encierra.

El P. E. tiene facultades para separar de su puesto á un Juez de Paz, es indudable, pero ¿esta facultad no reconoce algun límite?

Es claro que sí. Las facultades absolutas, extraordinarias solo competen á las dictaduras, porque ellas se las arrogan, invocando el derecho de la fuerza de que disponen.

Un empleado público, de cualquier gerarquía que sea, dura en su puesto durante el término [illegible] la ley y en tanto se mantenga [illegible] á sus deberes.

El superior no tiene atribuciones para destituirlo porque se le antoje [illegible] en beneficio del interes general.

¿Quién no se [illegible] un gobernante destituyese á un [illegible] poco elegante y [illegible] justa la destitucion que se autorizase en [illegible] interés?

Esto prueba que los [illegible] ordinariamente de la [illegible].

Esas facultades estan limitadas [illegible] derecho que tiene el individuo á ser [illegible] dad de su honor y [illegible] al puesto oficial que desempeña.

Es por esto que toda destitucion hecha por un gobierno honrado [illegible] obedecer á sus [illegible] causales que la han motivado.

En la exoneracion del Juez de Paz del Bragado nada se ha respetado.

Antes hemos calificado lo [illegible] decreto y es justo el calificativo.

Los Ministros no han tenido el coraje de dar francamente los motivos [illegible] contrario á la permanencia del señor Doll en su puesto.

Han tenido el valor suficiente para usar del poder que tienen en la mano, pero se ha faltado para decir con franqueza las razones [illegible] á dar semejante paso.

Aunque hubiera asistido toda la justicia al P. E. en la exoneracion de Doll, la ausencia de los causales que la han determinado, basta para imprimirle el sello de la inmoralidad á ese decreto intensamente partidista y caprichoso.

Nadie podrá arrancar de la conciencia pública ese fundamento único que lleva la cosa [illegible] que motiva estas líneas.

Ese fundamento para la opinion sana del país no es otro que los catorce votos [illegible] por el Bragado á las listas [illegible].

Hé aquí la verdad desnuda [illegible] surge de los hechos producidos [illegible] evidad.

Cuando presenciamos estas cosas [illegible] que se predicaba con tanto fervor el amor de los principios.

Las cadenas, los corrojos de las cárceles, los pontones, tan conocidos en esa época [illegible] se descubren en el campo de la historia [illegible] una atmósfera tan espesa [illegible] cuales son las cárceles y castigos.

Antes lo hemos dicho [illegible] sido nuestro adversario político y que [illegible] lo conocemos, pero cuando vemos que [illegible] se oscurecen y la inmoralidad administrativa despliega atrevidamente las alas, no podemos permanecer en silencio.

No defendemos al Juez de Paz del Bragado sino al principio comprometido en su destitucion.

Así procede el escritor honrado [illegible] dejado de ser lógico con sus convicciones.

El decreto que nos ocupa se presenta ante la Provincia entera como una traba [illegible].

El quiere decir que el Juez de Paz que no [illegible] con los deseos del gobernador y sus Ministros, inmediatamente será separado de su puesto.

¡Estos son los ejemplos de moralidad que se ofrece desde Buenos Aires á su campaña, por el poder administrador!

Lo que ha sucedido es mas grave de lo que á primera vista aparece, y esta es la razon porque nos hemos preocupado seriamente del hecho.

Son los signos mas seguros de la corrupcion de la administracion pública.

La fiesta del Domingo

Con un órden profundo, admirable, sin un gesto ni un grito destemplado, dándose para honor de argentinos é italianos y en homenaje á nuestras instituciones, la mas acabada prueba de amor por las convicciones propias y de respeto por las agenas, tuvo lugar el Domingo la inauguracion de la estátua de Mazzini.

¡Qué espléndido monumento!

Bienvenido sea como prueba de fraternidad y como obra descollante del arte sublime.

La estátua de Mazzini tiene que admirar y la gente de buen gusto debe ir á contemplarla, rindiendo merecidos aplausos á Monteverde, uno de los actuales caudillos de la escultura europea!

Una concepcion audaz, naturalidad en las posiciones, ademan esbelto y arrogante con un estudio admirable de los detalles y una esquisita naturalidad en la faz de Mazzini, hacen que aquel monumento cautive y que se perciba en todo él algo que podria llamarse una *aura de vida*.

Si la verdad palpita allí de tal modo que se creeria contemplar un cuadro de la vida real, la estátua diria por la actitud y la fisonomía del hombre de mármol que el artista ha consagrado este monumento en abstracto al *Pensador*.

Para un artista es siempre agradable recibir aplausos de espectadores lejanos.

La prensa italiana de Buenos Aires hará bien en trasmitir á Monteverde la noticia de su triunfo en Buenos Aires.

La descripcion de la grandiosa fiesta de ayer vá en otro lugar y los discursos al pié de estas líneas.

El dia fué malo; pero así mismo la concurrencia era inmensa, el entusiasmo delirante y la cultura de las muchedumbres dignas de un aplauso sincero.

La tarde favoreció el acto y hasta las nubes, que habian oscurecido el cielo, en ese instante rasgaban su seno como para que los rayos del sol de Mayo sancionaran aquel acto de libertad, recibiendo bajo sus auspicios la estátua que simboliza el pensamiento liberal de Italia y de la generacion italo-argentina, que se levanta feliz al amparo de las instituciones nacionales.

DISCURSO DEL SR. FRONCINI

Señores: Tengo el grande honor de presentar con este monumento á las supremas autoridades argentinas de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires, un homenage que los italianos agradecidos por la hospitalidad, se permiten ofrecer á esta su segunda patria, en la cual con ilimitada libertad ejercen sus profesiones é industrias en bien y utilidad de sí mismos y de sus familias.

Esta fraternal y espontánea manifestacion de aprecio, de gratitud y afecto, desde tiempo atrás habia sido concebida y deseábamos una ocasion para llevarla á efecto, cuando fuimos sorprendidos por la luctuosa pérdida del compatriota que fué el iniciador de todos los movimientos de independencia y el apóstol ardiente de todas las luchas por la libertad y unidad de nuestra querida patria la Italia.

Ligando entonces el deseo de perpetuar la memoria del gran italiano que acabábamos de perder, con el estímulo de dar espansion á nuestros corazones agradecidos, pensamos que nada mas simbólico podiamos ofrecer á la jóven República Argentina, que el retrato del gran propagador de las ideas republicanas en Europa, del valiente defensor de la independencia de las naciones, segun los principios de las lenguas, costumbres y razas y de los límites naturales de cado pueblo.

Los argentinos, que hace poco celebraron con tanto entusiasmo y júbilo la fiesta del gran libertador de América, no estrañarán que los italianos hayan escogido por homenaje á ellos un monumento á Mazzini.

Para nosotros los italianos, Mazzini ha sido sin distincion de partidos políticos, el apóstol ardiente de dos generaciones, á cuyos heróicos esfuerzos debemos la independencia y unidad de la Italia.

Mazzini fué el gefe de esa generacion de mártires que despreciando los sufrimientos de los calabozos, las amarguras de la proscripcion, predicaba la virtud del sacrificio y arrastrando con frente serena cadenas y cadalzos desde 1830 á 1848 empaparon con su sangre toda esa gran lengua de tierra que se estiende magestuosa entre el Mediterráneo y el Adriático, desde los Alpes hasta el Egeo.

Mazzini, fué el alma, el agente motor, diré así, de esas innumerables falanges de voluntarios que en Roma, en los Alpes, en los Apeninos, en Marsala, en Calatafimi, en Palermo, Milazzo, en las Calabrias, en Nápoles, en todos los ámbitos de la Italia, conducidos por el héroe de los héroes José Garibaldi, sostenidos por el ejército regular á cuya cabeza estaba Victor Manuel, en mil acciones, en cien batallas, vertieron su sangre hasta hacer nuestra patria libre, una é independiente.

Mazzini, es, señores, algo mas para nosotros—es el regenerador de nuestra patria.

Entre las naciones civilizadoras del mundo, la historia ha asignado á la Italia páginas muy gloriosas—Sin embargo, en la Edad Media, las rivalidades entre naciones y las fluctuaciones de preponderancia europea, hicieron de la Italia el teatro de todas las guerras en que se debatia el predominio de una nacion sobre la otra.

La Italia, dividida en muchos estados, sujeta á varias dinastías, habia casi perdido la memoria de su pasado, la conciencia de su ser, la esperanza de su porvenir.

¿Quien la despertó de su letargo, fué José Mazzini!

¡Quien con la palabra, con los hechos, con el ejemplo, con el sacrificio infundió en la juventud nuevo vigor, fué José Mazzini!

Al ofrecer pues á los argentinos este monumento dedicado á la memoria del hombre que ha conquistado tantos derechos á nuestra gratitud, abrigamos tambien la esperanza de que él sea considerado como un lazo de amistad, un vínculo de fraternidad, una espansion de afecto y gratitud de los italianos hácia los argentinos.

Y que este comunion de sentimientos sea duradera como la materia de que se compone el monumento.

Son los votos de la Comision y de los cuarenta mil italianos que nos rodean y que esperan las órdenes de V. E. para descubrir la estátua que ofrecemos al pueblo argentino.

Hé dicho.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

Señores:

En nombre del pueblo de la Provincia, recibo agradecido este monumento.

El representa para nosotros algo mas que la gratitud de los hombres, él simboliza aquí la fraternidad de los pueblos.

La República Argentina ha abierto en todos tiempos sus puertas á todos los hombres que quieran habitar su suelo, bajo el imperio de sus instituciones liberales. A todos aquellos que quieran compartir con nosotros la labor comun, que por la senda del progreso conduce á la América á las cumbres luminosas de la libertad y de la prosperidad.

Ha sido siempre el pueblo Italiano quien mas ha respondido á este llamado, estableciendo desde el primer dia vínculos de fraternidad, que el tiempo no ha estrechado y que el porvenir estrechará aun mas [illegible].

Este monumento que hoy saludamos, es prenda de [illegible] sentimiento.

El vínculo de la Patria Argentina á la Patria Italiana [illegible] patria de vuestros hijos.

[illegible] italianos, un pedazo de vuestra patria, el [illegible] de vuestros artistas ha modelado [illegible] de uno de vuestros grandes conciudadanos, en nombre de vuestra [illegible] América, el [illegible] la batalla que trazara primero el genio [illegible] de un compatriota vuestro.

En ese monumento está representada vuestra patria entera, en su suelo, en sus artes, en sus sentimientos en su tradicion gloriosa.

Bienvenido sea, y nuestra patria lo recibe agradecida y le ofrece un pedazo de su suelo, á este suelo americano donde todos los hombres libres son hermanos en el sentimiento y en la idea.

Habeis llamado á esta tierra vuestra segunda patria, y teneis derecho para ello, habeis contribuido á fecundarla con el sudor de vuestras frentes honradas, y con sangre de corazones generosos.

Habeis, señor Presidente, hablado de nombre de 40 mil italianos que [illegible] de los ejércitos del [illegible] las fuerzas y el porvenir que la América merece.

Habeis prestado [illegible].

[illegible]

[illegible] José Mazzini.

La estátua de aquel que fué el [illegible] idea de libertad y unidad á su patria.

Señor presidente [illegible].

Hé dicho.

[illegible]

Señor Presidente—Italianos

[illegible]

[illegible] los italianos aquí reunidos á nuestras [illegible] la libertad, unidad, la patria universal.

[illegible] artes, al su talento, que fecundaron este suelo con el riego de su frente, que nos enseñaron con su simpatía [illegible] las horas de prueba que pasamos á la hora de nuestra regeneracion [illegible] de nuestra sangre, la poblacion italiana que se une á la poblacion argentina por los vínculos de la familia [illegible] patria natal y patria al país.

[illegible]

A estos destinos provocaba constantemente José Mazzini [illegible] su existencia completa.

[illegible] Roma de los Césares!

Triunfó en definitivamente la [illegible] idea!

Triunfaron en su aspiracion mas cara y generosa con Cavour el *re galantuomo*, con Garibaldi, Mazzini.

Pero si Mazzini es un nombre italiano que han [illegible] en este momento todos los partidos de la Italia, acordes en las cuestiones fundamentales que afectan la existencia de la Nacion, si él simboliza la fraternidad que nos lo presenta como gaje, [illegible] título directo que nos toca en el campo de las ideas. Nosotros los argentinos sabemos que si Garibaldi fué el héroe de San Antonio, el campo de su espada, fué el pensamiento eléctrico del republicano Mazzini.

Pero hay algo mas todavía que se desprende de ese gaje, de ese título, de este acto solemne y de aquel hermoso monumento erigido á orillas del Rio de la Plata, á dos mil leguas del suelo nativo.

Cuando sobre la cubierta de los navíos que bacen rumbo á nuestras playas y nos traen el pensamiento y las fuerzas vivas del viejo mundo, el viagero se pregunte á quien conmemora esa grande y bella estatua que se ofrece la primera á sus miradas, como se adelantase á recibirle, cuando sepa que esa efigie no es la de Rivadavia, ni la de San Martin, ni la de Belgrano, cuando inquiera que es la de un pensador nacido en otro hemisferio, levantada como prenda de fraternidad, ofrecida por los italianos á los argentinos, ese viagero podrá leer en seguida, como palabras de verdad, las que se encuentran grabadas al frente de nuestro Código.

«Queremos asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra fraternidad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.»

Hé ahí lo que simboliza de mas alto ese monumento.

Un nombre de la Italia, levantado sobre ese pedestal por el voto unánime de sus compatriotas en monio en honor del pueblo argentino.

Ahora, señor Presidente, permitidme que estreche vuestra mano y en ella la de los italianos, la de los estrangeros todos que viven, como hermanos nuestros, bajo nuestro cielo!

Bajo los auspicios de ese sol de libertad que nos alumbra y de este lazo de la estrecha fraternidad que nos une, con el beneplácito que pido al Gobierno de Buenos Aires, mandad descubrir la estátua de José Mazzini!

Hé dicho.

INTERIOR

El Guardia Provincial—Leemos en *El Pueblo* del Rosario:

El Lúnes llegaron á San Nicolás ciento cincuenta hombres del Regimiento Guardia Provincial de Buenos Aires, á las órdenes del Comante Acevedo.

El objeto á que allí los manda el Gobierno de esa Provincia, es de deshacer las reuniones que allí se hacian para invadir esta Provincia, como así mismo prohibir en cualquier caso pasar grupos algunos de revoltosos á esta parte del Arroyo del Medio.

La actitud del Gobierno de Buenos Aires á ese respecto es buena, pero no obstante nuestras autoridades deben ser previsoras, y deben continuar vijilando las costas del Arroyo del Medio.

El combate en el Alto Uruguay—Publicamos en seguida el parte oficial del gefe revolucionario de Corrientes que batió á Paiva en el Alto Uruguay:

PASO DE LOS LIBRES, MARZO 1° DE 1878, 9 de la mañana—El comandante en jefe de las fuerzas del Alto Uruguay en comision—Al gefe político de Mercedes.

Participo á vd. que hoy á las 5 1/2 de la mañana he librado la batalla con el rebelde Paiva, siendo su resultado el mas espléndido triunfo para nuestras armas. Prisionera toda la infantería con el sargento mayor Manuel Lopez, el comandante Tomás Araujo y sargento mayor Juan Borda y otros tantos jefes, oficiales y tropa de caballería.

Al terminar debe indicarle que por nuestra parte no hemos sufrido pérdidas que tengamos que lamentar, pero desgraciadamente no sucedió así con nuestros adversarios, siendo muerto el hermano del mismo comandante Paiva, otros oficiales mas y varios de tropa.

Este nuevo triunfo ha venido á dejar asegurado el Alto Uruguay de los opresores de ella; por consiguiente séame permitido felicitar á vd. en nombre de los valientes que me acompañaron, siendo ellos los sargentos mayores D. Francisco Silva, D. Francisco Berdum y D. Claudio Ortega, los capitanes Lescano y Soto y los tenientes Juan Franco y Remilio Almada.

Tan espléndido triunfo ha dejado constatado una vez mas, que Corrientes aun sabe sacudir los tiranos que lo oprimen.

Dios guarde á vd.—*José D. Alvarez.*

Entre-Rios—Dice *El Telégrafo* de Gualeguaychú:

Las compañías del batallon «Guardia Provincial» que fueron á *garantir* el libre sufragio en Gualeguay, al regresar al Uruguay, han llevado como veinte individuos de Nogoyá *destinados* por el jefe político de aquella ciudad á ese batallon.

El delito de esos infelices paisanos, es haber tomado parte en las elecciones, por la lista que no era recomendada por el gobierno.

—Se dice que hace tres dias, el sargento Amaro mandó azotar á dos mujeres en el patio de la Gefatura.

Solamente á mujeres puede azotar ese tipo.

Estamos averiguando bien este hecho para contarselo entonces al gobierno con pelos y señales.

Anteanoche el mismo Amaro hizo apalear por los soldados á un infeliz que fué á prender.

Creciente—Si sigue creciendo el Paraná como hasta hoy, unos dias mas y nos ahogamos.

Ya el agua ha llegado al nivel de los muelles, y segun se vé, pronto los sepultará.—(*El Pueblo* del Rosario.)

San Luis—El pueblo ha sido convocado para el 7 de Abril, con el objeto de elejir electores de Gobernador.

—*El Oasis* se ocupa de los cargos que han hecho al comandante Moreno como gefe de frontera.

Mendoza—El Superior Tribunal de Justicia fué integrado con el Dr. D. Moisés Lucero ex-correctór de LA PRENSA.

—El Dr. David Orrego fué nombrado Juez del Crímen, y de Letras el Dr. D. José S. Leal.

—El nuevo Gobernador señor Villanueva inauguró su periodo con un mensage á la Legislatura pidiendo la rebaja de los impuestos que pesan sobre los habitantes de la Provincia.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Buenos Aires, *Marzo 4 de 1878.—El Presidente de la República, al Ministro Dr. Plaza.*—Corrientes.—Los ministros contestan su telégrama.

La revolucion no puede triunfar haciendo uso de las armas que se le manda deponer, porque el Gobierno nacional no reconocerá jamás ningun Gobierno nacido en la rebelion.

Así la revolucion, desobedeciendo se pone en un camino sin salida. Aunque prevaleciera accidentalmente en algunos hechos de armas habria triunfado en el vacío.

Esta es verdaderamente el arma formidable que la Nacion esgrime contra los movimientos subversivos.

Haga V. E. conocidos los fines de la intervencion. Diga que ella procederá y juzgará, segun los hechos y con imparcialidad. Estas declaraciones públicas valdrán como un ejército.

Por lo demás, la actitud de V. E. ha podido y puede ser paciente, sin ser ridícula, puesto que tiene la fuerza, la verdad y el derecho de su parte.

No se buscan rebeliones, pero si ellas vienen sobreponiéndose á los dictados de la prudencia y del patriotismo, V. E. sabe que no [illegible] comprendo al gobierno sin autoridad y sin honor.

Soy siempre su amigo—N. AVELLANEDA.

BUENOS AIRES, MARZO 8 DE 1878.—*El Presidente de la República al señor D. Raymundo Reguera.*

Es necesario que los hechos respondan á las palabras, y no hay tiempo que perder.

Puesto que se habla de deshacer al Gobierno de la Nacion, debo ella ser [illegible] por la obediencia, Poner [illegible] de la autoridad nacional [illegible].

[illegible]

cional, cuando se trata de actos que lo son propios, es un principio de insurreccion. Aceptar estas condiciones seria abdicar el Gobierno.

Los ciudadanos pueden peticionar pacíficamente, pero peticionar con las armas en la mano, es un acto de sedicion, y no deponerlas en presencia de un mandato expreso, lleva á la rebelion abierta.—Ustedes se ponen en este camino, y los conmino por última vez para que lo abandonen.

No hay ni puede haber otras garantías que las que se fundan en la Justicia de la Nacion y las he afirmado del modo mas esplícito, prometiendo imparcialidad y con verdad, la cuestion se compenetre con las instituciones de esa Provincia [illegible].

[illegible] he hecho todos los esfuerzos para que la cuestion provincial no se convirtiera en nacional. Pero si viene [illegible] las fuerzas de la Nacion [illegible] darán igualmente [illegible] derechos [illegible].

No se trata [illegible] cosas locales, sino del Gobierno Nacional [illegible] segun la ley suprema.

[illegible] á las fuerzas que vd. comanda [illegible] sus armas ante el Comisionado Nacional que tiene en este asunto la [illegible] del Gobierno de la Nacion [illegible].

Buenos Aires, *Marzo 1 de 1878. El Ministro del Interior y Guerra y Marina [illegible] Comisionado Nacional [illegible]*. El señor Presidente [illegible] telegrama [illegible].

[illegible] el Gobierno Nacional, aprueba [illegible] V. E. ha [illegible] Gobernador [illegible] José G. Martinez.

V. E. ha obrado con perfecta razon, que no ha lo [illegible] V. E. ha ido [illegible] las armas ante la autoridad nacional [illegible] recta é imparcialmente la cuestion de Corrientes y procure una solucion justa y constitucional conforme con las instituciones de la Provincia.

Nadie tiene derecho á resistir esta declaracion [illegible] y buenas fés que V. E. ha [illegible] las indicaciones del señor Presidente [illegible] dado por resultado alentar á los que [illegible] deponer las armas, suspendidos V. E. y haga que [illegible] todos los medios del [illegible] patriotismo, va á dar cumplimiento [illegible] que le fueron enviadas [illegible].

Luego [illegible] promete V. E. de acuerdo [illegible].

V. E. [illegible].

[illegible] perdido á su [illegible] V. E. debe espedir una proclama [illegible]. A todos los ciudadanos que [illegible] la paz, y ofrecer garantías á [illegible] el Gobierno.

Dará cuenta de [illegible] de estos últimos [illegible]. *B. de Irigoyen.—R. de Elizalde.*

Buenos Aires, *Marzo 4 de 1878.—Los Ministros del Interior y Guerra al Dr. Plaza.*—Corrientes [illegible] telegrama de esta fecha, se hace referencia á instrucciones enviadas por la *Paraná* y puede ser que no hayan llegado, se transcribe á V. E. lo que se refiere á aquel telegrama.

«Art. 6. Si algunas fuerzas pidiesen seguridades para dejar las armas, V. E. puede dar todas las que sean compatibles con el decoro y la autoridad del Gobierno Nacional. Estas seguridades han sido dadas por el señor Presidente en el telegrama al [illegible].

Art. 7. Si las fuerzas en armas no se pusiesen á las órdenes de V. E. y resistiesen sus mandatos, declarará á los que estan fuera de las leyes Nacionales, con una proclama en nombre del Presidente, la declarará rebelde y dará cuenta inmediatamente al Gobierno Nacional para proceder á someterla por medio de la fuerza.

En la proclama deberá V. E. repetir las palabras del señor Presidente en el siguiente telegrama á la Comision de Revolucionarios, respondiendo á otro de estos cuyo tenor es este.

«Telegrama del Presidente de la República á Juan M. Rivera, Valentin Virasoro, Miguel G. Morel. Entiéndanse vdes. con el señor Ministro Plaza y verifiquen el desarme. Las verdaderas garantías residen en la intervencion misma y en la confianza que todos debe abrigar en la justicia de la Nacion que juzgará y procederá con imparcialidad completa.

«Oigan mis palabras.

«Firmado—N. AVELLANEDA—Lo saludan sus colegas—*B. de Irigoyen.—R. de Elizalde.*

Bella Vista, *Marzo 14 de 1878—Señor Presidente de la República*—Estoy desde ayer en este punto, en conferencia con el doctor Morel y Martinez. Hoy espero á Reguera y los Martinez. Creo que de un momento á otro, podré comunicarlo algo importante.

El Coronel Arias llegó anoche aquí y está conmigo.

Hice entregar sus telégramas en la forma en que V. E. me previno, con una nueva intimacion mia fijándoles tres dias de término para el desarme, y por cuyo motivo tendrá lugar la conferencia.

Dios guarde á V. E.—*V. de la Plaza.*

Bella Vista, *Marzo 16—señor Presidente de la República*—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que las fuerzas revolucionarias han acatado la órden de deponer las armas y en consecuencia, para hacer efectivo el desarme, he nombrado en comision á los gefes siguientes: Coronel D. Bartolomé Cordero para el de las fuerzas próximas á este punto, al mando del comandante Arteaga; al coronel Obligado para el de las que estan al Sud de Santa Lucía, que serán conducidas hasta Goya por el Coronel Reguera;—al coronel Lagos para el de las que se encuentran próximas al Empedrado;—al coronel Arias para las que estan en Mercedes, Curuzú-Cuatiá y departamentos inmediatos; y al sargento mayor D. Alfredo Danel para el de las de Cacaatí y otros puntos cercanos.

Los pocos grupos que quedan en algunos otros puntos muy distantes, se desarmarán en sus respectivos departamentos, depositándose las armas á mis órdenes.

Todos los que se habian levantado en armas quedan bajo el amparo de la intervencion nacional, hasta que V. E. resuelva sobre los hechos y se restablezca el órden constitucional.

El desarme se verificará en dos ó tres dias con escepcion de las fuerzas que están al centro, que por las grandes distancias y dificultad que se ofrece, demorarán un poco mas.

Cumplido esto, procederé al licenciamiento de las fuerzas movilizadas que están á mis órdenes.

Quedan, pues, llenadas las órdenes de V. E. y lo felicito por el acatamiento tributado á la autoridad de la Nacion que V. E. representa.

Saluda á V. E. atentamente.—*V. de la Plaza.*

Buenos Aires, *Marzo 17 de 1878—El Presidente de la República al Ministro Dr. Plaza*—Reciba mis felicitaciones ardientes y sinceras.

Una guerra civil queda suprimida, habiéndose mantenido al mismo tiempo incólume la autoridad de la Nacion.

Le discierno los honores de la jornada, ya que no puedo hacerlo *General* sobre el campo de batalla.

Oigo decir que Vd. no estaba en su oficio, ejerciendo las funciones del Interventor. Pienso lo contrario y su telégrama de hoy será ante toda persona sensata, una de las mejores operaciones financieras que puede ejecutar en lo presente un Ministro de Hacienda Argentino.

Puede estar Vd. seguro, Este dia le será contado en su vida pública.

Es mucho sin duda introducir el órden en las operaciones del Tesoro público, pero es mas útil y mas meritorio dar paz á los pueblos.

Su siempre amigo—N. AVELLANEDA.

PARTICULARES

Montevideo, *Marzo 18* (*A la Bolsa*)—Portland *Chapin*; se realizó un cargamento de madera; el pino á 40 rles., los tirantillos á 30 y chiquero á 32. Liverpool *Cotopaxi*, sigue para el Pacífico. Oro 270. Lisboa 26. Comunican que en Constantinopla debian firmarse las condiciones de paz el 23 y las ratificaciones canjeadas el 7 Marzo. El *Morning Advertiser* dice que las indemnizaciones pactadas son doscientos millones de libras, cesion de territorio y de la escuadra.

Montevideo, *Marzo 18* (*A la Sala*)—Deuda Interna 2ª séria á 18 para fin del mes con los intereses á favor del vendedor. Salo el *Pampa*; salud perfecta. El gobierno español contrató un empréstito de ciento sesenta millones de pesetas al 6 p% de interes y uno de comision pagaderos en doce años por los bancos España é Hipotecario garantidos con la renta de la Aduana.

El Ministro de Hacienda proyectaba el aumento de los derechos á 24 p%.

El lenguaje de los periódicos ingleses belicoso; el *Morning Post* clasifica de verdadera monstruosidad las condiciones de paz.

En Londres hubieron conflictos; el meeting de los partidarios del gobierno favorable á la paz.

BOLETIN DEL DIA

Comités disueltos—Los comités Nacionalista y autonomista estan completamente disueltos ya.

No quedan en cada uno mas que pequeños círculos que hacen y deshacen.

El domingo estaban citados los autonomistas. Son 150 y asistieron *quince*.

Hay mas de *sesenta* renuncias.

El Comité Nacionalista tiene tambien numerosas renuncias sobre cuarenta miembros.

Ayer no ha podido reunirse, pues no concurrieron mas que los que hacen y deshacen y uno que otro miembro de los que jamás son citados sino por muerte de un obispo.

Hemos de ocuparnos de estos hechos seriamente.

Partido Autonomista—Ayer á las tres de la tarde se reunieron mas de veinte personas respetables de este partido para tratar de reorganizarlo.

La inauguracion de la estátua de Mazzini—Despues de haber visto la grandiosa fiesta del domingo y de leer todo lo que han escrito los varios colegas, de los cuales hemos aprovechado algunos datos, pasamos á informar á nuestros lectores de las grandes festividades que ha presenciado Buenos Aires al domingo:

A las tres de la tarde empezaron á dirigirse al Paseo de Julio las diversas asociaciones argentinas, italianas y de las demas nacionalidades.

Iban con sus músicas y banderas, llevando grandes coronas de flores para depositar en el monumento.

Cada asociacion marchaba con un órden y disciplina irreprochables.

El Paseo de Julio, en toda su estension, se encontraba cubierto de adornos, banderas de todas las naciones, gallardetes, escudos, guirnaldas.

Al fin del Paseo se levantaba la estátua cubierta por un manto blanco con cintas de los colores de la bandera nacional de Italia.

Tras de ella se veia una inmensa corona con una inscripcion á la fraternidad de los italianos y argentinos.

Al rededor del límite del Paseo se habia construido, un gran palco en el cual debian estar las autoridades.

Las tres calles del Paseo estaban ocupadas por las asociaciones formadas en línea.

Fuera de la reja que lo circunda, se encontraba una masa de mas de veinte mil espectadores.

Las músicas de los batallones que hay en la ciudad, con las comisiones [illegible] la siguiente crónica [illegible].

El panorama que se presentaba de todo ese conjunto es indescriptible.

El batallon de Bomberos á las órdenes del Comandante Campos ocupaba los alrededores de la estátua vestido de gran parada y haciendo guardia de honor.

A las 3 1/2 se puso en marcha la Comision que habia llevado á cabo la obra del monumento, acompañada de las Comisiones de la Legislatura y de los delegados de los partidos, llevando á su frente banderas y una banda de músicos.

Penetró por la calle central del Paseo, en medio de los vivas y saludos de las sociedades.

Al llegar al lugar de la estátua se encontró con el Gobernador Casares y su Ministro el Dr. Pellegrini, con el de los Ministros de Justicia é Instruccion D. José María Gutierrez.

Inmediatamente se hizo [illegible] el Presidente de la Comision [illegible] señor Froncini [illegible] Mazzini [illegible] italiano á la Convencion Romana en 1848 [illegible] el discurso que publicamos en la [illegible].

El señor D. Mariano Froncini [illegible] mas antiguos educacionistas de Buenos Aires, donde desempeña el cargo de Director [illegible] Normal de la Catedral al Norte.

Dos generaciones de jóvenes lo quieren y respetan, habiéndole enseñado durante años a [illegible] en las escuelas y en las comisiones escolares [illegible] Colegios Nacionales y de la Universidad.

[illegible] Moreno y el Sr. [illegible].

A su discurso siguieron los del Gobernador y el del Dr. Gutierrez, escuchados con afecto [illegible] mado, pues es [illegible].

Van en otra seccion.

Concluido el discurso de [illegible] nad [illegible] la estátua [illegible].

Ese fué un momento indescriptible.

Cincuenta músicas [illegible] de vivas aclamaban y repetian el nombre de Mazzini. Los globos se elevaban [illegible] las banderas flameaban y se agitaban. El cañon hacia tronar su voz.

Las asociaciones desfilaron en seguida ante el monumento al son de sus músicas y de sus vítores, depositando coronas é inscripciones.

De en medio de esas multitudes que [illegible] y que en su conjunto [illegible] almas, se escapaban palabras [illegible] revelaban el profundo cariño á Mazzini.

Entre esos gritos [illegible] zó un hombre del pueblo.

[illegible]

La ciudad se hallaba [illegible] generalidad de las calles.

La estátua tenia un [illegible].

En la base se leen algunas [illegible] *Los Mazzinianos* [illegible] *tutti*.

Colgaban dos preciosas [illegible] flores.

[illegible] llegaron [illegible] almohadon una [illegible] estaban grabadas estas palabras:

La nueva [illegible].

Fué entregada esta [illegible] nunciaban algunas palabras con [illegible].

A la cabeza de los estudiantes [illegible] Carlos Gomez y llevaban las [illegible] y 6ª linea.

El desfile se [illegible] una [illegible] toria, tomando [illegible] de Reconquista y [illegible] la de Florida.

En la plaza tuvo lugar la ceremonia mas [illegible] y conmovedora.

El comandante Campos [illegible] batallon de Bomberos, que [illegible] circo, habia formado en [illegible] frente á la Pirámide.

Las sociedades empezaron á llegar.

Entró primeramente [illegible] plaza [illegible] con banda á la cabeza.

Luego la asociacion Suiza [illegible] cuadra.

En seguida el Club [illegible] nos, Franceses é italianos.

Estas asociaciones entraban á la plaza, [illegible] la pirámide de la libertad y [illegible] ardorosos á la República Argentina, hacian ondular las banderas en señal de saludo al monumento de Mayo.

En seguida salian por frente al Cabildo y desfilaban delante del batallon Bomberos.

Al llegar á la bandera del cuerpo, las sociedades la saludaban con sus banderas, las músicas poblaban los aires de armonías y aquellos millares de estrangeros se descubrian la cabeza vivando á la bandera argentina con el ardor con que victoriarian la propia.

La escena era sublime!

A las siete de la noche llegó el último grupo formado por las Comisiones y representaciones oficiales.

Era precedido por la banda de música de Policía con dos banderas de seda, argentina é italiana.

En la plaza se tocó el himno nacional é inmediatamente las comisiones italianas exhalaron vivas á la República Argentina que fueron contestadas cortezmente.

El señor Froncini agradeció á las comisiones argentinas su concurso y quedó terminado el acto grandioso del dia.

El gefe del cuerpo de Bomberos tuvo una galantería para cada sociedad que pasaba por enfrente de su batallon.

Formaba de este ejecutaba el himno nacional para ayudar á costear la inauguracion.

La concurrencia era colosal, como jamás la ha visto el circo, pues lo llenaba á terminos de no dejar vacíos ni los rincones.

El entusiasmo y el órden con que se condujeron los italianos fueron irreprochables. Habia otros [illegible] natural, centenares de argentinos y otros estrangeros.

Asistieron en corporacion las sociedades *Lago di Como* y *Stella di Roma*, cuyas bandas de música ejecutaron varias piezas siendo muy aplaudidas.

El señor Rosotti, Presidente de una sociedad italiana de declamacion, declamó una oda de Alfieri, á la muerte de Mazzini y fue ardorosamente aplaudido, porque lo hizo muy bien.

En seguida los coros de la sociedad *Stella de Roma* cantaron el *Himno de Italia* que fué igualmente aplaudido.

Si no hubiera sido todo esto la funcion habria sido insoportable.

La compañia como se sabe está muy lejos de ser buena.

Los artistas se caen y yerran tanto que parece que ensayan ante el público.

Hay artistas buenos, pero estos repiten siempre lo mismo y cansan como es natural al público.

Los caballos son mal enseñados y el Domingo hacian mas lo que se les daba la gana que lo que se les mandaba.

No hay uno que pueda compararse á los admirables caballos de Chiarini.

En fin, gracias al objeto de la fiesta hubo buen resultado pecuniario.

Como estaba anunciado, en la noche del sábado tuvo lugar el concierto á beneficio de las arcas de la Comision del monumento Mazzini.

El éxito correspondió á los preparativos y á la organizacion de la fiesta.

Apesar del calor exesivo que se sintió en esa noche, la concurrencia fué numerosa.

Muchas personas se privaron de entrar al teatro á causa del calor que allí reinaba.

El conjunto de la funcion no dejó que desear.

Todos los roles estuvieron repartidos con acierto y desempeñados á satisfaccion de todos.

Respecto de la orquesta, baste decir que se componia del número de sesenta músicos, de los que la mayor parte sino todos, eran profesores.

No entra en la índole de nuestra crónica descender á noticias detalladas, y en verdad que sentimos tener que callar mucho digno de especial mencion.

La señora de Tarnassi, que hacia tiempo no tomaba parte en los torneos musicales, recogió en esa noche muchos y muy merecidos aplausos.

Cantó con maestria.

En una palabra, respecto de la funcion que nos ocupa podemos decir que satisfizo plenamente á la numerosa concurrencia.

Acusacion—*El Pueblo*, periódico que se publica en el Rosario y órgano del partido Irondista, ha sido acusado por un juez de esa localidad, á consecuencia de los ataques que ese diario le hacia diariamente, no sabemos si con razon ó no.

Este diario en su último número, dice haber recibido un telégrama del Dr. Escalante diputado provincial en Buenos Aires, para que lo defienda en la acusacion promovida por el funcionario público contra el diario.

Este juicio de imprenta ha llamado hondamente la atencion pública en el Rosario, pues dicho Juez acusador goza de escasas simpatías y es objeto de cargos muy sérios en el desempeño de sus funciones.

Este juicio, en que *El Pueblo* promete grandes pruebas, dirá si ese juez era mal mirado con razon ó no.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 18502 83 centavos, de la manera siguiente:

Al contado $ 80,870 53; saldo anterior 67368 20; total $ 18502 33; importacion 4146 29; exportacion 5 50; almacenaje y eslingaje 110 40; muelle del Riachuelo 61 20; id de Aduana 100 00; derechos de faros 4 44.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 649295 33 centavos.

Comision de Aguas Corrientes—Publicamos el balance que pasa mensualmente al Gobierno la Comision de Aguas Corrientes, correspondiente al mes de Enero:

ENTRADAS

Al saldo de Diciembre 30	28563
« Recaudacion de servicios sin medidor	348127
« « « con medidor	38879
« « « aguadores	37950
« « « agua para edificar	10400
« « « artefactos	49043
	$ 512962

SALIDAS

Por depositado en el Banco	71000
« Pagos segun comprobantes núms. 1 al 70	433872
« Saldo que pasa á Febrero	8090
	$ 512962

BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1878—*Juan R. Iriarte.*

Funcion religiosa—En la Iglesia de Monserrat se dará principio el dia 24 del corriente á la novena de San Francisco de Paula.

El 2 de Abril á las 11 de la mañana tendrá lugar la misa solemne en honor al santo.

El sermon estará á cargo del Presbítero D. Eduardo Varés Acevedo.

Renuncia—El Gobierno de la Provincia ha aceptado la renuncia presentada por el señor D. Manuel Cabral encargado de la escribanía de registro del partido de Chascomús.

Vaciado de desagüe—La Comision de Aguas Corrientes ha comunicado al Gobierno haber tomado las medidas necesarias para conservar los caños de desagüe en el mejor estado de higiene.

Robo de animales—Tomamos de *La Patria* de Dolores los siguientes datos de robos cometidos en la campaña.

Nuevos datos llegan á nuestro poder sobre las proezas de los señores cuatreros.

Parece, francamente, que este es el tópico invariable, [illegible] en la campaña, [illegible] al tomar la pluma no nos encontremos con alguna denuncia de robo, [illegible] siguiente crónica:

de robos y que, segun nos lo aseguran, fueron cometidos por una sola persona la cual parece investido el cargo de Teniente Coronel cuando la pasada revolucion de Setiembre.

Hace como tres meses que del Partido de Lobería desapareció la siguiente hacienda yeguariza.

30 caballos propiedad de D. Evaristo Cárdenas, 40 de D. José Pardo, 27 de D. Pedro Barragan, tres tropillas de caballos de propiedad de D. José G. Flores, dos tropillas de D. Felipe Carlisto y una tropilla compuesta como de cien animales pertenecientes á D. Pedro Flores.

Al mismo tiempo que estos robos se efectuaban [illegible] con aquel señor [illegible] la *Colorada* [illegible] Dupuy, actual Juez de Paz [illegible].

Se nos asegura igualmente que el Sr. [illegible] tropillas de Pardo y tambien de Barragan [illegible] averiguar á ciencia cierta qué es lo que [illegible].

Que en virtud de ese resultado [illegible] del señor [illegible] oficio [illegible] no se [illegible].

Entretanto los caballos han desaparecido y [illegible] rotos [illegible] de la justicia.

Hay algo mas.

[illegible]

[illegible] Juez de Paz [illegible] Dupuy [illegible] de los ladrones.

[illegible] Juan Acevedo.

[illegible]

El hermano del acometido [illegible] con uso de un rebenque [illegible] en la mano con el que [illegible] hacer [illegible] una pequeña herida.

Entierro del carnaval—[illegible] presente.

[illegible]

Renuncia—El Dr. D. Eduardo W[illegible] [illegible].

La escuadra—[illegible].

BUENOS AIRES, 12 DE [illegible] DE 1878 [illegible] *Marina* [illegible] la limpieza y conveniencia [illegible] el Encorazado *Los Andes*, cañoneras *Paraná* y [illegible] *Pilcomayo* y [illegible].

Dios guarde á V. E.—*Martin Cordero*

MARZO 13 DE 1878—Autorízase al Comisario General de Guerra, para contratar en el Dique de San Fernando, la limpieza sucesiva de los fondos de estos buques, empezando por el encorazado «Los Andes», y que la base de abonarse separadamente el importe de cada su tripulacion, en cada buque, debiendo hacerse estas reparaciones, con todas obras respectivas que se requieren, bajo la inspeccion del Inspector de Máquinas, y el comandante de cada buque, quienes certificarán la ejecucion de [illegible] para su cobro, elevando las cuentas al Ministerio de Guerra.

Comuníquese al Comisario de Guerra y al Inspector de Máquinas, para que se pongan de acuerdo con aquel funcionario, en la ejecucion de esta resolucion [illegible] conocimiento á la Comandancia [illegible].

Monumento para los héroes—[illegible] los Lubert va á presentar al Gobierno Nacional el plano de un monumento para guardar las cenizas de los héroes y celebridades argentinas y el que podria ser construido en una de las plazas públicas.

Este monumento es un docel representando la República Argentina y sostenido por catorce columnas que compone las catorce provincias, en el centro se encuentra un hermoso templo que contiene las urnas destinadas á guardar las cenizas de los héroes.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas en el municipio en el dia de anteayer son las siguientes *Cementerio del Norte*—Jacinto Renobales, 31 años español, apoplegía fulminante; Tomas D[illegible], 4 id argentino, tuberculosis, Teresa Moreno, 6 id. id difteria; Benjamina Sanchez, 13 id id, endocarditis reumática; Dionisia (expósita) 4 meses, id congestion cerebral.

En cuarentena—Los 36 pasageros llegados anteayer en el vapor *Gironde* han sido puestos en cuarentena por haber tocado dicho vapor en Rio Janeiro.

Oficina Nacional de Trabajo—Por esta oficina se dió colocacion en el dia de ayer á 20 inmigrantes de los cuales 13 fueron colocados en la ciudad y los restantes en la campaña.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de *seiscientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro pesos* por Contribucion Directa del corriente año de la ciudad y campaña.

El plazo para la ciudad vence el 30 del corriente y para la campaña el 30 de Abril.

Cuidado propietarios morosos con el 50 p% de multa.

Los últimos momentos del Dr. Alsina—Este cuadro, obra del jóven Ventura Lynch, será expuesto al público á principios del entrante mes.

Personas competentes que lo han visto, nos dicen que es un trabajo que honra á su autor y á su maestro de colorido el Sr. D. Carlos Gatti, quien le ha dirigido en empresa tan ardua como difícil.

Herido—Anteanoche como á las diez mas ó menos uno de los rondines de servicio en la Seccion 12ª encontró tendido en la calle de Matheu entre las de Garay y Brasil herido en la cabeza al individuo Cipriano Tells.

Conducido á dicha Comisaría no fué posible obtener dato alguno de él por haber perdido el uso de la palabra.

Sin embargo de que el Comisario del distrito se ocupó inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido no ha sido posible aun el descubrir este hecho criminal, que hasta la fecha permanece cubierto con el velo del misterio.

Tells fué remitido al Hospital General de Hombres para su asistencia.

Rectificacion—Segun una carta remitida á LA PRENSA por el capitan del vapor *Campana* resulta ser completamente falso el telégrama pasado por el sub-Delegado de marina de ese punto á la capitanía del Puerto denunciando un escándalo cometido por la tripulacion de ese buque al negarse hacer entrega de un preso que se habia refugiado abordo de ese buque.

Captura—Las autoridades de la Seccion 4ª han capturado en el dia de antiyer al individuo Angel Larque.

Su prision ha sido motivada á causa de imputársele ser el autor de un robo valioso consistente en dinero á un señor vecino de ese jurisdiccion.

La captura de este sujeto esta recomendada en la órden del dia.

En la misma fecha de su aprehension fué remitido Larque á la Cárcel Correccional para ser juzgado por el juez que debe entender en este asunto.

Los antecedentes de su relacion tambien se encuentran en poder de la autoridad competente.

Demente—En el dia de anteayer ha sido remitido por el comisario de la seccion 4ª, en calidad de detenido, el súbdito frances Felipe Mendez.

La causa de encontrarse atacado de enagenacion mental, es lo que ha motivado su detencion.

Otro herido—En el parte diario que el comisario de la seccion 14ª ha pasado al Gefe de Policía dando cuenta de las novedades ocurridas durante la noche del dia de anteayer, dice en el haber remitido al Hospital General de Hombres en calidad de detenido, al individuo Juan Devecutto quien ha sido encontrado por vigilantes al servicio de la mencionada seccion, tirado en el pavimento y herido en la cabeza.

En la calle de Perú y Cochabamba ha sido donde fué hallado.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treina y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centígrado	22 1/2
Reaumur	18
Farenheit	72
Barómetro	756 mjm.

El Cristóforo Colombo—Este vapor italiano que condujo para Santa Catalina (Brasil) 930 inmigrantes, debe fondear hoy en nuestro puerto.

Distribucion de premios—En la distribucion de premios que tuvieron lugar el Domingo en el Colegio de Monserrat han resultado premiados 136 niños.

Fechas—Por la Oficina Nacional de Trabajo se despacharon ayer por el vapor *Proveedor* con destino á Santa-Fé una remesa de inmigrantes agricultores.

Terreno para colonias—El Gobierno de San Luis ha comunicado á la Oficina General de Inmigracion que puede disponer de cien leguas cuadradas al Sud de esa Provincia con el objeto de que se establezcan allí colonias agrícolas.

En breve se va á despachar una comision á dicha provincia con el objeto de que examine estos terrenos é informe al respecto.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente existen en este establecimiento 87 inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Derrumbe—Anteayer por la tarde ha tenido lugar un derrumbe en la calle Charcas esquina Azcuénaga.

El derrumbamiento solo ha sido en parte del edificio no obstante de que todo él amenaza ruina.

Bueno seria tomar todas las medidas del caso para evitar desgracias que pueden sobrevenir á la gente pobre que aun mora en aquella casa.

Tambien ocurrió otro derrumbamiento ayer á la madrugada en la calle Charcas 197.

En éste como en el anterior no hubo ninguna desgracia personal que lamentar.

Despachos—D. Manuel Gomez ha recibido del Gobierno Nacional sus despachos de Sargento Mayor del Ejército.

Inmigracion—El domingo próximo pasado desembarcaron los inmigrantes llegados en el vapor *Galileo*.

Han salido al [illegible] el Hotel de Inmigrantes.

Noticias de Corrientes—Un diario de la tarde [illegible] ayer las [illegible] de Corrientes [illegible] *República* [illegible] el Paraguay, en cumplimiento de órdenes anteriores.

[illegible] á las órdenes del comisionado nacional.

[illegible] la muerte del [illegible] revolucionario Acosta.

Sucesos en Jujuy—De un boletin de un diario de la mañana publicado ayer tomamos varios datos referentes á los sucesos ocurridos en la provincia de Jujuy [illegible] de la eleccion de Gobernador.

El Sr. Bond, profesor del Colegio Nacional de esa provincia, ha sido asaltado y estropeado á golpes de [illegible] por fuerzas enviadas por el comandante Lizarraga [illegible] al Gobierno.

En la casa [illegible] del diputado al Congreso D. Delfin Sanchez fué asesinado en su casa [illegible] sicarios del Gobierno, [illegible] la Sra. Da. Josefa E. de Bosa, habiendo [illegible] este hecho escandaloso.

El local de la Legislatura ha sido ocupado por fuerzas armadas, estando la mayoría de diputados ausentes [illegible] hasta [illegible] de garantías.

Estos hechos [illegible] en la Legislatura [illegible] quien ha consagrado [illegible] Moreno por falta de quorum legal.

[illegible] Nacion [illegible] en estos asuntos y hasta que esta [illegible] la fuerza de garantías.

La poblacion [illegible] escandalosa [illegible] por las fuerzas de Gobernador Aparicio.

GACETILLA

UNA SOLTERONA

[illegible]

[illegible] cuida dotar la amarga [illegible].

[illegible]

—Es muy sosa [illegible] mas gran de que otro.

[illegible]

—Pero ¿no es casada esa tunante?

—¡Y quién! su esposo es un bendito, que no piensa mas que en su loro.

—¡Que animal!

—Es verdad, un animal que no ha aprendido á decir todavía *Lorito real, pa a Francia y no para Portugal*.

—¿Quien? ¿el marido? ¡digo! ¿pero el loro?

—No, hombre, el loro. Así que esa desdichada tuba no ha tenido el menor [illegible] en dar el botonero su corazon.

—[illegible]

—¡Perdon! es tal el interes que me inspiran sus palabras, que no se lo que me digo. Por siga V.

—Hace un rato entró la turca en la botica.

—Irá á buscar alguna medicina.

—¡Buena medicina te de Dios! Si conociera V. á esa "loca"! Es necesario haber perdido la vergüenza para faltar tan descaradamente á los deberes conyugales. ¿No le parece á V. fuerte cosa eso de ir á buscar á los hombres? ¡Ay! en esta época de corrupcion ya no se erigen altares á la virtud, y solo se quema incienso al torpe vicio!

—Dice V. muy bien, el mundo está cada vez mas perdido.

—Los hombres solo tienen miradas de desprecio y sonrisas burlonas para la mujer que no se arrastra por el lodo, y se refugia humildemente.

—Tras de la reja, para ver lo que pasa en el barrio, *honesto pasatiempo* que merece todas mis simpatías. Pero ... ¿y el boticario? ¿es soltero?

—¡Soltero! no, señor Está casado con una vieja.

—¡Desgraciado! ese hombre debe tener mucho apego á la existencia, cuando no se ha propinado aun una dosis de arsénico. Hay hombres para los cuales es una diversion arrastrar la pesada cruz del matrimonio por el áspero calvario de la vida. ¿Sabe V. lo que es estar casado con una vieja? es aparar vinagre, en vez del néctar de los amores, en una copa de barro, es amar á un ángel, en esqueleto, es leer el poema del amor encuadernado en *pergamino*. ¡Una vieja! la vieja no pertenece á ningun sexo, y el matrimonio con ella, debiera ser nulo.

—Sí, pero esa es una vieja rica. Por esto el boticario guiña el ojo á la turca.

—Mientras el pobre marido dá pan con vino al simpático loro, ¿eh?

—No sea V. malo. Ya le he dicho que no me gusta murmurar. Yo no soy como esa de al lado, que solo murmurando está en sus glorias. ¡Qué condenada costumbre! Una mujer que no tiene ninguna cualidad recomendable, que es la como la estampa de la holgazanería, que es haragana, que deja andar á su marido con la camisa sucia, y sin embargo no se cansa de prodigarse elogios, creyéndose superior á todas en elegancia, virtud y belleza. Yo no se porque la sociedad no confecciona un codigo donde se castiguen tales desatinos. ¡Tiene una lengua la tal vecina!

—Por supuesto, que V. habrá roto toda relacion con ella.

—¡Está V. loco! si una tuviera que renunciar á la amistad de las personas que le son antipaticas no se trataria con nadie. Es menester saber vivir. Esa mujer baja algunas tardes á hacerme compañía, y charlamos un rato, pero le confieso á V. que su conversacion me es altamente desagradable, pues maneja la lengua como un puñal, y á mi no me gusta meterme en vidas agenas.

—¡Ya se conoce!

—Ella sabe todo lo que pasa en el barrio, y cuando no lo sabe, lo inventa. ¡Si es una mujer atroz! Vamos, á mi no me dan caractéres así. Para ella no existe la virtud fuera de su casa.

—¿Es su inquilina la virtud?

—Precisamente eso es lo que dá á entender, á pesar de que cuando sale su marido...

—¿Sale tambien la virtud?

—¡Quite V., malicioso!

—Cuente V., cuente V.

—Son suposiciones...

—Pero que se fundarán en algo

—¡Por supuesto! á mi no me gusta criticar sin tener pruebas de lo que digo, porque no está en la masa de mi sangre murmurar al tun tun, como suele decirse.

—¿Pues es el caso que...?

—Que mi vecina viste con mucho lujo, á pesar de que su marido está cesante.

—¡Diablo!

—Verdad es que no le luce, pues viste sin pizca de gracia, y el terciopelo, y los encajes, le sientan tan bien como á un palo de escoba.

—¿Y de dónde sale ese lujo?

—¡Qué inocente es V!

—Confieso que...

—¿Se ha empeñado V. en ponerme colorada?

—Tal vez tendrá rentas...

—Cambiemos de asunto; hay cosas que no pueden decirse, además, no quiero pasar plaza de murmuradora á sus ojos; defecto para mí [capitalísimo]. Quédese eso para las mujeres chismosas. Despues de todo, ¿qué nos importa que el corazon de la vecina sea demasiado blando, y no pueda resistir á los halagos y seducciones del amor?

—¿Pero V. sabe algo?

—Repito *lo que se dice*; nada más, pero si una fuera á hacer caso de todo lo que se dice, tendria que formarse muy mal concepto de la sociedad en que vive. ¿Quién no cae bajo los duros golpes de la inconsciente crítica? no sólo el vicio es objeto de la murmuracion y maledicencia de esas gentes malvadas que gozan vulnerando la reputacion de los demás; tambien la inocencia suele ser sacrificada en aras de la calúmnia. Y si no, ahí está doña Torcuata, la viuda de ese coronel que murió de un ataque...

—¿A la bayoneta?

—No, señor; de un ataque de viruelas, que á pesar de ser una santa, (y esto que es muy jóven y muy bonita) segun dice un primo que vive con ella, muy calavera y muy enamoradizo, no se ha visto libre de los envenenados tiros de la calúmnia. Verdad es que ella ha dado lugar á todo eso con su censurable conducta, pues una viuda honesta y recatada, debe vivir completamente sola, y no salir del brazo con un pollo, aunque ese pollo sea pariente suyo, ni presentarse con él en los paseos, y en los teatros, y en los bailes... ¿no le parece á V.?

—¡Naturalmente!

—Pues con todo, se ha hablado de ella, y se la tiene en muy mal concepto en el barrio. A mí me da mucha lástima, y cuando oigo criticar su conducta, asaz equívoca, crea V. que se me parte el corazon.

—¡Lo creo!

—Pero el mundo es muy perverso, y nadie se vé libre de sus innobles ataques. ¡Yo no sé qué placer encuentran ciertas gentes en murmurar del prójimo!

—¡No es mejor que cada cual haga aquello que mejor le cuadre?

—¡Es claro! la murmuracion es siempre reprobable, porque hiere en la sombra, escudada en la impunidad. Es el gérmen de la calúmnia. ¡Dios me libre de caer en la tentacion!

Querido lector, ¿no le parece á V. que como Clota del Nogal se encuentran muchas mujeres en sociedad? ¡Permita Dios que primero tropiece V. con el demonio, que con alguna de ellas!

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Montevideo el vapor paquete nacional **Pampa** saldrá hoy Mártes 19 del corriente á las 5 de la tarde. Tiene espléndidas comodidades. Tarifa—Cámara 200 ps mic., proa 100 ps mic., carga por tonelada 100 ps mic. Agentes: *Piera y Cia.*, Reconquista 90. m 9 1p

SOLICITADAS

Un cuarto de siglo de exito feliz—Hace veinte y cinco años que la Europa surtía de perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos ántes de esa fecha, casi no eran vendibles allí, y mucho menos en el estrangero.

Vean el cambio! Durante el periodo mencionado el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas floridas de Francia y Alemania en todos los mercados de este Hemisferio. Dicen las señoras, y su decision en estos casos no admite réplica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos importantes de delicadeza, suavidad y permanencia. A pesar de la competencia legítima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posicion orgullosa de ser el perfume de moda del mundo Occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Remate—Hoy á las 2 de la tarde rematan los martilleros Julian Martinez y Ca. en su casa Bolivar 14 cinco magníficos potrillos y 1 yegua de tiro de la cria Cleveland pertenecientes al Sr. D. Juan Fernandez.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Marzo 18. La semana empieza con poca animacion en las transacciones á oro, siendo el total de las realizadas no pasó de $ 382350.

El precio del oro sigue estacionado habiendo llevado hoy idéntica marcha á la que llevó el Sábado.

Muchos esperaban que la solucion de los asuntos de Corrientes hubiera tenido una marcada influencia en el precio del oro, sin tener en cuenta que ya la baja se habia adelantado á los sucesos, pues desde la partida de los comisionados, todo el mundo preveia cual seria el resultado final de aquella cuestion.

Otro tanto puede decirse con respecto á las cantidades de metálico en camino, la Bolsa tiene hace días conocimiento de esto, y por consiguiente el efecto ya estaba descontado.

Abrió el oro á 31 85 al contado se hizo en seguida á 31 80, pero luego repuntó hasta 31 95 cerrando á 31 90 se negociaron $ 122150.

Se vendieron $ 4300 para mañana á 31 85.

Para el 23 Marzo se negociaron $ 31000 á 31 85 y 31 90.

Las transacciones para fin de mes pasaron de $ 180000 los precios fluctuaron entre 31 85 y 31 95.

Se hicieron tambien $ 4100 para el 30 de Abril á precios entre 32 y 32 90 y carril [illegible].

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas durante la hora oficial:

A contado	$ 122350	á	31 85,31 80 31 95 31 90	
Marzo 19		4000	á	31 85
1 23		3 600	á	31 85
Id 31		180000	á	31 85 [illegible]
Abril 30		45600	á	32 31 95 [illegible]

$ 382350

Despues de hora se hicieron pocas operaciones por demanda del oro mayor firmeza... [illegible] compradores á 31 95.

Títulos diversos de crédito—Se ofrecieron por el momento [illegible] para la especulacion [illegible].

Los negocios en Fondos Públicos han sido bastante activos aunque en menor escala que las anteriores cotizaciones, se vendieron $ 21100 [illegible].

A contado $ 51000 Serie á 85 1 2, 85 5 8, 85 3 4, 85 5 8 85 1 2 85 3 8, 85 1 4 [illegible]... 85 1 4 85 Marzo [illegible] 11500 [illegible] 11 23 [illegible] 20 al á 85 Abril 30 al 5000 á á 85 4 3 4 [illegible] D 85 1 4. Total $ 123 00.

Despues de hora se hicieron $ 2000 de la misma serie, para Abril y Mayo á 85 1/2 en otras series nada se ha hecho.

Puentes y Caminos—Para fin de mes se hicieron $ 2000 en estos títulos á 68 p %, la última cotizacion fué á este mo tipo.

Acciones del Banco Nacional—Este papel no ha sufrido alteracion, se negociaron al contado 72 Acciones á 80 1/2 p %.

Fondos Públicos Nacionales—Han tenido una pequeña suba, se vendieron $ 4 00 á 55 p % al contado.

Acciones del Tramway á Belgrano, se realizaron 67 acciones de esta compañía á precio reservado.

Saladeros—El Sábado á la tarde fué recien conocida una operacion por 8 á 9.000 cueros de Gualeguaychú pesados de 64 libras á 48 1 2 reales libres de derechos.

Plata sellada—En diversas lotes se han vendido hoy como 30,000 Soles á 86 centavos oro, queda comprador á este precio.

Al cambio actual los bolivianos en cuatros valen de 23 1/8 á 23 1/4 $ m/c, pero los compradores solo pagan 23 $.

Las chirolas se cotizan nominalmente á 82 centavos oro.

Azúcares—Telégrama de Burdeos, fecha 16 del corriente recibido por una casa de nuestro comercio, dá el azúcar firme á 76 francos los 100 kilos.

Con este motivo se nota mas firmeza en la plaza para este artículo; la mayor parte de los tenedores rehusan vender á los precios que se estaban pagando hasta ahora.

Metálico—El vapor *Galileo* ha traido 50000 lb. esterlinas para el Banco de Lóndres.

El vapor *Minho* trae 100,000 lb. est. mas para esta plaza.

En el paquete francés *Gironde* han llegado para el Gobierno Oriental 36 cajones con $9639 $, plata Nacional de Montevideo, en monedas de á un peso.

Ventas de frutos—La entrada de lanas al mercado Once de Setiembre por el ferro-carril y tropas ascendió á 6180 @; los negocios que conocemos hoy son los siguientes:

$ 00 @ de Duggan, en depósito á 85, 90 y 95 $.
200 " " Ojea y Cía, á 80 y 85 ps.
700 " " L. Balletto á 84 ps.
150 " " N. Abeileyra á 73 ps. (lana negra.)
500 " " Unzué á 86 ps.

El señor Abeileyra vendió además, 287 cueros vacunos de matadero á 187 á 199 ps; sebo de campo á 50 ps; en panzas á 45 ps; id pisado á 40 ps.

Sres. Ojea y Cía. vendieron lanares de campo de la estacion á 87 pesos; idem de borregas á 20 reales; idem desechos buenos á 19 rles; 50 cueros vacunos de campo á 170 ps.

El Sr. Balletto 300 cueros vacunos de campo á 175 ps. [illegible] $ dna.; cueros lanares pelados de la estacion á 75 y 80 $; idem con lana á 82 [illegible].

Los Sres. Unzué 200 cueros vacunos [illegible] á 180 ps. [illegible]

El Sr. Duggan 8[illegible] cueros vacunos de campo clase regular á 160 ps.; 700 docns. cueros lanares con lana á 21 rles. libra; idem desechos á 16 rles. libra; idem pelados; atrasados á 40 $; idem de la estacion á 75 ps; 2500 astas de vaca y novillo á 1100 ds; 72 cueros de potro á 32 ps un lote cerda de potro á 118 ps.

D. Nicanor Fernandez vendió un lote lanares de matadero á 19 1/2 rls. libra.

Sres. Somoza y Lugones vendieron 9 bordalezas sebo defectuoso en condicion de embarque á 61 $.

Cereales—La entrada de trigos ascendió á 2575 fanegas; pero á causa del conflicto entre consignatarios y molineros de que hablamos en esta seccion, los negocios han sido poco importantes.

El Sr. Balletto vendió 240 fanegas trigo á 135 ps.

El Sr. Devicenzi compró 150 fanegas trigo de costa superior á 167 ps.

D. David Perazzo vendió 50 fanegas maiz morocho en espiga á 50 $ y 200 fanegas desgranado amarillo á 35 $.

Dividendo—A los accionistas del Banco Nacional se les empezará á pagar desde pasado mañana el dividendo acordado en la última asamblea.

Venta de trigos por fanegas—En la reunion que tuvo lugar ayer en los depósitos de los señores Unzué, en el 11 de Setiembre, los consignatarios de frutos del país adoptaron la siguiente resolucion.

Los consignatarios de frutos del país que firman se comprometen solemnemente á cumplir las siguientes resoluciones tomadas en las reunion que con este objeto han tenido:

1º No vender trigo sino en las condiciones acordadas es decir, por fanegas.

2º Nombrar una comision encargada de vigilar el cumplimiento de este compromiso, la que se compondrá de los siguientes señores:

Juan Robbio, Gregorio Gallegos, José Riordi, Francisco Ghiraldo y Ca., Juan Sewell.

En prueba de conformidad firman los presentes consignatarios.

Saturnino Unzué é hijos Juan Robbio é hijo, Ghiraldo y Murature, Emilio J. Perez, Antonio Ojea y Ca., Nicanor Avellaira, Tomás Kenny y Ca Amasaras y Benitez, Villegas y Fernaro, Eduardo Casey, J. B. Lynch, Lorenzo Balletto, Patricio Ham, Juan Riordi, J. Laforcada, José Franchi, Santiago Tarigo, David Perazzo.

Valor de la propiedad—El martillero Astengo vendió el Domingo la casa calle Suipacha núm. 528, con 8 3/4 varas de frente por 70 14 de fondo, por la suma de 106,000 $ m/c.

Comprador Sr. Timoteo.

La casa anunciada en Remate por D. Cárlos Ristorini, calle Santa Fé núm. 716, con 7 1/2 varas por 25, edificio de cinco piezas, se vendió por $ 81.000; comprador Sr. W. H. Davison.

El mismo Ristorini ha vendido el terreno esquina calle Libertad y Santa Calista (de las 5 esquinas una cuadra para el rio) á razon de $ 86 vara cuadrada; comprador Sr. Boyer.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Lóndres, el 28 de Enero, barg. inglés Anna Braunschweig 346 tons. cap. Jones; á Moore y Ca., con: á la órden, 60 cjs espíritus, 14 cascos pintura, 200 bcas cemento, 50 cjs, 400 btos pólvora, 150 cjs aceite, 300 cjs pólvora, 40 tons carbon, 100 cjs sal, 12 cjs, 50 barriles, 51 cascos, 1 fdo drogas; á Drysdale, 50 cascos, cemento; á Getting y Ca. 250 bcas arroz, 100 barriles tiza, 100 bcas cemento, 200 btos pólvoras; á Paris, 5 cjs cartuchos; á Moine, 16 cascos; á Mondelli, 5 barriles, 60 cascos tiza; á M. 500 cos soda, 31 cjs espíritus; á Demarchi hnos, 5 tambores drogas; á Storni hnos, 3 cascos ferretería, 14 cascos; á 4 cascos cristalería, 100 atados alambre. 15 cuñetas merc.

Para Rosario y Buenos Aires; á Ostars hnos, 86 cascos cristalería; á A. Candelli, 100 cjs pólvora; al F. C. Central Argentino; 7 btos zinc, 1 cj jabon, 16 btos artículos diversos; á la órden, 55 canastos, 28 cj cristalería, 12 cascos merca, 25 piezas esteras, 50 atados palas, 200 cjs ginebra, 20 tons carbon; á Demarchi hnos, 24 cascos, 1 fdo, 39 cjs, 5 cuñetes, 20 barriles, 30 tambores drogas.

Montevideo, phot. nacional Adalaida 40 tons. cap. Ferrando; á Gagliado, con: á Chessanrouge, 3 cjs merca; á Feis, 3 cjs id; á Wedekind, á fdos, 16 cjs merca; á Torres, Carranza y Ca. 4 fdos palinas; á la órden, 140 rollos alambre; á Marini y Ca. 1050, cjs pasas; á Arjagaveyta hnos, 8 barriles específico, 10 btos desinfectante, 10 barriles vaso; á Wedemayer, 200 id vino.

Portland, el 24 de Enero, barca americana Samuel E. Spring 504 tons. cap. Bacon; á A. C. Bess con: 229,935 pies pino, 100 fdos lona.

Pernambuco, berg. español Fortuna 187 tons. cap. Moragas; á J. Cibils, con: 150 bcas azucar terciada, 1890 bcas azucar blanca.

ENTRADAS—DIA 17

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Id, id oriental Rio de la Plata.
Lóndres, fugre inglés A. Braunschweigh.
Portland, barca americana Samuel E. Spring.
Pernambuco, berg español Fortuna.

DIA—18

Brunswich, berg. goleta inglés Libbie H.
Corumbá, vapor brasilero Cuyabá.
New-York, barca americana Daisy.
Fray Bentos, vapor inglés Saturno.

SALIDAS—DIA 17

Fray Bentos, vapor inglés Saturno.

DIA—18

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Id, id brasilero Cuyabá.
Id, id inglés Saturno.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—La empresa tiene el honor de anunciar al ilustrado público [illegible] Compañía lírica que trabajará en este teatro en la próxima temporada, que es el siguiente:

Primeras damas absolutas, Sra. Antonietta Rossome Sra. Volpini.

Primera dama lijera, Todavia no se ha recibido el nombre.

Primera dona mezzo Soprano Contralto, Sra. Bernardoni.

Primeros tenores absoluto, Sr. Mario Sr. Tamagno.

Tenor Comprimario, Sr. Fernando Ambrosi.

Primeros Baritonos, Sr. Kaeschman, Sr. Enrique Storti.

Primeros Bajos, Sr. Castel Mary, Sr. Pinto.

Otro Bajo, Sr. Luciano Lombardelli Gran cuerpo de coros de ambos sexos y [illegible] de baile completo gran orquesta. Director maestro Nicolas Bassi. Siendo los artistas principales de igual mérito se publican sus nombres por órden alfabético. [illegible]

TEATRO DE LA ALEGRIA—[illegible]

AVISOS NUEVOS

Costurera [illegible]

Mucama [illegible]

Cocinera se ofrece una, tiene quien garanta su conducta é inteligencia en su profesion ocurrir á la calle de Estados Unidos núm. 280. M19v21

Ama de leche se necesita una en la calle de Cangallo 669. M19v21

Barberia se vende una Buen Orden 904, su dueño la vende para ausentarse del país, para tratar en la misma casa darán razon. M19v20

Se ofrece una cocinera con recomendaciones y una costurera, calle Maipú 835. M19v20

Oficial aparador se necesita uno calle Estados Unidos 646. M19v21

A los maestros carpinteros y á los empresarios de obras. En la calle de Lima núm. 228, carpintería y fábrica de persianas de Pedro Masé y Hnos., hay un surtido completo de piernas y umbrales de algarrobo de todas dimensiones y de la mejor clase, que se conoce, á precios módicos, además cuenta con un surtido completo de persianas de las mejores que se construyen en el país. M19v29

Dependiente se ofrece uno para escritorio ó tambien como auxiliar de teneduría de libros, tiene quien le garantice de su conducta, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Sta. Fé núm. 244, á toda hora del dia. M19v21

Vinos españoles para uva, recomendamos á las personas de buen gusto se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181. Se vende desde una cuarta para arriba. M19v3A

Importante se alquilan piezas amuebladas ó solas, de altos ó bajas, en casa de familia, punto muy central, Cuyo n. 19 entre 25 de Mayo y Reconquista. M19v4a

Francisco Lestrada ha dejado de ser dependiente de mi casa.—Marzo 18 de 1878.—*Juan M.* Piedad 45. M19v21

Mucamo se necesita en la calle de Independencia 560. M19v21

Se necesita un capataz para un establecimiento de ovejas que se hombre formal, de trabajo que haya servido en otras tal de otros establecimientos y ofrezca garantias de su conducta y sepa leer y escribir. El que se interese que se presente en la calle Perú núm. 156 por la mañana hasta las 9 y por la tarde de las 5 en adelante. M19v21

Se ofrece un hombre formal como para jardinero quintero ó cuidar una casa, calle de Cangallo núm. 9. M19v21

Se previene á las personas interesadas en la compra de un pagaré perteneciente á Da. María Antonia Vitale, contra una finca en el pueblo de Dolores perteneciente á Da. Angela Rodriguez, para tratar ocurran á la calle de Artes núm. 551 de 9 á 11 de la mañana ó á la tarde de 5 adelante. M19v21

Gran pichincha

Se vende el almacen por menudeo situado Paseo de Julio núm. 207 número viejo frente al gran depósito de Aduana... y además á casa tiene una cómoda, [illegible] ocurran [illegible]. M[illegible]

Comision de Hijiene de la parroquia de Balvanera. Se pone en conocimiento de vecindario que está oficina queda instalada en la calle Rivadavia núm. 3084. M19v21

Planchadora se precisa una [illegible] y una aprendiza [illegible] Florida 354. M19v21

En la calle [illegible] para las que [illegible] serán bien [illegible]. M19v22

Asociacion [illegible] Sres. [illegible] Buenos Aires Marzo 18 de 1878. [illegible]

Cocinera con cama se necesita en la calle [illegible] núm. 558. M19v20

Costureras para camisas se precisan en la calle Victoria núm. 465 con recomendaciones. M19v22

Peon de botica se necesita uno de 16 á 20 años en la calle Paraná esquina á Temple. M19v20

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir calle Parque núm. 677. M19v21

Pieza amueblada por 250 ps se alquila á una persona decente, está recien empapelada, para verla, Córdoba 336. M10v21

Casa para alquilar de 12 á 14 piezas, con todas las comodidades para una familia, se necesita en la calle de Corrientes núm. 373. M10v21

Para almacen se precisa un mozo para hacer el servicio á domicilio, Maipú 221 darán razon. M19v21

Agencia de Comisiones Piedad núm. 556 altos. Se precisan, 1 mediancro de ovejas, 1 dependiente de escritorio, 1 portero, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones, 2 mucamos, y 1 dependiente de almacen para el campo. Se practican diligencias para dar ocupacion á todo solicitante. Calle Piedad núm. 556 altos. m19 1p.

Niñera se precisa una de 12 á 14 años para tratar ocurrir calle de Chacabuco núm. 480 á toda hora del dia. M19v20

Mucama y niñera se necesita calle de Méjico 352. M19v21

Dos estancias se vende una estancia con hacienda y se forma sociedad con la otra campo superior para hacienda vacuna y lanar dad conaguada permanente para tratar al Sr. Carbajeda calle Rivadavia 111. M19v24

Sr. Don Dalmiro Iñiguez Se le ruega á V. pase por la casa calle Defensa 481 por un asunto que le interesa. M19v21

Ropa blanca de todas clases para señoras y caballeros, hay un espléndido surtido de camisas desde el núm. 46, hasta el 50, calzoncillos, medias, pañuelos, batas con valencianas, en la tienda de J. M. Villarino, Moreno núm. 272 y Piedras 141. m19v21

Sirvienta se necesita una de 14 á 16 años para una corta familia Santiago del Estero 221 á toda hora. M19v20

Agencia de Comisiones Piedad 556 altos se precisa un mozo para abordo, 1 mayoral de tramway 3 mucamas 1 repartidor de cartas 1 repartidor de diarios y un mozo para un registro y se practican diligencias para dar ocupacion á todo solicitante. Se necesita [illegible] que sean buenas y se les pagará buen sueldo. Europa 446. m19v21

Alerta almaceneros Se vende el acreditado almacen situado calle Corrientes núms. 272 y 274 con poco capital, hace un brillante diario, alquiler módico; para tratar, en el mismo á toda hora del dia, su dueño lo vende por tener otro negocio de mayor interés. m19v21

Gro negro de todas clases desde 28 ps. hasta 120 ps. vara, tienda de J. M. Villarino Moreno 272 esquina de Piedras n. 141. M19v21

Dependientes se precisa un jóven práctico en tienda y un cadetito para id, que tengan buenas recomendaciones. Cuyo 322. M19v22

En el colegio de Estudios Preparatorios de Gualeguay (Entre-Rios) hay colocacion para un profesor de Aritmética geometría y dibujo lineal, y para un maestro de enseñanza elemental. Para saber condiciones dirijanse al Director de dicho colegio en Gualeguay. M19v21

El que suscribe Previene á sus relaciones en general que por asuntos de familia hasta la fecha ha usado el apellido de Ayma, y que habiendo desaparecido la causa que dió motivo á que usase de él, en lo sucesivo siendo su apellido Estape se firmará—*Gerardo Estape*. M19v29

Reps liso de bastones y floreado, rasos, cachemires, cretonas bordadas para ventanas y para postigos, se venden á los precios que valian antes del curso forzoso en la tienda de P. M. Villarino Moreno núm. 272 y Piedras núm. 141. m19v21

Se ofrece una ama de cria, vasca española, calle de Victoria núm. 856, darán razon. m19v21

Se alquilan 2 piezas bien amuebladas con balcon sala dormitorio y cuarto de vestir, además cuarto de baño, en casa de familia para tratar calle Buen Orden núm. 48 altos. M19v21

Tripes Bruselas é imitacion, chuces de pura lana y alfombras de todos tamaños; se han recibido en la tienda de J. M. Villarino, á precios muy baratos. Moreno 272 y Piedras núm. 141. m17v21

Se ofrece un hombre con buena recomendacion para trabajar tres ó cuatro dias por semana, de jardinero ó cualquier otro trabajo. Por informes calle Potosí 397. m17v21

Sirvienta se necesita, ocurrir Belgrano 1188. m19v21

Oficialas! oficialas! Todas las señoras que deseen encontrar un trabajo fácil, remunerativo y siempre garantido, pueden presentarse á la Macufactura Nacional de J. Daumas, Piedad 239. m19v21

Gran fábrica De persianas, y con una gran rebaja; persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una; puertas, ventanas y celocías, todo será en un precio muy acomodado. Calle de Comercio nú n. 400 entre Buen Orden y Lima. M19v21

Géneros de lana y de lana y seda para invierno, y corte de todas clases se venden muy baratos en la tienda de J. M. Villarino, Moreno núm. 272 y Piedras núm. 141. M19v21

Se necesita una cocinera con buenas recomendaciones en la calle de Piedad 546. M19v21

Cangallo 417 se necesitan 3 dependientes de almacen, 2 de tienda 2 de café 7 carpinteros, 3 quinteros, 2 carreros, 1 cochero, 1 escribiente 4 corredores, 3 peones, 2 panaderos, 3 marmolistas, 3 repartidores, 1 peon de cocina 2 de botica 2 matrimonios 1 jóven de ama de llaves, 1 id para atencion de una casa, 5 costureras, 3 mucamas. Esta casa la fra en toda la república no sobra nada á los patrones y se coloca inmediatamente. M19v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil D. Angel E. Casares se hace saber á los acreedores de D. Alejandro Busnelli, comparezcan á la oficina del que suscribe (Defensa núm. 88) á imponerse del estado de graduacion de los créditos en el concurso formado al referido Busnelli, dentro del término de 8 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 14 de 1878.—*Manuel Perez Gomez*. M19v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á los acreedores del concurso de D. Gil M. Tapia, que aun no se hayan presentado, que habiendo solicitado el concursado se le levante el auto de quiebra, en virtud de haber satisfecho todos sus créditos, comparezcan ante este juzgado en el término de ocho dias los que no estuviesen conformes, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de proveerse de conformidad. Buenos Aires Marzo 16 de 1878.—*Joaquin Lijó*—Secretario Perú 130. M19v23

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca perteneciente á la testamentaria de D. Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de $1,3[illegible] m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 88, á donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Ramirez [illegible] [illegible]

Caballo [illegible]

Se alquila una casa con todas las comodidades á pocas varas de la plaza Libertad con 11 varas de frente por 70 de fondo, [illegible] entablados [illegible] y demás comodidades [illegible] corrientes aljibe pozo sótano &, &. y un lindo jardin calle Paraguay 415. M17v20

Se venden Dos almacenes de menudeo uno calle de Moreno esquina de Pozos núm. 111, el otro calle de Zeballos y Estados Unidos, su dueño los vende por no poder atenderlos, para tratar en los mismos. m12v23

Carne salada en barriles primera clase se vende en el almacen naval de J. G. Senoncke Paseo de Julio 252. M12v13A

Se alquilan 2 magníficas habitaciones, la una es una gran sala con piso de tabla y cielo raso, tiene 2 ventanas á la calle; la otra es una pieza contigua. La casa es muy espaciosa y tranquila, en todo sentido. Para tratar calle Belgrano 1331, á 1 cd. de la estacion del tramway. M17v20

Se ofrece una mucama francesa para una familia que baja á la exposicion de Paris Cerrito 14. M16v19

Mucama Se necesita una de 15 á 20 años, Potosí 280. M16 v19

Mucama Con recomendacion se necesita una, Parque 670. M16 v19

los panaderos Se vende una panadería, calle San José núm. 317, para tratar en la misma casa ó calle de Méjico núm. 40. M16 v22

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche para criar en su casa, tiene 24 años de edad y es de primera leche, ocurrir calle Paraguay núm. 331. m16 v19

Cocinera se necesita una que tenga buena recomendacion Paraguay 317. m16 v19

Muchacho ó muchacha se necesita para el servicio de corta familia se prefiere estrangera con recomendaciones, ocurrir calle Uruguay núm. 8. m16 v19

Se venden todas las existencias relativa á muebles y de demas servicio que constituye el café San Antonio en Barracas al Norte calle San Antonio 84, se vende todo muy barato. m16v24

Fábrica de velas se venden los útiles correspondientes á una velería consistentes en 2 tachos completos para derretir sebo uno 11 ol para refinar, 12 bancos con 150 moldes cada uno, una prensa para chi harrones y todos los útiles del negocio ocurrir calle de Piedad n. 191 y 193. M17v19

Ojo ojo ojo se venden las existencias de el almacen Juventud calle Libertad esquina Charcas para tratar pueden ocurrir al mismo á toda hora del dia. M16v19

Quebracho blanco rojizo y grande hay en venta en la tornería y aserradero del vapor de Juan Rissotto calle Castelli núm 15 á una cuadra del Once Setiembre. m16 v19

Al comercio participamos al comercio que con fecha 30 de Enero del corriente año hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida en el pueblo de Chivilcoy bajo la razon social de Lopez y Chivilcoy quedando de mútuo acuerdo á cargo del activo y pasivo, R. Manuel Lopez Chivilcoy marzo 12 de 1878. *Manuel Lopez* y *Manuel S. Lopez*. M14v30

Se ofrece un hombre formal para el cuidado de una casa ó bien para portero, en misma acompañará á una buena persona que quiera viajar. Por informes y garantías de su conducta Ocurrase á la calle del Perú núm 135. m14v22

Se desea saber El paradero de D. Lorenzo Lirato y si de su se[illegible] Srta Da. Simona su nieta Da. Cármen, dirigirse Maipú 328 por asunto que le interesan. F22 v22 m

Se vende una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 320, tiene 10 varas de frente [illegible] su dueño [illegible]. Para tratar calle Europa 218. M14v22

Zapateria Se vende una en la calle Tacuarí núm. 35 entre Paraguay y Córdoba, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. M7v22

La Alianza Compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del Consejo de Administracion la junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Florida número 44, el 20 de corriente á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—*El Director Gerente*. M8v20

Al comercio y al público en general, próximo á ausentarme á Europa el 24 de presente, ruego al comercio y al público en general que toda individuo que tenga cuentas pendientes con migo, las presente antes de aquella fecha, en la calle Rivadavia núm. 234 donde serán atendidos. Buenos Aires Marzo 6 de 1878. *José M. Arcodado*. M7v22

Pañuelos de espumilla

de rebozo completos y bordados, de todos precios y clases en la tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. m10v20

Libreta perdida se suplica á la persona que haya encontrado una libreta anotada con L. 131 F. 77, en que consta un depósito en el Banco de la Provincia de la insignificante suma de 1000 $ á favor de D. Cárlos Tambussi, la entregue devolverla en la calle de Garantias núm 54. Se previene que se ha dado aviso oportuno al Banco. F19v.9M

Asuntos judiciales A. G. Fontenelle, contador público, se encarga de todas tramitaciones ante los Tribunales, como así tambien de particiones testamentarias, concursos, cuentas de averías, liquidaciones de sociedades, arbitrages, abre libros y arreglar los atrasados, Cangallo núm. 590. Estudio Perú 141 altos. m14vl4A

Se alquila Una casa en la calle del Cerrito núm. 395, tiene seis piezas empapeladas 2 patios y aljibe, para tratar, calle Independencia núm. 296, para verla, l. llave está en el almacen de la esquina. m14v19

Gró negro

A 24, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60 hasta 150 $ vara; surtido inmejorable. Se venden en la tienda "Buenos Aires" 214 Victoria 216. m10v20

Se avisa al Señor T. Pironi que venga á la calle Pozos 422 á recojer las cosas que dejó, 8 dias pasado esta fecha quedará el que firma sin responsabilidad Pedro Feloj. M17v19

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paula», por mayor y menor «Botica [illegible]». M17v20

Medias crudas bordadas para señoras especialidad en este artículo á 25 $ m/c. tambien hay un estenso surtido en las demas cla ses desde el precio de 40 $ docena. Tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. M17v20

Para el pelo

«EAU DE CAPILLE»

«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor Restaurador y farlificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza, la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) M17v20

No mas bragueros los parches de Walls poseen la virtud de cerrar los tejidos por donde sale la hernia ó quebradura pudiendo al poco tiempo de usarlos dejar el uso del braguero. Es el único medicamento de esta clase que se conoce. Parque 142. m17 v20

Se precisa una sirvienta ó muchacha estrangera con buenas recomendaciones calle Cangallo 389. m17 v20

Muchacha y cocinera se necesita calle de Juncal núm. 209. m17 v20

Muchacho se necesita uno de diez á catorce años con recomendacion Tacuarí 434. m17 v20

Cocinera se precisa una estrangera Perú 318. m17 v20

Se necesita una ama de leche de 6 á 7 meses para criar en casa del niño Buen Orden 711. m17 v19

Bálsamo resinoso para curar el ombligo

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El bálsamo resinoso debia usarse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad del ombligo. Aprobado, se vende únicamente en la Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. M17v20

Mucama se precisa una con recomendacion y que sepa su deber, Chile 288. m17v22

Tiempo perdido Por E. Wilde Trabajos Médicos $ 50 mos 100 ps. En venta en las librerías de Igon Hno. calle Bolivar; Casavalle calle Alsina y Perú; Joly Victoria; Librería Europea Florida; Librería Nueva de J. Peluser calle San Martin; Librería Alemana de R. Nolte calle Cangallo. m17v20.

Se precisa un cocinero en la calle de Venezuela núm. 40. m17v20.

Nevados de seda preciosos géneros de lana y seda, para la estacion, hay un estenso surtido de mas de 20 clases desde el ínfimo precio de 4 $ hasta 20 m/c. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M17v20

Esclavinas de cachemir con guarniciones de canutillo; lindos tapados para la estacion, los hay de diferentes formas desde 150 $ m/c. en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M17v20

Percales nevados espléndido surtido, colores permanentes y dibujos de novedad á 4 1/2 $ vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M18v20

Lustrinas negras de vica clase y de un negro superior á 15 y 18 ps. la vara. La clase extra de 11 ps en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M17v20

Servilletas de hilo tamaño regular á 38 ps. docena, alemanesco para manteles de dos varas de ancho á 15 $. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. M17v20

Se precisa un muchacho ó muchacha de 12 á 15 años Chile 406. M17v20

Al comercio Una persona séria que posee los idiomas inglés, francés Aleman español y la teneduría de libros, ofrece sus servicios puede dar las referencias que se exijan, ocurrir por escrito Córdoba núm. 216. M17v20

Se alquilan dos casas una alta y una baja ocurrir en la calle Entre Rios y Chile de 8 á 9 a. m. M17v20

Se necesita una muchacha Méjico 851. M17v20

Muselinas blancas adamascadas, bonitos dibujos para cortinados y vidrios á 5 $ m/c. la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. M17v20

Géneros de lana para vestidos alpacas y popelinas labrados gustos nuevos á 7 $ y 10 $ la vara Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 17v20

Popelinas de hilo y seda clase fina, y colores muy bonitos á 18 $ m/c. la vara Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. M17v20

Se vende ó se permuta por un terreno de estancia un gran terreno en la calle de Venezuela y una casa en calle de Belgrano que gana 800 ps. de alquiler, se agregará cierto dinero al valor de lo que se propone del cambio, siendo mas valor el terreno de estancia calle Belgrano 446. M17v20

Muchacho sirviente se necesita uno estrangero de 10 á 11 años, Estados Unidos núm. 131. M17v20

Aviso debiendo procederse á la liquidacion de la testamentaria de Da. Trinidad Cardoso de Acevedo y Da. Eustaquia García se llama á D. Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponde, Los Herederos. M17v21A

Se ofrece un matrimonio español sin familia para la ciudad ó campaña, para cualquier trabajo el que se interese ocurrir calle Moreno [illegible]. M17v20

Se precisa un jóven de 15 á 18 años para el servicio de un hombre solo [illegible] [illegible]

Pañuelos de batista de puro hilo [illegible]

Lanillo clora [illegible]

Se alquila [illegible]

Francisco Pascualetti Martillero público comisionista y agente judicial. Escritorio, Defensa 58. Domicilio Méjico 588. M19v21

Se ofrece para trabajar como mayordomo de un establecimiento de campo ó otro empleo análogo un hombre formal de 30 años posee conocimientos de campo y la escritura y contabilidad con perfeccion tiene quien garanta satisfactoriamente sus actitudes y conducta quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Piedad n. 979 ó llamarlo por esquela bajo las iniciales O. de la S. Al mismo tiempo se ofrece por un módico precio una suerte de chacra y solar de tierra en el pueblo de Chacabuco. M9v25

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Campo Flor Se vende uno en el Partido de Ranchos con todas sus poblaciones, aguadas permanentes, dista solo 1 1/2 legua del Ferro carril, otros datos y tratar, pueden ocurrir al Escritorio Victoria núm. 100 patio, de 1 á 3 de la tarde, tambien se vende una hermosa casa al sud desta ciudad. M16 v19

Juzgado de Paz de Monserrat, Santa y Moreno. Dias de audiencia los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 10 de la noche. Declaraciones y posiciones, Mártes y Juéves de 10 á 12 de la mañana. Nota—El juzgado está abierto todos los dias hábiles de 9 á 12 de la mañana, para poner citaciones etc. Marzo 15 de 1878. *Felipe G. Becher*. Juez de Paz. M16v19

Instituto mercantil

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche. Teneduría de libros, cálculo mercantil, Idiomas Inglés y Francés. Calle Potosí 290. M16 v16 A

Oficial aserrador para sierra de cinta se necesita uno en la tornería y aserradero á vapor de Juan Rissotto calle Castelli 15. m16 v19

5,000

Mantillas españolas de pura chapa, recibidas espresamente para Semana Santa. Garantimos que nadie puede competir en surtido ni precios con la tienda "Buenos Aires" 214 Victoria 216. m10v20

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Santa núm. 309. m7v7a

Se ofrece Para la campaña un buen oficial peluquero y flebotomo recibido por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires para tratar. Ocurrir Piedad núm. 385 de 10 á 11 y de 5 á 6. m12v27

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 91. M2 perm

Telegrafo del Estado

Licitacion. Se llama nuevamente á licitacion para el transporte del material destinado á la construccion de la línea telegráfica entre el pueblo de Las Flores y el Azul.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría del F. C. del Oeste, antes de las 2 de la tarde del 19 del corriente.

Las condiciones estarán á la vista en la Administracion del Telégrafo de Estado. Piedad 83. Buenos Aires Marzo 13 1878. M 4v19

Al mont blanc tiene el gusto de participar á sus parroquianos en particular y á las personas que trabajan á tierra que a su fábrica de calzado no admite mas [illegible]... conozca y pase por casa de Juan Jerónimo Cangallo 556. M12v12A

Aviso importante [illegible] para Europa por asuntos de familia uno de los socios de la gerencia de un[illegible] social, previene al público que vende su parte en la confitería y sus billares, con accion á contrato de arriendo con la Comision Directiva, dejando á favor del interesado las ventajas siguientes:

1º Casa de café para la confitería y los salones de los billares. 2º Habitacion, cocina y demas comodidades tambien de valde para el nuevo arriendo y 3º 500 $ mensuales que otra Comision Directiva me acuerda con sujecion al mismo contrato. Los interesados que quieran aprovecharse de esta pichincha, pueden ocurrir al café mencionado, calle de Laprida núm. 46. Tambien se vende todo de comun acuerdo. m16v19

Para los enfermos del estómago

Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura las indigestiones empacho, fortalece el estómago y á los debilitados restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, &. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M18v20

Se vende una quinta

En el pueblo de Lujan á 12 cuadras de la plaza principal, compuesta de dos cuadras cuadradas de 150 varas cada una con tres piezas y cocina, poblada de árboles frutales, Peros, damascos, y duraznos de todas clases, con pozos piletas y todo lo necesario para plantacion de berduras para tratar ocurrir á la misma quinta conocida por de Juan Gripia. M17v2A

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Este veneno para que sin perjudicar la vejetacion consigue concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. M17v20

Vestidos hechos

Por liquidacion se venden los de 800 á 400 $, de formas modernas y elegantes, en la tienda "Buenos Aires" 214 Victoria 216. m10v20

¡¡Ojo estancieros!! Se arrienda una área de magnífico campo, en el partido de Arrecifes "Arroyo de Luna" diez cuadras de frente, por una y media legua de fondo alambrado todo, aguadas permanentes, pues el Arroyo nombrado lo cruza en toda su estension; existen en el campo cuatro puestos de material, techos de teja; en dos de dichos puestos hay tres cuadras de alfalfa y dos quintas, así como dos jagüeles nuevos. En el mismo establecimiento se venden tres majadas de ovejas finas (próximamente cinco mil. Para tratar en el "Cármen de Areco," frente al Hotel del Ombú, donde vive su dueño, y Buenos Aires, Marzo 15 de 1878. m16v21

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

Entre Chacabuco y Piedras) M17v20

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de viscachas, zanjas, jahueles, &. &. ocurrir calle San José núm 827. M15v30A

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARRESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente». Es la mejor tinta que se conoce.

Porqué es indeleble

Porque no perjudica el tejido mas delicado

Y porque es la mas comoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido á una pluma electro-plateada. Depósito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) M17v20

Sirvienta Se necesita una para una familia que se vá para Europa la que quiera aprovechar esta oportunidad ocurra calle Rivadavia 1025 donde hallará la familia. M17v20

Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de Sal de mar se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionado en cajoncitos, en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) M17v20

Se vende muy barato un terreno en la calle de Pozos 477 y 479 entre Europa y Cochabamba compuesto de 15 varas de frente por 70 1/2 de fondo y á mas un martillo á 35 1/2 vs. por 30 de ancho con 5 piezas y un buen galpon, cocina, pozo de balde etc. el agua del pozo es riquísima el fondo está lleno de árboles frutales de todas clases, tiene porton de carros de entrada y pueden servir para cualquier fábrica ó corralon, las piezas estan bien techadas de material, las mejores de las piezas son nuevas. Lo que se hace notar es que está muy cerca del Once de Setiembre y cerca del tramway para ir á Flores, porque le haria mucha cuenta, el ultimo precio son sus dueños de los mas saludables; adentro, para verla y tratar, darán razon. M17v19

Papel para destruir

Moscas, mosquitos, hormigas, y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) M17v20

Lanas negras

Cachemires, alpacas y alaisas, surtido variadísimo en precios y clases, en la tienda "Buenos Aires" 214 Victoria 216. m10v21

La alta novedad

En géneros para vestidos se ha recibido últimamente en la tienda "Buenos Aires" 214 Victoria 216. m10v20

Ropa blanca

Para señoras, camisas bordadas desde 20, 22, 25 hasta 50 $ una, con pantalones y tamaños [illegible] "Buenos Aires" 214 Victoria 216. m10v20

Billares usados

Se compran y se venden en la fábrica de billares de [illegible] 363 frente al Mercado del [illegible]. m18v15

Corsés

[illegible] "Buenos Aires" [illegible]. m10v20

Cortinas bordadas

[illegible]

Banco Nacional

Se previene á los Sres. Accionistas que el Dividendo de cuatro por ciento (4 p. %) sancionado por la Asamblea de 19 de Febrero último, empezará á pagarse el dia juéves 21 del corriente.

El espresado Dividendo será abonado en plata nacional, ó en billetes de curso legal, al tipo corriente del dia, á opcion del interesado.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1878.—*El Directorio*. M9v31

A LOS FUMADORES

VENTAJOSO DESCUBRIMIENTO

TABACO AL EUCALIPTUS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PATENTE DE INVENCION

Concedida á J. Brisson

Cigarrería Francesa—98—Chacabuco—98

Tengo el honor de avisar á mis amigos y á mi clientela que los estudios y las experiencias que durante varios años he practicado para quitar al tabaco sus principios nocivos sin que pierda al mismo tiempo su aroma propia y su perfume especial, han sido coronados del mas completo éxito, como consta del privilegio que he obtenido del Superior Gobierno.

El tabaco al eucaliptus no tiene ninguno de los defectos dañinos ó nauseabundos que hacen el uso de los demas tabacos peligrosos ó fatigoso. No esta cargado de nicotina, no tiene esa sequedad ni ese acritud que causan la garganta y el paladar, causan inflamacion de la boca y producen mareos.

No solo el tabaco al eucaliptus es librado de todos esos inconvenientes sino que tiene la ventaja de ser higiénico agradable, naturalmente perfumado y bueno para la salud.

Los fumadores deben todos pedir el tabaco al eucaliptus que se recomienda por sus cualidades benéficas, su buen gusto y que no cansa nunca ni la garganta ni el estómago. J. Brisson. M14v30

Alina Castro de Goya

Q. E. P. D.

Falleció el dia 18 de Marzo de 1878

Elena Ramirez de Castro madre, sus hijos, hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañar á conducir sus restos á su última morada hoy 19 de Marzo á las 12 del dia, favor á que quedarán muy gratos. Casa mortuoria Perú núm. 109. M19v1p

Eloisa Ferrari de Manilla

Q. E. P. D.

Sus hijos Adolfo y Eulalia Manilla y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el novenario de misas que se aplicarán en el templo de Ntra. Sra. de la Concepcion, el Juéves 21 del corriente á las 10 de la mañana, favor al que quedarán eternamente gratos. M19v21

Nicolasa Suarez de Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1878

Sus hijos é hija política y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán por el descanso de su alma en la Iglesia de Nuestra Sra. de Monserrat el miércoles 20 del corriente de 7 á 11, la familia asistirá á la misa de 11.

Atencion que agradecerán sinceramente. M19 1p

[illegible] (Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Marzo de 1877

Sus hermanos Cayetano Gomez y Cuntin. Vicente Bernardo Gomez y Cuntin, ausentes y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones de dicha finada quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que en su cabo de año se celebrará en la Iglesia de Sto. Domingo el Miércoles 20 á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. M19v20

Florencia Miguens de Echenaguela

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Marzo de 1878

Sus hijos, Esquiel, José Maria, Mariano B., Florencia Echenaguela y demas familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral que se celebrará en el templo de Ntro. Padre Sto. Domingo el Juéves 21 del corriente á las 10 en punto de la mañana; favor al que quedarán eternamente gratos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. M17v20

CARMEN DE LAS FLORES

Funeral del Dr. D. Adolfo Alsina.

R. P. D.

Los que suscriben amigos del malogrado y esclarecido ciudadano Dr. D. Adolfo Alsina, invitan á las personas de su relacion y aquellos que gusten hacerlo para que se dignen asistir á las honrras fúnebres que se celebrarán el 21 del actual á las dies de la mañana en el Templo de este Pueblo.

Miguel Plaza Montero, Agustin de las Casas, (Cura Parraco), Teodoro Medina, José Maria Rosas, Estevan Villanueva, Vicente Amadeo, Máximo Gomes, Apolinario Cisnero, José Manuel Paz, Amancio Gomez, Saturnino Molina, Juan José Pardo, Manuel Diaz, Demetrio Diaz. M17v19

Da. Mercedes Basaldua de Gomez

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Marzo de 1877

Sus hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que en su cabo de año se celebrará en la Iglesia de la Merced, el miércoles 20 del corriente, á las once de la mañana. Esta es la única invitacion. M17v20

PARTERA

CANGALLO 500

La profesora que suscribe partera patentada por la facultad de Ciencias Médicas apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente á un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir á las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia tanto en lo moral como en lo físico y existente trato que cien podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500 entre Cerrito y Libertad. M16v21A

Al comercio Prevengo al público que he vendido á los señores Sabino Mompetsat y Bernardo Curtan mi negocio de café y billar denominado Café Tucuman, situado en la calle de Esmeralda esquina á la de Tucuman, todo el que se considere con derecho á reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1878.—*José Labaguere, Bernardo de Curtan, Sabino Mompetsat*. m7v19

Se ofrece Una profesora de francés, tiene buenas recomendaciones, ocurrir á la puerta de [illegible] frente al Colegio. M7v19

Ferro-carril del Oeste

[illegible]

Baños de mar [illegible]

EL LEGITIMO VINO DE KINA

TONICO NUTRICTIVO

DEL DOCTOR CABANES

SE HALLA EN VENTA SOLAMENTE

En su antiguo depósito calle Victoria 344

Al precio de 290 pesos, docena de botellas

M16v20

VINO DE KINA

TONICO NUTRITIVO

DEL DOCTOR CABANES

Con lacto-fosfacto de cal y de hierro

Kina roja al vino de Alicante

Este vino preparado con toda perfeccion presenta todas las condiciones exijidas de eficacia y constituye el mejor tónico y aparitivo, es un poderoso reparador de las fuerzas estinguidas

Depósito general, A. Cabarrou calle Victoria 344, BUENOS AIRES.

M16v11

TIENDA [illegible] TIENDA

CIUDAD DE LONDRES

A LA CIUDAD DE

Hoy la mas basta y la mejor surtida de Bs. As.

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires

Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo. Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU

32, 34, 38 Y 40

Entrada única Perú 38—Entre Rivadavia y Victoria

Avisamos á nuestras favorecedoras que los surtidos recibidos en prevision de la **Semana Santa** serán puestos en venta el **Lúnes 11 de Marzo, Mártes 12, Miércoles 13, Juéves 14 y dias siguientes.** En cuanto á gustos, clases y precios desafiamos toda clase de competencia sea en **sederias**, sea en **confecciones** para señoras y niñas, sea en **géneros para vestidos** sea en **ropa blanca** y **artículos de toilett** sean en **mantillas españolas**, **corbatas** y otros artículos de fantasía. Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como los que se encuentran.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38 entre Rivadavia y Victoria

En la seccion de avisos se encuentra el detalle reducido de algunos de los principales artículos. M10v21 d p m

La Municipalidad en sesion del dia de ayer ha resuelto sacar á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha la construccion del establecimiento de corrales de abasto en el municipio, bajo las bases siguientes:

1º Los corrales serán construidos por cuenta y riesgo del proponente y con arreglo á las instrucciones que se darán por secretaria y no podrán distar menos de diez cuadras de la plaza de este pueblo, ni mas de veinte.

2º El proponente pondrá el terreno bastante á contener los corrales y el que se necesite para el pastoreo.

3º La Municipalidad librados que sean al servicio los corrales se reservará el derecho de inspeccionarlos siempre que lo crea conveniente.

4º El concesionario tendrá la mitad de las utilidades que produzca el impuesto siendo de su cuenta la conservacion del establecimiento San Martin Marzo 1º de 1878—Manuel [illegible]. M3v3A

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadaria esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia nueva en Chascomus.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donselar. M17v10

Direccion General

De Correos y Telégrafos

Se avisa al público que en la fecha se han puesto en circulacion los timbres siguientes:

De 16 $ efigie del Gral. Belgrano: Color verde.
" 24 " " " Dr. Valez Sarfield: Celeste claro.
" 24 " " " Gral. San Martin: Celeste.
" 25 " " " Alvear, Naranja.

Los cuales se venderán al público por los valores que representan.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1878.—*A. de Arenales*, Secretario. M17v22

Papel para matar moscas Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas, se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. M17v20

A los padres de familia, un profesor que dará toda clase de garantia que conoce las necesidades de la enseñanza elemental y universitaria perteneciente oficialmente á esta última no tendrá inconveniente en encargarse de la educacion particular de algun ó algunos niños, bien preparándolos para el ingreso en la Universidad, ó Colegio Nacional ó bien esplicándoles las asignaturas del periodo de preparatorios. En la calle de la Victoria núm. 37. Oficina de avisos, pueden dejar las señas de sus domicilios y la hora en que pueden verse á los que se interesan. m17v22

INSECTICIDIO

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para esto animales.

Modo de usarlo para cucarachas chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

Para conservar algodones y pieles se polvorean estos con dicho polvo y se encastinan para evitar la polilla.

Para perros gatos y otros animales se echan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

Mosquitos y moscas huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. M17v20

Para los cantores

Que sufran del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio inmediato.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, farmacia Nueva en Chascomus, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia italiana Perú esquina Potosí. M17v20

Escuelas públicas

DE LA PARROQUIA DEL SOCORRO

El Consejo Escolar avisa que se hallan abiertas las siguientes:

Escuela Elemental de Varones dirijida por D. Ulises Lucero calle de Libertad núm. 859; Escuela id id por D. Domingo Oriandini calle de Artes núm. 781; Escuela id de mugeres dirijida por la Sta. Da. Catalina Hayes calle Juncal núm. 88; Escuela id id por la Sta. Da. Josefa Lima, Arenales núm. 114, Escuela id de ambos sexos dirijida por la Sra. Da. Sofia Digiác Cerrito 315; Escuela id id por la Sta. Da. Mercedes Antunez Juncal 321 Escuela id id por la Sra. Da. Vicente [illegible] Escuela id id por la Sra. Da. [illegible] Escuela id id por la Sta. Da. [illegible] Suarez, Charcas 263; Escuela id id por la Sta. Da. Elena Caballero, Paraguay núm. 724; Escuela id id por la Sta. Da. Rosa Salas, Maipú 846.

Se recuerda á los padres é interés de los niños, que la educacion es obligatoria para ellos, estando el Consejo dispuesto á aplicar las penas y multas respectivas que determina la Ley de Educacion Comun, en el caso de que no sea debida. M17v20

Jugo de lima puro

Las bien conocidas propiedades refrescantes [illegible]

JUGO DE LIMA PURO

Lo recomiendan como la mejor bebida durante el calor del estio. Una cucharada de este jugo [illegible] forma una limonada deliciosa [illegible].

Depósito:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) M17v20

ALERTA

LECHEROS Y PASTEROS

En Cañuelas á voluntad de su dueño se venden tres chacras y una quinta con buena poblacion, trece años ha que sigue la lechería en el mismo punto, y de pastero cuatro años, tiene de alfalfar lo menos ocho cuadras de lo mejor del pueblo, cuanto puede despachar un carro diariamente, la mayor parte de la propiedad con cerco de cina-cina y acacias, el sitio inmejorable y de gran porvenir, á la distancia de doce cuadras de la plaza principal. Si al comprador no le fuere posible pagar todo el importe al contado, entregando una tercera parte en el acto de la escritura, se le dará bastante plazo para que haga amortizacion, los interesados pueden ocurrir al mismo establecimiento que encontrarán con quien tratar á toda hora y no olviden la pichincha. Pedro Aguirre. F27v27M

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.
2º. Que es fresco y libre de rancidez.
3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se ha visto que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad. El aceite oscuro, claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí. M17v20

Casa en venta

Por cualquier precio, 17 1/2 vs. de frente por 70 vs. fondo al Sud. En este gran terreno se encuentran edificadas 12 hermosas piezas en perfecto estado 6 con piso de tabla y empapeladas y el resto de baldoza y pintadas, todas con cielo raso, techos de madera dura y embaldozados, 1er patio empedrado y 2º embaldozado, con gas en las piezas y patios, aguas corrientes, aljibe, sumidero, cocina etc. jardin, gran huertas con parras y árboles frutales, para verla y tratar ocurran calle de Estados Unidos 268 entre Piedras y Tacuarí. M17v20

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es largo de brevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio

M17v20

Fotografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 $ dna., id imitacion porcelana desde 150 docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 $ con toda perfeccion y semejanza garantida. Ensenanza y venta de preparaciones para aficionados. Especialidad para niños.

A las comparsas

A las comparsas que gusten retratarse pueden pasar por la fotografía Helvética que se les hará á un precio reducido, ya sea con los mismos colores del traje, como sin ellos, como tambien á las sociedades y particulares que quieran tener un recuerdo del disfraz del carnaval de este año. 326 calle Belgrano núm 326 entre Tacuarí Buen Orden elegancia y buen gusto en las posiciones. M17v20

R. T. Ezeyza y Ca.

REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL

95—ALSINA—95

ANTES POTOSI

M14v26

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Por disposicion del Directorio, desde el 18 del corriente, hasta nuevo aviso, regirán las tarifas siguientes para el transporte de maiz, desde las Estaciones que á continuacion se espresan, hasta la del Once de Setiembre.

ESTACIONES	Maiz desgranado por fanega		Maiz en espigas por fanega	
	EN BOLSAS	A GRANEL	EN BOLSAS	A GRANEL
[illegible]	4.75	3.50	7.25	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Gerente.

La probidad [illegible]

La Municipalidad del partido, reunida en sesion y considerando:

Primero: que apesar de estar vencido con exceso el término dado en la ordenanza de diez y seis de Noviembre de 1875, muchos tenedores de terrenos municipales, no los han solicitado en compra ni arrendamiento.

Segundo: que otros muchos, si bien los han solicitado, han abandonado por completo la tramitacion del espediente y no ocurren á tomar la intervencion que les corresponde, prolongando su terminacion de una manera indefinida.

Tercero: que la Municipalidad en vista del estado precario de su caja, ha tenido que nombrar un agente pagado de su peculio, para que active la tramitacion abandonada por los interesados.

Cuarto: que la actividad del agente se estrella contra el abandono de los solicitantes, que no concurren á notificarse de las dilijencias que se practican.

Quinto: que muchos tenedores de terrenos Municipales adeudan arrendamientos con perjuicios de los intereses públicos. Por todas estas razones, la Municipalidad sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1º Cuarenta dias despues de publicada la presente ordenanza, se considerán baldio todo terreno, que no haya sido solicitado en compra ó en arrendamiento.

Art. 2º Los solicitantes, cuyos espedientes estan en tramitacion, que no concurran á tomar la intervencion que les corresponde, dentro del término fijado en el articulo anterior se considerara que desisten de su solicitud y se tendrá por baldio el terreno solicitado sin perjuicio de proceder contra el solicitante, tanto en este caso como en el del art. anterior, por el cobro de arrendamientos, reposicion de sellos, gastos etc.

Art. 3º No estan comprendidos en los arts. anteriores, aquellos á quienes se hubiere dado plazo especial, al cual deberán atenerse.

Art. 4º Los terrenos q' se soliciten en arrendamiento ó propiedad, despues de vencidos los cuarenta dias, serán concedidos como valdios, bajo las condiciones siguientes: 1º Si la solicitud es de terreno en propiedad, el precio, será el máximo fijado en cada seccion por la ordenanza de 16 de Noviembre 1875 y el pago al contado y sin descuento. 2º si el terreno solicitado es en arrendamiento, el precio será el fijado en la ordenanza citada, debiendo acompañar á la solicitud el importe de un año de arrendamiento 3º. El solicitante acompañará el importe de la mensura del terreno que solicita en propiedad ó arrendamiento, sin cuyo requisito no se dará curso á la solicitud 4º. La solicitud de compra, será preferida á la de arrendamiento, salvo el caso de que el solicitante de arrendamiento tuviese en el terreno edificio ó plantas, respetandose sin embargo lo proveido primer amente.

Art. 5º Cuando el terreno, que se solicite en compra ó en arrendamiento hubiese estado ya solicitado y caducó el derecho del primer solicitante, se agregará la nueva solicitud al espediente iniciado, aprovechando á esta las dilijencias practicadas, que no se opongan á la presente ordenanza.

Art. 6º Si en el terreno solicitado existiesen edificio ó plantas pertenecientes al antiguo poseedor, el solicitante los abonará al precio de tasacion, depositando su importe en Tesoreria Municipal salvo el derecho de su dueño á la remosion ó arreglo entre partes.

Art. 7º—queda autorizado el ejecutivo municipal, para proceder á la tramitacion de toda solicitud presentada, con arreglo á la presente ordenanza.

Art. 8º—publiquese esta ordenanza por dies dias en dos diarios de la capital imprimase en hoja suelta, fijese en los parajes publicos y agreguesé un ejemplar á todo espediente de solicitud—Cañuelas Febrero 28 de 1878 *Emilio Argüelles* Secretario. *Justo P. Fuentes* Presidente M3v22

PAST [illegible]

[illegible] son [illegible], caballeritos! Somos cinco Ah! Cinco mandan y mandan, y setenta mil sufragantes *deben* acatar lo que se les comunica á hacer.

¿Pero que vá de esto al despotismo electoral á la negacion de toda libertad?

La opinion publica palpita en otra forma y en otras regiones

Ella impone desde las filas del pueblo sus ideas, y sus propósitos

Agranda el núcleo que los sostiene, la comunica vigor y de la noche á la mañana, con sorpresa de todos, lo reduce á las formas tangibles del hecho

La opinion publica obra así, por medio de agentes innumerables, como son los hombres independientes, cuyo voto y voz jamas peso como es debido en la direccion y en la marcha de los partidos.

Fecunda las iniciativas saludables y levanta templos á la libertad de conciencia, allí donde solamente se oye el mandato fatídico á la obediencia pasiva.

La opinion pública es, pues, un poder irresistible, que palpita en las masas del pueblo; imperceptible para los que viven lejos de ellas y que solamente las recuerdan para llamarlas á servir de escalones.

Las corrientes de la opinion, fuerza motriz de los grandes mecanismos democráticos, no se manifiestan siempre en el pomposo aparato de las personalidades apolilladas, aunque satisfechas de si mismas, ni en el gran tren de los comités electorales.

Como ciertas corrientes eléctricas llamadas *telúricas*, que permiten trasmitir telégramas sin alambres, el sentimiento publico realiza tambien sus prodijios en el esqueleto esterior de una popularidad que en realidad se ha evaporado, á la manera de la materia orgánica, que abandona su armadura de hueso.

Así, la opinion publica, es una accion activa constructora y reconstructora, que obra como la accion mecánica del agua, á la cual debemos la formacion de fecundos terrenos con los mismos elementos gastados y arrastrados de los otros.

Si fenómenos análogos se producen en el seno de las sociedades politicas ¿porqué no han de producirse lógicamente en el corazon de los partidos militantes? Y se producen en efecto. Hay en todos los partidos argentinos camarillas que especulan de un lado, [illegible] F6 perm

¡PIEDRA PARA LASTRE

A PRECIO INFIMO

25 de Mayo 131

M16 v26

El Dr. Bermejo

Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Rivadavia 48. mzo 20

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

Id 19 á las 12—De muebles y otros muchos en nuestra casa calle Alsina 78, (antes Potosí.)

Id 20, á las 2—De la casa alta y baja calle de Moreno núm. 283 y 285

Id 21, á las 12—De muebles en la casa calle Maipú n. 391.

Id 22 á las 12—De caballos de la cría del Sr. D. Juan A. Molina, en nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.)

Id 22, á las 7 1/2 de la noche—De cuadros al oleo en la casa calle de la Florida núm. 180.

Id 23, á las 12—De vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78.

Id 23, á las 2—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo.

Id 24, á las 4—Judicial—De un lote de terreno sobre la calle de Circunvalacion, en San José de Flores.

Id 24, á las 1—De los terrenos frente á la Penitenciaria.

Id 24 á las 2—Judicial. De 2 casas, calle del Perú números 648 y 650.

Id 25, á las 2—De la casa calle de San José núm. 367

Id 27, á las 4—Judicial. De la casa calle del Paraguay núms. 936 y 938, ejecucion de D. Benito Dallorla.

Id 28 á la 1—Judicial. En nuestra casa, Alsina 78 (antes Potosí.) De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Villamayor.

Id 29 á las 12—De potrillos y yeguas del Sr. Kemmis. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.)

Id 30 á la 1—En nuestra casa calle Alsina 78, (antes Potosí) De un campo en Cañuelas testamentaria White.

Abril 3 á las 2—Judicial. De una suerte de estancia en el partido de Pila, testamentaria de Laureano Ramirez—En nuestra casa calle Alsina 78, (antes Potosí).

Id 5, á la 12—Depotrillos y potrancas del Sr. D. Santiago Lawrie, en nuestra casa calle de Alsina 78 antes Potosí.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

DE POTRILLOS Y YEGUAS

MESTIZAS DE CARRERA

De la mas afamada cria

Procedentes del Establecimiento

Del Sr. D. Guillermo Kémmis

"LAS ROSAS"

Provincia de Santa-Fé

En nuestra casa 78 Alsina (antes Potosí) El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado algunos potrillos y potrancas del afamado establecimiento del señor D. Guillermo Kémmis y cuyo detalle es como sigue: [illegible]

"Horse Marine" [illegible]

"Shannon" [illegible]

"The Hammer" [illegible]

"Troubadour" [illegible]

"Dandy" [illegible]

"Firefly" [illegible]

"Nancy" [illegible]

"The Fawn" [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De los terrenos situados

FRENTE A LA ENTRADA

DE LA PENITENCIARIA

Divididos en lotes grandes y chicos con frentes á las calles de Chavango y Ministro Inglés, calle empedrada y con gas y tramway.

El dia 24 del corriente á la una en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno situado frente á la Nueva Penitenciaria con frente á las calles de Chavango y Ministro Inglés.

Este terreno se subdividirá al gusto de los interesados en lotes grandes y chicos

Inútil será llamar la atencion sobre la venta de este terreno cuya situacion en frente de un establecimiento como la nueva Penitenciaria, le da un porvenir seguro é inmenso. La calle de Chavango está empedrada y alumbrada á gas y dentro de poco tiempo recorreran varias lineas de tramway esta calle por haber ya concedido el superior gobierno el permiso competente

Igualmente la proximidad del Parque 3 de Febrero y Sociedad Rural hará de estos parajes un punto apetente para casas quintas de recreo.

Para ver los planos y pormenores á nuestro escritorio Alsina 78 (antes Potosí) M12

Por el mismo

DE GRAN CANTIDAD

DE RICOS MUEBLES

Adornos finos

4 pianos para estudio

Cuadros libros grabados

Cristales y una gran cantidad de objetos de fantasía

En nuestra casa calle Alsina 78

(ANTES POTOSI)

El mártes 19 del corriente á las 12 de dia rematarémos al contado, una gran cantidad de muebles por liquidacion de varias facturas [illegible] y objetos de fantasía por órden judicial y 2 cajas [illegible] por cuenta de seguros, cuyo detalle es mas ó menos así:

4 pianos perpendiculares para estudio, 3 juegos de sala, 2 camas de jacarandá, 1 gran cama camera de [illegible], 3 escritorios, 1 juego de comedor [illegible] 15 piezas 2 máquinas de coser, 2 cocinas [illegible] ros cómodas mesas de juego [illegible] quinto, camas de fierro [illegible] dros, adornos [illegible] sillas sofaes é infinidad de muebles nuevos y usados que estaran á la vista el dia del remate

Libros

50 tomos encuadernados los Reinos de los Montes 2ª entregas de [illegible] 36 tomos obras de Chateaubriand, César Cantú, Sesiones del Congreso Nacional etc. y 282 tomos de varias materias [illegible] estarán á la vista el dia del remate

Judicial

El mismo dia 19 á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1ra instancia Dr. Noguera y por cuenta de una ejecucion seguida á D. José Bernardo Roman, 1 coupé viejo [illegible]

En seguida

De órden del Sr. [illegible] de Paz de la Catedral al Sud pa [illegible] remos los siguientes [illegible] Pertenecientes [illegible] tres docenas de bombas [illegible] dos sillas de madera [illegible] docenas [illegible] tre puños [illegible] minos [illegible] una máquina [illegible] generos, 240 piezas diversas [illegible] Buscan y un sin numero de objetos [illegible]

Seguros

Acto continuo venderemos por cuenta de quien pertenezca y órden de seguros 2 cajas conteniendo objetos de [illegible] cería B. B. 604, [illegible] B. B. 607. Una res [illegible] papel [illegible] resma [illegible] 20 paquetes [illegible] batidores de [illegible] 12 perchas 12 [illegible] de [illegible] 12 [illegible] madera [illegible] de 12 pies de cafeteras y 19 cuchillos para cortar pan

En seguida

Se 6 á 8 mil varas listones de madera anchas y angostas [illegible] como para carpinteros [illegible] una máquina para imprimir tarjetas [illegible] M8

Por el mismo

2º gran remate

De potrillos y potrancas

DE RAZA PARA CARRERAS

TRAKENENN PARA CARRUAGES

Y SHETLAND PONIES

En n'tra casa calle Alsina n. 78, antes Potosí

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, tendrá lugar en nuestra casa el 2º remate de animales de raza, procedentes de la parada «Trakenenn» en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina

Los primeros animales de este establecimiento rematados á los aficionados é inteligentes no dudamos que el 2º lote llamará la atencion de todos, pues son animales escojidos de lindas formas y pelos, habiendo entre ellos algunos que parecen puros. Hé aquí los pormenores:

Raza de carreras

Agar — Potranca colorada pico blanco y blanca la mano del lado de montar con estrella en la frente, hijo de Campeon y de yegua criolla.

Zara — Potranca colorada, pico blanco, hija de Campeon y de yegua criolla.

Albertina — Potranca colorada con estrella en la frente y las 2 patas blancas, hija de Campeon y de yegua criolla.

Diadema — Potranca malacara, con las manos y patas blancas, hija de Campeon y de yegua criolla.

Venus — Potranca doradilla con 2 patas blancas, de un año de edad y 3/4 sangre, hermana del Jury hija de Alcira (de la cria del Sr. Kemmis) y de Campeon.

Júpiter — Potrillo picaso frente blanca, hijo de Campeon y de yegua criolla.

Badamé — Potrillo picaso, pata blanca con corazon en la frente, hijo de Campeon y de yegua criolla.

Anibal — Potrillo saino con estrella en la frente y pata blanca del lado de montar, hijo de Campeon y yegua criolla.

Clavelina — Potranca doradilla cruzada con estrella en la frente, hija de Bily y de yegua criolla.

Vesta — Potranca saina colorada con pata overa del lado del lazo, hija de Bily y de yegua criolla.

Silfide — Saina tapada, hija de Bily y de yegua criolla con cria hembra de 3/4 sangre hija de Campeon y preñada del mismo.

Raza Trakenenn

PARA CARRUAGES

Lucrecia — Oscura tapada de 3 años, hija de Bismark y de yegua criolla.

Norma — Oscura tapada, hija de Bismark y de yegua criolla; hace yunta con Lucrecia.

Adelaida — Colorada tapada, hija de Bismark y de yegua criolla.

Pozzoni — Saina con una lista en la frente y patas blancas de 3 años, hija de Montawell y de yegua criolla.

Raza Shetland-Ponies

Chiquitura — Mora, pata blanca del lado de montar y estrella en la frente, 2 años de edad, hija de Gauchita y petizo criollo.

Criollos de tiro

Habrá varias yuntas que estarán á la vista en el acto del remate todos de carruages para que puedan probarse.

Nota—Los animales estarán en esposicion desde el lunes 18, en nuestra casa calle Alsina núm. 78, (antes Potosí). M9

Por el mismo

JUDICIAL

Transferido por órden del Sr. Juez

De una casa calle Perú 648 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, el domingo 24 de marzo.

A las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores jueces de 1a. instancia Dres. José M. Rosa y Saturnino Zavalia por ejecucion de un crédito hipotecario seguida por el Sr. D. Juan Agustin Delfino, á saber: La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este techos de azotea maderas duras, El edificio se compone de 3 piezas cocina pozo y letrina Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 91,896 $ 65 cts. Siendo la base para la venta las 2/3 que son $ 61,265 m/c.

En seguida Por cuenta de la misma ejecucion y por órden de losante dichos señores Jueces La casa contigua calle del Perú núm. 650 17 1/2 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

El domingo 24 despues de vendida la casa que antecede procederémos á la venta de la finca arriba mencionada edificada en terreno de 17 1/2 vs, de frente al Oeste por 70 vs de fondo al Este, cuyo edificio se compone de 3 piezas de azotea pozo y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 144,021 50. Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 96,013 $ m/c.

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. M. Andrade. Pormas pormenores á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí), M10

Por el mismo

Judicial

DEL VAPOR "BELGRANO"

Listo para navegar

Anclado en la Boca del Riachuelo

Por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. I. Albarracin

El Sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion del Banco Nacional.

El lindo y conocido vapor Belgrano, listo para navegar, anclado actualmente en la Boca del Riachuelo, la tasacion del vapor importa la suma de 5,000 F siendo la base para la venta las 2/3 partes que son F 3,334 (tres mil trescientos treinta y cuatro pesos fuertes.)

Las personas que deseen inspeccionarlo pueden dirijirse al Sr. D. Miguel Ramayon depositario del vapor.

El remate se efectuará abordo del mismo vapor y el comprador deberá entregar [illegible] en el acto de la venta el 5 p.$ como garantia.

Para imponerse del espediente, ocurran á la oficina del Sr. Riso juzgado nacional y por mas informes á nuestra casa calle Alsina núm. 78 (antes Potosí.)

Nota—El vapor está anclado actualmente frente á la casa de los Sres. Curti y Riva en la Boca del Riachuelo. M12

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

FRANCESES

EN LA CASA CALLE MAIPU 391

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El juéves 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de la casa arriba espresada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala de jacarandá forro reps azul con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 butacas forro reps azul con fundas, 1 piano perpendicular de Gaveau, 1 escritorio para señora de Boule, 1 banco para piano, 1 espejo m. dorado, una mesa de centro de jacarandá, 1 silagere de nogal, 2 galerias negras con cortinados, 1 mesa para juego de sala, 1 cuadro "Thiers" varios otros cuadros y adornos, 1 alfombra y esterado.

PRIMER DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchon elástico y colchon de lana, 1 baldoquin forrado todo en cretona floreada fondo azul con fundas, [illegible] mesa de noche de [illegible] confidente y dos butacas, 1 camita de fierro con [illegible] 1 mesita costurera [illegible] 1 galería con [illegible] [illegible] máquina de coser de [illegible]

2º DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 idem para niño, 1 ropero caoba y roble con espejo, 1 lavatorio cómoda ferro carril de caoba, 1 mesita caoba de doblarse, 1 mesita de noche de pino, 1 baño con lluvia casi nuevo, 4 sillas de caoba y algunos cuadros.

COMEDOR—1 juego para comedor de nogal al natural [illegible] 1 aparador, 1 mesa para 12 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De una buena propiedad

GRAN PORTENIR

[illegible] CALLE DE SAN JOSE Núm. 367 [illegible]

EL LUNES 25 del corriente (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la finca arriba mencionada edificada en los cuerpos de terreno de 17 1/2 vs. de frente al Este por 70 vs de fondo al Oeste.

El primer cuerpo ocupa un gran galpon con paredes de material techo de fierro galvanizado de 8 1/2 varas de ancho por 40 varas de largo, en seguida otro galpon de madera con un altillo de dos piezas encima.

El 2º cuerpo tiene un edificio interior compuesto de 5 piezas de material de azotea, techos de baldozas, maderas duras, pisos embaldozados, cielos rasos, cocina, letrina, pozo, aljibe, patios embaldozados etc.

En el fondo una linda quinta que tiene todo el frente plantado de buenas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, cañeria para aguas corrientes que la suministra un depósito grande colocado arriba del pozo con su correspondiente bomba. Este cuerpo tiene todo el frente á la calle desocupado, habiendo terreno suficiente para continuar el edificio que arranca desde el fondo, pudiendo formarse una vasta y cómoda casa de familia. En el actual estado esta propiedad puede alquilarse, la parte de los galpones es completamente separado por una pared de la casa de familia para cualquier industria, depósito etc., en 1000 á 1,500 pesos mensuales, pudiendo obtenerse por la casa de familia 7 á 800 pesos por la parte mas baja seria una magnífica renta para la base de 150,000 pesos. Títulos son inmejorables

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) M13

De la centralisima

Y productiva finca

Calle Moreno N. 283 y 285

ENTRE TACUARI Y B. EN ORDEN

BASE PARA LA VENTA $ 450,000 m/c

Renta ps 3,800 (Ad corpus)

El miércoles 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño con la base arriba indicada

La finca arriba mencionada construida en un terreno de 21 1/2 vs de frente al Sud por 50 vs. de frente al Norte, previniendo que el terreno enangosta en el fondo viene á tener 11 vs de frente en la mura.

La casa baja tiene sala y ante sala, comedor, 7 piezas entre dormitorios y otras habitaciones, 2 habitaciones mas que cuadran al [illegible] patio, toda con pisos de tabla y cielos rasos en [illegible] gas en toda la casa, cocina y letrina, aljibe [illegible] 3 patios embaldozados, dos [illegible]

La casa alta tiene sala y ante sala con ventanas á los balcones, 3 dormitorios que se comunican por grandes puertas, comedor [illegible] y 1 pieza [illegible]

[illegible] una renta fija asegurada [illegible] Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 antes Potosí M11

Por el mismo

DE ANIMALES VACUNOS

Raza Durham (puros)

Nacidos en el pais

En la estanzuela de Moron

PROPIEDAD DEL SR. D. NORBERTO QUIRNO

En nuestra casa calle Alsina 78

(ANTES POTOSI)

El Sábado 23 [illegible]

[illegible]

Puros hijos de Europeos

Duque — [illegible] nacido el 23 de octubre 1877 hijo del **Principe de Gales** que [illegible] en la Exposicion [illegible] y de la vaca **Perfection.**

Principe — Rosado nacido el 5 de Noviembre 1877 hijo del Principe Arturo y de la vaca Rubia

Sultana — Colorada quemada de 4 á 5 meses de edad hija de Lord Liverpool y de la vaca Isaba á esta vaca es muy de tamaño y está próxima á parir preñada por el **Principe de Gales.**

Paloma — Vaquillona blanca de 16 meses de edad hija del **Principe de Gales** y de la vaca pura **Fanny.**

Bonita — Vaquillona tostada de puesta de 15 meses de edad hija del **Principe Arturo** y de la vaca pura **Marieta. Llamamos muy especialmente la atencion de los criadores sobre los 5 animales puros arriba espresados, cuyas formas y tamaños, son dignos de mencion.**

3/4 Sangre

Pepita — Vaca blanca rosada osco y orejas coloradas no tiene animal con una preciosa ternera de 4 meses al pie hija del **Principe de Gales.**

Da. Juana — Vaca rosada de 4 años de edad hija de **Lord Liverpool** notable por sus formas próxima á parir, preñada por el **Principe de Gales.**

Pretty Girl — Vaquillona tostada de 20 meses de edad hija del **Principe Arturo.**

Miss Nodyy — Vaquillona colorada requemada de 18 meses de edad hija del **Principe Arturo.**

Mischeef — Vaquillona rosada de 22 meses de edad hija del **Principe Arturo.**

Ebony — Vaquillona rosada de 23 meses de edad hija del **Principe Arturo.**

Lucy — Vaquillona blanca pescuezo y orejas rosadas de 22 meses de edad hija del **Principe Arturo.**

Escusado nos parece entrar en mayores detalles para recomendar estos preciosos animales notables por sus muchos conceptos; pues basta saber que el Sr. Norberto Quirno y su Sr padre se ha dedicado durante mas de 20 años al perfeccionamiento de esta cría siendo los criadores que han introducido al pais los padres de mas precio y en mayor cantidad siempre con propósito de renovar la sangre. M16

Por el mismo

Importante remate

DE POTRILLOS DE RAZA

CRIADOS EN "LOS SAJONES"

HIJOS DEL GRAN CABALLO MARTINET

Por yeguas del pais

En nuestra casa Alsina 78

(ANTES POTOSI)

El Viérnes 5 de Abril á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie procedente de su establecimiento "Los Sajones" los siguientes magníficos potrillos y potrancas,

Tubalcain — 1/2 sangre puro, colorado, hijo de Martinet por colorado M'Farquhar nació Octubre 1 1876.

Nompareil — 1/2 sangre puro saino malacara hijo de Martinet por saina malacara, nació Octubre 1 1876.

Barbillon — 1/2 sangre puro alazan, hijo de Martinet por alazana tostada, nacio Octubre 6 1876.

Ma Belle — 1/2 sangre puro alazana malacara, hija de Martinet por baya vieja, nació Diciembre 10 1876.

Como los Sres. aficionados ya conocen el resultado que dan los hijos de "Martinet" creemos escusado hacer grandes alabanzas sobre la calidad de este lote, estarán en nuestra casa desde el 3 de Abril, donde podrán ser inspeccionados.

No olviden que "Premier", Preciosa" y Rey de la Pampa" hoy "Chiche" son hijos de Martinet.

En seguida

De tres potrillos mestizos

Hijos del "Blucher"

Caballo de carrera que estuvo en nuestra casa hace poco, propiedad de los Sres. Newton, los potrillos son:

Iñañel — Malacara media sangre, nacido Octubre 20 1875.

Guanacó — Malacara media sangre, nacido Octubre 25 1875.

Turco — Saino media sangre, nacido Noviembre 15 1875.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí) 2 dias antes del remate. M10

Por el mismo

Esplendido campo

Parte de la Estancia

"LA VICTORIA"

EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS

1/3 DE LEGUA MAS O MENOS

Con buenas poblaciones, montes, alfalfares, corrales etc. En nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)

El sábado 30 del corriente á la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de algunos de los herederos de la testamentaria de D. J. White y por division.

Una parte de la magnífica estancia la Victoria situada en el partido de Cañuelas, cuartel 3º á 3 ó 4 leguas del pueblo del mismo nombre.

El campo tiene 3,366 vs. de frente al Sud-Este, donde linda con D. Guillermo M. Gymont 4,773 vs. por el costado Norte, lindando con los herederos de D. Manuel Campos, al Sud 4,773 vs. lindando con Da. Gesárea y Pascuala Galvan, por el costado Nor-Oeste 236 vs. lindando con campo de la testamentaria, formando un total de 500 cuadras cuadradas mas ó menos.

La calidad de los pastos es sobresaliente, campo flor sin una vara de desperdicio. Las poblaciones se componen de la estancia principal, casa de material en cal techo de ripia de dos hileras con un ancho corredor al frente piso de baldosas y columnas de fierro.

Contiene 4 cómodas habitaciones, 4 de ellas piso de tabla, empapeladas y cielos rasos, chimenea en la sala; ademas un edificio con una pieza y cocina techo de ripias; otro con una pieza para peones, un gran galpon para depósito de lana, cochera, una pieza de tabla y un galpon para esquila; un lindo jardin con árboles frutales, patral, grande y demas plantas de adorno.

Cinco cuadras de montes de duraznos y otras clases de árboles, divididos por un camino plantado de grandes álamos á ambos costados (mas de 600), un gran alfalfar, potreros estensos bajo alambrado y zanja, grandes corrales para ovejas y caballos, 3 pozos con jagüel con sus bebidas, una gran pileta de material bastante grande para los animales; hay ademas 4 puestos, cada uno con edificios de 3 piezas con techos de ripias con arboleda, corrales y bebidas; es en fin un establecimiento completo, listo para explotarlo, pues hace muy poco fueron vendidas las haciendas.

La situacion es inmejorable, pocas leguas de una estacion del ferro-carril á Lobos, debiendo quedar inmediato al otro ramal del ferro-carril del Sud que está proyectado desde Lomas á Cañuelas.

El terreno está mensurado, aprobada la mensura y con mojones de fierro, los que se interesan en su adquisicion, pueden pasar á la estancia, donde encontrarán al señor D. Rosario White, quien dará todos los informes que se le pidan.

En cuanto á los títulos y espedientes testamentarios pueden pasar por la escribania del Sr. D. Faustino Miñones el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde puedan ocurrir por planos del terreno. M17

Por el mismo

De una gran y magnífico coleccion

De cuadros al oleo

ALGUNOS ORIGINALES Y OTROS CÓPIAS DE CÉLEBRES MAESTROS

CALLE FLORIDA Núm. 180

POR LIQUIDACION

El viérnes 22 del corriente á las 7 1/2 de la noche rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion la magnífica coleccion de [illegible]

Entre esa coleccion debemos llamar la atencion de los aficionados é inteligentes sobre los siguientes cuadros.

Núm. 134 [illegible] Murillo, 19 La [illegible]

pez, 36 El Martirio de San Alejandro cópia de Ribera 45 Jesús amarrado a la columna, orijinal de Peralta, 48 Entierro de Jesú Cristo orijinal de Coster, 49 Jesús al pié de la Cruz, 1d de Ruisdael, 53 La Virgen de las flores escuela de Murillo, 74 La sacra familia orijinal de Tobal. 78 79 Dos medios puntos, cópias de Murillo, 81 Un Obispo orijinal de Lucas Jordan, 89 Sacra familia id id Meneses.

Y varios orijinales del conocido y afamado pintor Rafael Olavide. Ademas de los cuadros que antecedan hay un sin número de exelentes cópias de cuadros célebres que seria largo enumerar. La galeria se compone de cerca de cien lienzos teniendo los aficionados una vasta coleccion para elegir. Los cuadros están desde hoy en exhibicion entrada gratis y el remate se efectuará el viérnes 22 á la noche. M17

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un magnífico

Establecimiento de campo

En el partido de Merlo, espléndidas poblaciones y puestos, grándes montes etc. campo flor.

En nuestra casa Potosí número 78

El Juéves 28 de Marzo á la una en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Merlo cuartel 3º.

El Area del campo se compone de 433 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son vastísimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 8 grandes habitaciones y 2 vestíbulos formando un cuadro como de 20 varas por cada una de sus frentes, techos de 2 hiladas con baldozas, madera de quebracho, todo revocado interior y esterior mente en cal, puertas principales de cedro encajonadas en todas las piezas, pisos de baldozas, un mirador sobre el edificio con techo de baldozas sobre maderas duras, vereda de ladrillos al rededor de edificio.

2º *cuerpo* un galpon 3 piezas cocina y letrina todo de material, con techos de baldozas maderas de quebracho y revocadas las paredes, pozo con brocal y pileta un corral, con una cuadra circunvalando el edificio

Puesto núm. 1—2 piezas de material de azotea, techo de baldozas, madera de quebracho pozo etc

Otro puesto igual en un todo al anterior

Un monte de duraznos con 28,000 plantas de cuatro años arriba, un monte de paraisos de igual edad, otro monte con 10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de guayfeaud. Primer las tasaciones importan cuerpo $362,350, [illegible] 974,250 Total $ 1336600

Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos, siendo la base para la venta las 2/3 parte que don un millon ciento noventa y un mil setecientos sesenta y siete pesos m/c (pesos 891,067 m/c

Los que deseen ver el establecimiento puede dirigirse directamente al encargado en Merlo á los señores Cándido Pizarro y Francisco Solaván que pueden dar todos los informes sobre el campo

Para imponerse de las tasaciones á la escribania de Señor Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78

NOTA. El establecimiento está de 18 á 20 cuadras poco mas ó menos de la estacion Merlo en Paz

OTRA. Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pesos á favor del Banco Hipotecario de que puede hacerse cargo el comprador si así le conviene M17

Por el mismo

Judicial

De una suerte de estancia

EN EL PARTIDO DE PILA

Perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Ramirez

En nuestra casa Alsina 78, antes Potosí

El mártes 2 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel [illegible] base de las 2/3 partes de [illegible] poblaciones situadas en [illegible] partido de Pila y perteneciente á los herederos de D. Laureano Ramirez, á saber

CASA PRIMERA — un rancho de tres piezas de [illegible]

CORRAL. [illegible] de 16 221 va de circunferencia [illegible] de ñandubay y 5/3 palos [illegible] tres hilos de [illegible] travesaños en mal estado, 3 palenques

QUINTA. [illegible] con puesta de 417 va alambrado [illegible] y 106 palos de ñandubay

MONTE DE PLANTAS—207 plantas de sauce, 311 de paraiso, 13 de paraisos, 3 de acacias, 1 de eucaliptus, 47 de duraznos, 4 de ciruelos, 3 de membrillo, 3 de guindos y una parra

CAMPO—El campo se compone de una suerte de estancia de tres cuartos de legua

TASACIONES—Este establecimiento está tasado en la suma de 25,939 $ m/c siendo la base para la venta la suma de 16,762 $ m/c

Para ver las tasaciones á la escribania de D. Gregorio Carrera ó á nuestro escritorio calle Alsina 78 antes Potosí por mas informes M17

Por el mismo

Judicial

En Flores de un lote de terreno con frente á la calle de circumvalacion [illegible] esquina á la [illegible] Sud por la calle de circumvalacion tambien una cuadra hacia la ciudad desde la capilla del Sr Rebeco tasacion ps 28,500 base para la venta 2/3 partes $ 19,000

El domingo 24 de marzo á las 4 en punto de la tarde rematarémos al contado por órden del Sr. juez de 1ra instancia Dr D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Carlos Jackson el lote de terreno arriba espresado todo cercado de alambre sobre postes de ñandubay, compuesto de 43 mts y 300 mls y 50 va de frente á la calle Circumvalacion por 44 mts. 012 mls igual á 52 vs de fondo á la 1ª calle Circumvalacion ó sea frente tambien por formar esquina equivalente á 2,600 va cuadradas. El todo está tasado en la cantidad de 28,500 ps. Siendo las 2/3 partes base para la venta ps. 19,000 m/c.

Para mas pormenores á nuestra casa Potosí núm 78 y para ver el espediente testamentario á la escribania de D. Manuel Gallardo calle Defensa num. 86 Ser. patio M19

Baltar y Quesada

Grandioso terreno central

DIVIDIDO EN LOTES

Victoria esquina á Posos

Con frente al E. y S.

1ª tasacion 916,826 $ m/c.

2ª " 505,606

Base de venta 2/3 partes de las tasaciones de los lotes

Con motivo de las fiestas de Mazzini hemos creido conveniente transferir el remate para el dia siguiente:

El Domingo 24 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y con la base de las 2/3 partes de las tasaciones, los magnificos lotes de terreno situados en la calle de Victoria esquina á Posos

Este importante terreno está situado en el paraje mas central de la ciudad en una de sus principales calles, rodeado de tramway y de lindos edificios.

Lo bajo de la tasacion recientemente practicada es tambien un aliciente para los especuladores.

Lote núm.		vs de fnte. y fdo.			Tasacion	Base de venta.
1	Victorria	10	x	53.50	65,604	43,735 $ m/c
2	»	10	x	53.50	52,604	35,069 » »
3	»	10	x	47.50	42,604	28,402 » »
4	»	10	x	33.50	35,604	23,736 » »
5	»	12.60	x	23.50	32,671	21,780 » »
6	esquina	17.40	x	23.50	87,590	58,393 » »
7	Posos	10	x	30	37,604	21,736 » »
8	»	10	x	40	42,104	18,069 » »
9	»	10	x	50	52,104	34,736 » »
10	»	10	x	60	62,104	41,403 » »

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Pizarro en el Juzgado de Seccion, calle de Bolivar y por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. F27

Por el mismo

UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

AL NORTE

CALLE TEMPLE N. 848

Por lo que den

VENTA AD CORPUS

El Mártes 19 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos "ad corpus" y al mejor precio por órden de su dueño esta buena y bien construida finca alta y baja, situada en la calle de Temple núm. 848 cómoda y como para dar una buena renta á unas varas del Boulevar Callao parage sano y elevado con una vista preciosa compuesta del modo siguiente:

El edificio bajo se compone de 6 piezas pintadas al fresco, cielo raso de lienzo, pisos de baldosas, contra marcos, dos lindos patios y una huerta con varios árboles de buena fruta, cocina, letrina, aljibe, todo construido en cal y tirantes pipo de tea.

El edificio alto se compone tambien de 6 piezas habitaciones iguales á las del piso bajo, cocina, letrina y 1 mirador bien tiene comunicacion á la huerta está construida sobre maderas duras.

El terreno en que está edificada la casa se compone de 8 3/4 vs. de frente al norte por 68 vs. de fondo al sud.

La casa puede visitarse de 12 á 4 de la tarde. Títulos superiores y por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. M12

Por el mismo

Judicial

Un terreno con edificio

Calle Sarandí 396

Buena pichincha

Tasacion 25,088 pesos

Base de venta

2/3 partes 16,725 ps.

El domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender al mejor precio y al contado que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Casares, este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quiñones.

El terreno mide 9 mets, 66 de frente al O. por 34 mets. 64 cts de fondo al E.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M19

Por el mismo

AL MEJOR PRECIO

CALLE SOLIS Núm 160 y 162

11 VARAS POR 50

Calle comercial muy concurrida entre las calles de Moreno y Belgrano calle ancha empedrada, gas y aguas corrientes.

El Miércoles 27 á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio la casa indicada con 7 piezas, viejas pero habitables, el frente se presta á hacer altos con estucado independiente dejando anchos patios y galerias, produce 600 $ mensuales sin contrato.

Es una gran adquisicion ya como renta ó como reventa pues se doblará el capital antes de un año. Títulos á satisfaccion, por informes á nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

Importante remate

DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO

DE SALADERO

SITUADO EN EL PARTIDO DE ZARATE CONOCIDO POR EL NOMBRE LA CRIOLLA

Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la Base de las 2/3 partes de las tasaciones practicadas

Tasacion

850,848 $ m/c.

Base de venta 2/3 partes 567,232 $ m/c. En nuestra casa San Martin 51.

El juéves 4 de Abril á las 4 de la tarde, procederémos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra su propietario, el espléndido campo bien situado Saladero, conocido con el nombre "La Criolla" y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente, pero se previene que siendo esta sumamente estenso é imposible su publicacion pero los interesados pueden ocurrir á la Escribania Perú 136 donde se ondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.

[illegible]

---

para ovejas, 1 idem para caballos, 10 tinas para vapor, tacho y prensa, 2 cilindros con 2 chimeneas y un horno para quemar residuos, ademas las existencias en sal, cascos y demas objetos que se encuentran en este establecimiento reputado uno de los primeros en su género por su brillante posicion.

Los que se interesen en adquirirlo pueden visitarlo cualquier dia ántes del remate debiendo recojer previamente una órden nuestra. M13

Por el mismo

ESPLENDIDOS CAMPOS

EN NECOCHEA

EL MEDANO BLANCO SOBRE EL MAR

MAGNIFICOS PASTOS

GRANDES AGUADAS

Lindas poblaciones libres de indios ó inundaciones, rodeado de importantes establecimientos y cerca del gran Puerto de Quequen, 5 leguas y 3/8 de otra, venta forzosa por liquidacion. Base de venta 250,000 ps. mjc. la legua

En nuestra casa San Martin 51.

El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de sus dueños y por forzosa liquidacion los mejores campos del S. situados en el partido de Necochea, y conocido por el "Medano Blanco" cerca del puerto Quequen é inmediato al pueblo de Necochea

La calidad de pastos de estos campos son reconocidos de todos los hacendados del S. son esplendidos para la cria del ganado vacuno, y hay tambien varias leguas apropósito para cria de ovejas, son campos temperados, con dos magníficas lagunas, y de condiciones escepcionales, á ellos no han llegado desde que está poblado que hace mas de 14 años invasion alguna de indios.

En cuanto á los edificios que tiene el establecimiento tambien son superiores, y uno de ellos está rodeado por una gran quinta

Los interesados en adquirir campos de porvenir, bien situados no deben perder este que está en lo mejor del S [illegible] campo [illegible] por este precio, colindando N [illegible] K. Diaz Velez [illegible] con José Anasagasti.

Títulos de primer órden, por planos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. Puede verse en el registro gráfico donde se nombre de Fermin Montes de Oca.

En seguida de vender este campo venderémos [illegible] postes de ñandubay [illegible] establecimiento

2000 postes y 1/2 postes [illegible] Base de venta postes 15 $ [illegible] 15 la vara M13

Por el mismo

3 leguas cuadradas

De buenos campos

SITUADOS EN EL PARTIDO

TRES ARROYOS

Con aguada permanente, base de venta 150,000 ps. mjc. la legua, en nuestra casa, San Martin 51.

El viernes 12 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño [illegible]

3 leguas de magníficos campos situados en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente [illegible]

[illegible] San Martin 51 M13

Por el mismo

Una suerte de estancia

EN NECOCHEA

3/4 de legua sobre el arroyo Mendoza

Con buenos pastos

BASE DE VENTA [illegible]

[illegible] Mendoza

[illegible] ps. 320,000 [illegible]

Títulos á satisfaccion, por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51 m13

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

7 SEMENTALES DE 3/4 SANGRE PURA

DE CARRERA

1 potro 3/4, id caballos 1/2 id

Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra "Old warden" y "Ace of Diamond"

5 YUNTAS DE TIRO

Trakehnen frisones

Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizos

Perfectamente enseñados que se darán á prueba

Los dias 10 y 11 de Abril á las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos y creados en el mas grande establecimiento de Sud América "Santa Rita" de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofreceremos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la cria caballar en la República, colocando su establecimiento á la altura de los Iros. de Europa, y cuyo detalle es el siguiente:

DIA 10

Coronel — Semental, saino malacara 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre

Lindo — Semental, bayo, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.

Capitan — Semental tostado, 3 años de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre

Edmond — Semental, saino, 3 años de edad hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.

Cacique — Semental, malacara, 2 años 6 meses hijo de "Ace of Diamond, 3/4 sangre

Emperador — Semental, saino, 3 años 9 meses hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre.

Ace of Diamond — Semental, colorado 5 años hijo de "Ace of Diamond y hermano de Old Warden, 3/4 sangre.

General — Castrado, saino malacara, 5 años hijo de "Old Warden 3/4 sangre.

Bürger — Castrado, saino, 5 años hijo de "Old Warden, 1/2 sangre.

Schillar — Castrado, saino, 5 y 4 meses, hijo de Old Warden 1/2 sangre

Las madres de estos sementales de carrera son hijas del conocido semental HOGBOBLIN, por consiguiente hermanas del Granadero, Talisman, Moro, &, &, lo cual escusa recomendacion, alguna

En cuanto á belleza, podemos asegurar á los aficionados, que no se ha ofrecido en venta hasta hoy nada que se le parezca.

DIA 11

Las magníficas yuntas 1/2 sangre para carruage, 1 semental Frakehnen 3/4 sangre, 2 caballos frisones 3/4 id, 1 id id 1/2 id.

El dia 11 á las 12 del dia procederemos á vender los magníficos animales que á continuacion detallamos encontrandose entre ellas parejas de Tiro perfectamente enseñados, mestizos de sangre de carrera, y frisones, trotadores y mansos garantidos. Las parejas pueden probarse cualquier dia antes del remate.

Advertimos á los aficionados que estos animales son excelentes y bien adiestrados, como nunca se han ofrecido en venta.

Frits — Semental, oscuro, 4 años 6 meses hijo de Betearno 1/2 sangre Frakehnen.

Invencible — Petiso, saino lunarejo 3/4 sangre Frisón

Industria — Id id id id 1/4 id.

Teniente — 11 Tostado 1/2 id id.

Parejas de carruages 1/2 sangre de carrera

Una pareja — De magníficos caballos o euros trotadores y mansos de formas no comunes.

Una pareja — De sainos malacaras, mansos y diestros, 1/2 sangre como la anterior.

Parejas 1/2 sangre Frisones

Una pareja — De sainos, caballos de pujanza buenos para Landó etc.

Una pareja — De picasos que reune las mismas condiciones.

Una pareja — De oscuros idem idem y 1/2 sangre como las anteriores.

Los potros "Invencibles" Industria y Teniente los recomendamos muy especialmente á los corredores y á las personas que usan carruages de un solo caballo, pues son fuertes y mansos y de buenas formas sin ser cargados.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. M16

Por el mismo

9 toros raza Durham

5 vacas idem con cria

5 " " sin "

Sangre pura Durham. puros 7/8 y 3/4

Procedente del establecimiento Los Tapiales de los Sres. Ella Hnos.

En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 28 de Marzo á las 12 en punto, procederemos á vender al contado y al mejor precio, los animales que á continuacion se detallan procedentes del acreditado establecimiento Los Tapiales de los Sres. Ella Hnos.

Aurora — Vaca blanca, sangre pura Durham de 5 años de edad con cria.

Saffo — Vaca rosilla de 7/8 sangre Durham de 5 años de edad con cria.

Vesta — Vaca overa rosada de 7/8 sangre Durham de 5 años de edad, con cria.

Fatima — Vaca blanca de 7/8 sangre Durham de 3 años de edad, con cria.

Sultana — Vaca overa de 3/4 sangre Durham de 5 años de edad, con cria.

Princesa — Vaca blanca pura sin cria 3 años de edad.

Lola — Vaca colorada pura sin cria, 3 años de edad.

Flora — Vaca blanca, pura sin cria, 3 años de edad.

Pelona — Vaca overa castaña de 7/8 sangre, de 4 años de edad.

Rhea — Vaca blanca pescuezo salpicado, de 4 años de edad.

ADEMAS

5 toros Durham puros

4 " " 7/8

Cuyos pormenores lo daremos despues.

Estos animales estarán en nuestra casa 4 dias antes del remate donde pueden ser prolijamente examinados por los Sres. hacendados. Las crias de las vacas que se venden son hijas de toros puros importados directamente para el establecimiento Los Tapiales, por cuya razon recomendamos este selecto lote á los hacendados inteligentes M16

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa [illegible] y particulares, la casa de [illegible] muebles y objetos de arte y menaje y articulos generales, [illegible] de contado.

[illegible]

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle Potosi n. 744

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE D. ROBUSTIANO ALVAREZ

TASACION........................ps. 106,777 mjc.

Base para la venta

2/3 partes................" 131,185 mjc.

El miércoles 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente

El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 67 varas 25 cts de fondo, incluso la medianeria, teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras; teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios, una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.

Títulos en perfecto estado, para verlos en la Escribania de Gaxardo y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. F27

Por el mismo

GRAN REMATE

De 30 leguas de campo

EN ESTA PROVINCIA

A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD

Partido de Lincoln, 9 de Julio

Y 25 DE MAYO

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Parte al contado y parte á 5 años de plazo

EN 6 CUOTAS

EN N'TRA CASA BOLIVAR N. 14

El Jueves 28 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y bajo las condiciones arriba estipuladas, estos campos de los mejores que posee la provincia, libre de inundacion y de indios y que están situados del modo siguiente

24 leguas lindando con el partido 9 de Julio á 8 leguas del pueblo y con los campos de los Sres Cambaceres, Colonia Concordia y Estancia de Becrera y Brizuela, marcado en la Carta Gráfica de la Provincia con los nombres de Anasta [illegible] R. Ferrazon, D. Caseo, A. Martin [illegible] Francisco [illegible]

Y 6 leguas lindando [illegible] San Carlos á 14 leguas de la estacion del Bragado [illegible] 9 leguas [illegible] Carta Gráfica con los nombres de J. [illegible] partido 9 de Julio y J. Romero (partido 25 de Mayo.

La venta se efectuará en lotes de 1 legua ó mas al gusto de los interesados y oportunamente se repartiran los planos detallados de todos los campos.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su buena calidad, ocurriendo para mas datos á nuestro escritorio Bolivar 14. F15

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

De 5 potrillos

Y 2 YEGUA CLEVELAND

Saltada por un caballo de carrera

EL DE SANGEL

Propiedad del Sr. D. José Juan N. Fernandez

En nuestra casa Bolivar número 14

El Martes 19 del corr'te, á las 2 de la tarde, venderemos [illegible] sin retirar por órden terminante [illegible] Sr. D. José N. Fernandez [illegible]

Capatas — [illegible] 3/4 de sangre Cleveland entero, 28 meses [illegible] de un caballo de los Sres Terre

Pilades — Saino [illegible] 3/4 de sangre Cleveland entero, 28 meses de edad, hijo de un caballo de los Sres Terrer

Favorito — [illegible] 3/4 sangre Cleveland entero, 24 meses [illegible] Cacique [illegible] primer [illegible]

Cacique — [illegible] 3/4 sangre Cleveland entero, 24 meses [illegible]

Benito — [illegible] 3/4 sangre Cleveland 26 meses de edad [illegible] de carrera

Escusamos [illegible] pues [illegible] remate, se encontrarán [illegible] remate á Bolivar [illegible] y formarse una opinion de ellos. M12

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE

De una

MAGNIFICA ESTANCIA

En el partido de San Pedro

Costa del rio Arrecifes

DENOMINADA LA MAGDALENA

[illegible] de 2000 vs de frente al rio Arrecifes [illegible] de fondo

BASE PARA LA VENTA PS. 570,000 M|C.

EL MIERCOLES 3 DE ABRIL

A las dos de la tarde

En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos al mejor precio que exceda de la base estable [illegible] contado por órden terminante de su dueño, la magnífica estancia arriba mencionada compuesta como sigue

Su campo consta de 2000 vs. de frente al rio Arrecifes por 9000 vs de fondo, siendo sus pastos tiernos y de 1ra calidad y el campo con grandes quebradas á propósito para el abrigo de las majadas en tiempos frios y lluviosos.

Las poblaciones se componen de una magnífica casa cuyo modelo de frente se encuentra á la vista en nuestro escritorio, constando de 9 piezas de material con cielos rasos entre los cuales hay un gran salon de 18 vs. de largo, todas ellas construidas en cal, y tierra romana, hasta 1/2 vara arriba del nivel del suelo, maderas de urunday y cedro, techos con 2 hiladas de ladrillos y baldozas azul [illegible] mano, un gran aljibe, 20 tanques, [illegible] para peones [illegible] quinta con árboles frutales, alfalfares, alambrada [illegible] y ademas la casa para peones compuesta de 4 piezas, una ramada y un galpon, corrales de ñandubay con sunchos de fierro, para la hacienda vacuna y de madera y alambre para ovejas. Varios puestos en el campo con poblaciones y corrales para ovejas, todos postesería de ñandubay, lindando entre la estancia y puestos 2200 á 2300 postes de ñandubay, al frente de la estancia costa del rio, tiene alameda de Sauces.

Los linderos del campo son los siguientes: por el Sud herederos de Cruz, por el Norte R. que Palacios, por el Oeste Patricio Wheeler y Falcon, despues Armstrong y por el Este el rio Arrecifes.

El establecimiento tiene un contrato que hay que respetar por un año venciendo el 1º de Marzo de 1879, cuyo arrendamiento es de $ 27,000 m/c que pagarán adelantados deducidos de [illegible] precio de la venta.

El establecimiento puede ser visitado en cualquier momento, ocurriendo los interesados á nuestro escritorio por una carta de recomendacion que la daremos en nuestro escritorio, tiene el establecimiento situado á una distancia de 7 á 10 horas de Buenos Aires, habiendo vapores dos veces á la semana.

Los títulos son de 1er órden y se encuentran á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

Nota. El campo está medido y amojonado y se garante que será desocupado el dia del vencimiento del contrato M16

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia.

DE LA CASA CALLE SAAVEDRA 87

TASACION $ 105,714 M|C.

Base para la venta 2/3 partes $ 70,476 m/c

El mártes 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, la casa arriba mencionada. Su terreno se compone de 40 vs de frente al Este por 43 vs 75 cts. de fondo al Oeste, terminando en el fondo con 78 vs de frente, el terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, &, &, &.

Los interesados pueden verla antes del remate. Los títulos se encuentran en perfecto estado. Por mas detalles á la Escribania de Lujó en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14 M17

Por el mismo

Primer remate

De Rezagos de Aduana

En nuestra casa Bolivar núm. 14

Articulos de tienda, merceria basar ferreteria Almacen etc, etc,

El mártes 26 de marzo á las 12 en punto. Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda un grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, bazar & &, cuyo pormenor se dará despues. M17

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

Por liquidacion

De todas las existencias del conocido

BAZAR UNIVERSAL

DE LOS SEÑORES GUERRI Hnos

CALLE VICTORIA N. 368

EN LOS DIAS

VIERNES 22 Y SÁBADO 23 DEL COR'TE

A las 7 de la noche

Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño y por liquidacion; todas las existencias del conocidísimo Bazar Universal de los Sres. Guerri hermanos y cuyo pormenor es el siguiente.

Al mismo tiempo—Se venderán el mostrador armazon, vidrieras, espejo, etc., etc., todo en perfecto estado. m19

Ebbeke y Dickelmann

Calle Perú n. 80

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

GRAN SURTIDO DE CAMISAS

Calidades finas

EL VIERNES 22 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

Daremos principio á la venta al mejor precio y al contado de un notable surtido de articulos para:

Tienda

Merceria

Roperia etc.

Y á las 4 de la tarde venderemos

60 BARRICAS DE MALT

(Cebada para cervecerías en lotes al gusto de los compradores. M19

BALBIN Y LAGOS

Importante remate

DE

MERCADERIAS

DE INVIERNO

Recien introducidas por cuenta de varias casas introductoras

VENTA LIBERAL

Por bultos y 1/2 bultos

A 4, 5 y 6 MESES DE PLAZO

En nuestra casa Perú 27

El Juéves 21 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mas alto precio lo siguiente: Frazadas y frazadones de lana, franela blanca y amarilla bombasí labrado y liso id crudo, pople, tartanes, chalones de lana, merinos negros, id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombres y para señoras, damasco de lana, gros negros y de colores, muselina adamascada, tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, cacemir, mitrinas, negras y de colores, batas bordadas, tiras bordadas, gambronas, bramantes, lienzos, [illegible], enaguas id, corsés, medias de todas clases, casimires, calzado, franelas, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, toballas, manteles, servilletas, hilos, sacos para señoras, calzoncillos, camisones para señoras, camisetas, uso doméstico, [illegible] muselinas, impermeables, [illegible] bramante, id cotin, algodon M19

Chapeurouge y Ca.

144-VICTORIA-146

Importante remate

DE LIQUIDACION

De la tienda y roperia

Esmeralda 406

EL MIERCOLES 20

DEL CORRIENTE

las cuatro en punto

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, existencia arriba indicada y cuyo detalle es en parte como sigue

Pantalones de casimir finos

Sacos de casimir

Chalecos de casimir

Ternos para niños

Casimires en piezas

Tiras en cortes

Casimiras para hombre

Corbatas finas

Sombreros

Camisas

Puños

Medias

Pañuelos blancos

Blondas de seda

y una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension

Al mismo tiempo Armazones, mostradores, picos de gas, mesas para sastres, una máquina de coser M15

Por el mismo

144 Victoria 146 artículos de tienda, merceria roperia, y zapatería al contado. El martes 19 de corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta de varias casas introductoras un surtido selecto de mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente.

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes, percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id. liso, merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, corbatas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras damasco de lana, gros negros y de colores muselinas [illegible] bordados, cachemir, tafetan negras y de colores batas bordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires calzado, franelas, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, toallas, manteles y servilletas, botones sacos, para señoras, calzoncillos, camisetas, uso doméstico, inó percalina, cotin, crinolina, nansu y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate

Al mismo tiempo 6 cajones género para vestidos, 1 cajon pañuelos, 5 cuadros

De otra procedencia—1 armazon, mostrador etc. etc. M15

P. de Elizalde y Ca.

En n'tra casa Bolivar 45

Por cuenta exclusiva

De una casa introductora

El martes 19 y miércoles 20 del corriente

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

Notable surtido para roperos, sastres y tenderos

El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos para roperos, sastres y tenderos, cuyo pormenor es como sigue.

Variedad casimires para trajes alta novedad

Casimires en cortes lo mas rico, id id piezas alta novedad, gran surtido de castores, id id id paños, id id id ratina pura lana, id id id 11 mezcla, raso negro, brin de estrella

Gran surtido de paños negros, id id id casimires id, id id id paño poncho, id id id 11 pintado, id id id brin de Rusia, percal negra y blanca

TENDEROS

Gran surtido géneros de vestidos, id id de popeas de lana y seda, id id 11 sarias negras y color, id id id fulares, id id id raso negro, id d id pañuelos, id id alpacas.

Gran surtido de merinos negros, id id id chalones merino, id id id bombasí labrado y liso, id id id frazadones mezcla, id id id pura lana, id id id lustrinas negras, id id id sombreros castor

Bordado, colcha, corchas, bramantes, lienzos, percales, sarazas de fulo, pañuelos de la india, pañuelos de urto, medias crudas, id de Sr. id de niño, tapados de señora y niños M14

Waldino C. Ponce

Por órden de su dueño

El Domingo 24 del corriente

A las dos de la tarde

Ojo Ojo Ojo

Las personas que deseen colocar bien su dinero deben comprar esta propiedad que se vende por poco mas que nada. Una magnífica casa situada en la calle de Cuyo 1239. El terreno se compone de 10 1/4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte se previene que en el fondo enangosta 9 vs. El edificio consta de 5 habitaciones cocina, letrina las puertas y ventanas son de maderas duras los techos son de dos hiladas de ladrillos y de baldoza las paredes son de la misma propiedad.—Atencion. Fijarse que la propiedad se encuentra en uno de los mejores parajes de la ciudad en donde nunca ha habido epidemia se encuentra rodeada de tramways y cerca de la estacion que se está haciendo que se denominará estacion del Parque.

Nota—Tengo una pequeña base para la venta que la espresaré el dia del remate los títulos son garantidos el comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de venta por mas datos y ver los títulos al martillero Perú 141. F19

Por el mismo

JUDICIAL

A LOS ESPECULADORES

El dia 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, de una casa situada en lo mejor de la ciudad, calle de Ascuénaga formando esquina á la de Tucuman núms 982, 984, 986 y 988. Tasada en 161,842 $ m/c Base para su venta 2/3 partes $ 107, 894 m/c con d. s reales. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Cecilio Zapiola y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa. El terreno se compone de 25 vs y 60 centímos de frente al Norte igual á 20 metros 894 milímetros por 92 vs de fondo al Sud. "Calle Ascuénaga" igual á 80 metros 538 milímetros. Y el edificio consta de 7 hermosas habitaciones regularmente construidas.

Nota: El comprador dará una garantia de 5000 $ m/c al recibir el boleto de venta. Por datos á la oficina del Escribano D. Leandro Garcia bajo de Cabildo ó al rematador Perú 141. M19

Rodolfo Martin

JUDICIAL

En Flores en la quinta del señor Quiroga, á 5 cuadras de la Estacion Liniers y á 4 de la capilla perteneciente á los Ejercicios.

El Domingo 24 de marzo, á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Saturnino Savalla, y como perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Quiroga lo siguiente, siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion.

Tasaciones 3 carros con sus aperos y toldos tasados á 5000 $ uno, 1 id id id id id id 3000 id id 1 buey id id 600 id id, 1 marca de fuego y la accion de a la en 500 id id.

Por mas datos al martillero calle Alsina núm. 165. m19

Ricardo Gomez

En mi casa Bolivar 106 de comestibles y bebidas

El viérnes 22 del corriente á las 12 del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote, un brillante surtido de articulos para almacen, detalle:

Azúcar de Marsella, id Burdeos id Pernambuco, arroz de la India, id glacé, yerba paraguayá, almidon magnolia, garbanzos españoles, porotos, alpiste español, anis de Prusia, fariña, café del Brasil en grano, id molido, sardinas, anchoas, jamones ingleses, mostaza inglesa, encurtidos ingleses, pasas de Málaga, id de higo, castañas, fideos de Génova, id del pais, pimienta, pimenton, tabaco negro en rama y picado, tabaco paraguayo, id Tucumano, picadura madrileña, galletitas inglesas, fósforos italianos, aceite italiano, kerosene, papel de estraza, thé de varias clases, tinas mayorquinas, ginebra en frasqueras, doble id chicas, ajenjo Silliman, vermouth martini y sola, cogñac, oporto, jerez, anis, caña en tercerolas, id en damajuanas, cigarrillos, cigarros Bremen, id paraguayo cerveza inglesa, id alemana marca Maine id inglesa negra marca Guinea, vino blanco en damajuanas, vinagre en damajuanas, platos, tazas, fuentes, soperas, escupideras, vasos, copas, copitas, botellones, floreros, fruteras, queseras, manisqueras, y una infinidad de artículos que estarán á la vista á la hora del remate. M19

B. Nazar y Ca.

Al contado—En mi casa Victoria 156

El miércoles 20 del corrte. á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, gros negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasia muy finos, [illegible] pañuelos diferentes clases, calzado para hombres, niñas y hombres, sombreros castor, [illegible] bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, [illegible] género hilo para sábanas, [illegible] toallas, [illegible] manteles y servilletas, [illegible] paño, [illegible] hombre y señora, [illegible] camisetas, [illegible] y una infinidad de artículos que estarán á la vista. M19

Remates á la vuelta

M. Benguria

Judicial

Sigue el remate del almacen de Juan Zapa, situado en la calle Artes esquina a Cangallo. El mártes 19 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender á la mas alta postura y por lo que dén, todas las existencias del ante dicho almacen que consisten en vinos en cajones y bordalezas, pipas y cuarterolas, ricas conservas frescas por ser recien llegadas de Europa, tercios de yerba y barricas de azúcar, latas de aceite de primera clase, almidon aceitunas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. M 7

Burzaco y Langenheim

DE MUEBLES

Bazar y alhajas

En nuestra casa Perú 115

El viérnes 22 del corriente á las 12 m venderemos á contado y á mejor postor las siguientes artículos: [illegible] para comedor compuesto de 1 mesa [illegible] aparador, 1 mesa de trinchar, 12 [illegible] [illegible]

A mas—Un gran surtido de artículos de bazar y alhajas de precio. M

Por el mismo

El Domingo 24 del cor'te

Una magnífica casa

Alta y baja al Norte

Calle Juncal núm. 317 y 319

A media cuadra de la plaza 6 de Junio

Hay tramway á la puerta, edificada á todo costo, títulos de primer órden

17 2/3 varas de frente por 40 de fondo.

[illegible]

Casa alta [illegible] de 18 cuartos [illegible]

[illegible] Perú 115 M14

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado en nuestra casa Perú 87

El mártes 19 del corriente á las 12 [illegible] un variado surtido de mercaderías [illegible] el siguiente:

Un gran partida de [illegible] mantas vicuña, domestico y bramante [illegible] pequinas, [illegible] mucha estension. M16

Por el mismo

Al contado en nuestra casa Perú 87

El jueves 21 del corriente a las 12 en punto [illegible] surtido de mercaderías [illegible] cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de repa, bramantes, [illegible] tartanes, franela, [illegible] percales, popies, merinos, mantas [illegible] mechon ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, [illegible] cuellones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, [illegible] paños marinos, brin y gamor [illegible] de castor, manteles de mesa, toallas [illegible] de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras y niñas, [illegible] escarpines, botines especiales para hombres y niños, toallas y pañuelos [illegible] carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, [illegible] floreros, acordiones, perfumería, zapatillas y [illegible] otros artículos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales Venderemos [illegible] 100 docenas mecheros para lámparas y 1500 [illegible] M16

Cárlos Ristorini

OJO

De una casa central

Libertad núm. 251

BASE 150,000 $ RENTA MENSUAL 1,800 GARANTIDA

El Viérnes 22 del coriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Se rematará esta finca central su terreno mide 9 vs. de frente al Este por 36 1/2 vs de fondo, con un martillo en favor de 7 1/2 vs que principia á las 18 1/2 de fondo hasta terminar el fondo, su edificio se compone de 10 piezas edificadas á la moderna, cocina, letrina etc. las puertas con contra marcos pisos de tablas y baldozas, algibe estufa de mármol en la última pieza con cielos rasos y empapeladas, está alquilada con contrata que vence en Agosto del corriente año á razon de 1,800 $ mensuales alquiler anticipado y puntual, El inquilino está dispuesto á renovarla dando magnífica fianza, esta casa ha estado hipotecada en 200,000 $ como se verá por los títulos, para mas datos al rematador Lima 82 antes los títulos son magníficos. El comprador entregará en seña la cantidad de 5000 $ al firmar el boleto como parte del precio. M10

Martin de Monasterio

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc edificadas en un terreno de nueve varas veinte centésimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, cincuenta y cinco milésimos (77,536-745110(0) y la base para la venta las 2/3 partes que hacen cincuenta y un mil seiscientos noventa pesos. (51690.)

Por mas pormenores á la escribanía de D. Pedro Deagustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribanía de D. Laureano Cárbalieda esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 1827. M16

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una buena casita

PARA POBRES

Calle Parque núm. 1246

ENTRE LARREA Y PASCO

TASACION PESOS 30,806 45 CTS.

RETASA PS. 23,040 M|C.

Base para la venta $ 15360

El Miércoles 3 de Abril de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Salustiano J Zavalia, la casita mencionada cuyo edificio consta de 2 buenas piezas de material y 1 zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina, &.

El terreno mide 6 mts. y 91 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts. 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts. y 1/2.

Los títulos son perfectos; por informes á nuestro escritorio, Rivadavia 169. M3

Por el mismo

Judicial

De una hermosa casa-quinta

EN LA CALLE CORDOBA

ENTRE 2 CALLES SIN NOMBRE

Con frente á la calle Temple

A cuatro cuadras de la via del tramway á Belgrano á la altura de la quinta de Mendes.

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL DR. D. MARTIN BUSTOS

El domingo 24 del corriente Marzo á las cuatro de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada esta espléndida propiedad perteneciente al Sr. D. Miguel Cabrera, mandada vender en virtud de la ejecucion que le siguen D. Gregorio Alonso y D. Alejandro Bufolino.

Tasacion $ 420,000 m|c. Base para la venta $ 280,000 m|c.

Esta hermosa casa quinta está situada en uno de los parages mas altos de esa localidad, su terreno mide 68 varas de frente al Norte por 140 de fondo al Sud con un martillo en su contra en el fondo de 30 vs. de frente por 35 de fondo.

Los edificios constan de una buena casa para familia compuesta de 6 piezas bajas y 2 altas de azotea con maderas duras y materiales superiores con una galería al frente con columnas de hierro y un gran corredor techo de teja y otro corredor al fondo y un mirador. Un gran galpon para depósito con frente á la calle, con techo de teja, un gran edificio para peones compuesto de tres grandes piezas techo de teja y entrepiso de madera, caballeriza, cocina, un gran pozo con pileta, resumidero, algibe, gran cantidad de árboles frutales escogidos, grandes parrales, un gran frutilar, estando el frente cercado de pilares de material y rejas de fierro y los costados y el fondo con alambre y empalizada.

Llamamos la atencion de los interesados en comprar propiedades baratas sobre lo bajo de la tasacion, pues los edificios cuestan mas que su dueño.

Por informes sobre títulos y otros pormenores, á nuestro escritorio Rivadavia 169. M10

M. Martin y Omar

Al contado en mi casa Perú 91 y 93 El miércoles 20 de corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda mercería ropería zapatería cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para mantel, serbres, [illegible] completos, lienzo tablon merinos de colores billetas, ajuares completos, lienzo tablon [illegible] rosas y pequines gran surtido popies lana y seda, lienzos de lon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negro color, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, id de seda y algodon, foulards, camisetas de franela blancas, [illegible] tido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, [illegible] de varias clases, cotines, alemanisco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla, gorras, lustrina de diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes, infinidad de artículos que omitimos por su estension. M18

Leopoldo Taboada y Ca.

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 21

El dia 12 de Abril

A las 2 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, de una bóveda en el cementerio del Norte [illegible] en terreno de [illegible] sepulturas.

Las sepulturas en que está construida dicha bóveda son de la Ira. [illegible] [illegible] M18

Por el mismo

De [illegible] en nuestra casa Perú 21 [illegible] El jueves 21 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden [illegible] dinero de contado y sin retirar [illegible] surtido [illegible] [illegible] Bremen, azúcar de Burdeos, [illegible] [illegible] Mayorca en [illegible]

---

pasas españolas, semilla de alfalfa, barricas, en cja., aceitunas [illegible] chuño en pos, cigarros [illegible] id cor [illegible] cigarrillos de Córdoba superiores, queso gruiier, id parmesano, tabaco virginia en 1/2 bocoys, pasas en cja, de 4 ctn. vermouth francés, id Torino, id Zinzani, almidon americano en cja, caña catalana en cuarterolas, vino id [illegible] cerveza, [illegible] blanca, yerba paraguaya, id Mendez, [illegible] variad marcas, encurtidos de 1ª en cja, vino oporto superior en cja, papel estraza, [illegible] tamaños, vino de Mendoza en cja, id surtido de 2, vino de Mendoza en barriles, agua florida, fósforos varias clases, nueces en [illegible] [illegible] castañas en cja, [illegible] y otros muchos artículos que estarán a la vista de los interesados en el dia del remate. M16

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 remate por cuenta de varios El miércoles 20 á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue.

Camisas de varias clases, [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] M16

Por el mismo

[illegible]

El Viérnes 22 de Marzo [illegible] [illegible] M9

Jose Colombo y Ca.

[illegible] M2

Por el mismo

[illegible]

[illegible] y muchos otros artículos. M16

Por el mismo

En nuestra casa Victoria [illegible]

El Viérnes 22 de Marzo á las 12 [illegible] [illegible] M5

Mattaldi y Wells

DE UN LINDO Y BIEN SITUADO

TERRENO

EN EL PUEBLO DE MODA

SAN JOSE DE FLORES

El Lúnes 25 del corriente (dia de fiesta) á las 4 de la tarde en punto, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño este lindo terreno compuesto de 45 varas de frente al Norte sobre la calle General Lavalle, por 82 varas de fondo sobre la calle Circunvalacion, á tres cuadras de la Estacion del ferro-carril del Oeste y de la plaza, con frente á la via ferrea, formando dos esquinas, á una cuadra del tramway, gas á las 2 calles, todo alambrado y con postes de ñandubay y con dos hermosos ombús. En fin tiene las comodidades deseables para formar una preciosa quinta, rodeado de las lindas quintas de los señores Perez (Omar Arana, Severini, Dupuy y otros

Títulos de primer órden

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 10 pº del importe en garantía. M5

Por el mismo

Muebles, bazar y mercería

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El miércoles 20 del corriente á las 11 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Juegos de sala de jacarandá tapizados en brocatela de seda punzó compuestos de 9 y 8 piezas, 11 de ante sala tapizados en reps, cachemir y otros compuestos de 9 piezas, 1 espléndido juego de dormitorio de nogal y roble compuesto de 3 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 1 cama camera, 1 lavatorio 2 cuerpos y 1 cómoda con tocador, este juego es un chiche; 1 magnífico juego de comedor de roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas, id otras de nogal diferentes gustos, magníficos espejos marco ovalado y otros, roperos con espejo luna francesa, escritorios, sofaes, camas de fierro, id de jacarandá, nogal y caoba, lavatorios, cómodas, roperos sin espejo, arañas de cristal, bronce y otros, sillas, cuadros é infinidad de muebles que omitimos el detalle por su estension. M19

Por el mismo

Muebles, tienda y ferretería

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El viérnes 22 del corriente á la 1 de dia y á las 8 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general en muebles, cuyo detalle es como sigue:

3 juegos de sala de jacarandá tapizados en brocatela de seda punzó con sus correspondientes fundas, 1 id tapizado en brocatela de seda celeste, juegos de ante sala tapizados en reps, id 1 id id en cachemir, id de dormitorio de jacarandá, nogal y caoba, id de escritorio, id de comedor de roble y de nogal, magníficos roperos con espejo luna francesa, cómodas sin retrete, chifoniers, espejos, lavatorios, roperos sin espejo, camas de fierro, cómodas, sillas de nogal, caoba y otras, escritorios de jacarandá, nogal y caoba, aparadores de nogal y de caoba, confidentes, bibliotecas de jacarandá, roble, caoba y nogal, galerías, cuadros, adornos de sobre mesa, &

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para ser vendidos en remate. Como tambien vende en particular toda clase de muebles nuevos de gustos elejidos para las familias que deseen adornar elegantemente sus salas, dormitorios, comedores, & Creemos que las familias que conocen nuestra casa no olvidarán que las ventas en particular han ofrecido mejores ventajas que en otra casa por ser sus precios tan sumamente reducidos y garantir la solidez de los muebles, no olvidar, pues, Cangallo 65 y 67 (antes 75) recomendamos á nuestros favorecedores no equivocar de numeracion. Ojo al 65 y 67. M19

Por el mismo

Del armazon, vidrieras; toldo y cristal de la vidriera á la calle de la antigua casa de Bordados calle Cangallo núm. 120 y 122.

El Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de los artículos arriba mencionados por desalojo de la casa. M19

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

AL NORTE AL NORTE

De la magnífica y bien situada finca

Situada en la calle San Martin n. 518

TASACION 150,000 PESOS m/c.

El juéves 28 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, perteneciente á la Sra. Da. Manuela Martinez de Castro, esta espléndida propiedad situado en el paraje de mas porvenir, compuesto su terreno de 13 varas 87 centésimos igual á 12 mts. 0,1 centímo de frente al Oeste, con 41 varas 83 cts. igual á 35 mts 0.7 cts. de fondo al Este.

Nota—No se admitirá oferta que baje de su tasacion, por haber sido ordenado judicialmente en su nueva retasa.

El comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes al Escribano Sr. D. Leandro Garcia ó á los martilleros Victoria 111 y 113. F19

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

CONFITERIA CAFE Y BILLAR

SITUADA EN BARRACAS AL NORTE

Calle de Pedro Mendoza y Sola

Frente al puente de Barracas—Por tener que desocupar la casa

El Domingo 17 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente: Vinos finos de varias clases, licores id, hesperidina, ginebra, tarros para confites, fernet branca, vermouth Torino, menta, aguardiente, vino oporto, y jerez, mistelas, vido carlon, anis, bitter, ginebra en frasqueras, azúcar, soda, cerveza del pais, id inglesa; anisado, manteca fresca, licor de R sa, vino Oporto lejítimo, chocolate, copas vasos, botellas vacias, tarros vacios y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

En seguida. Una magnífica mesa de billar para carambola, mesas, bancos, estantes, sillas, cuadros, cocina etc. etc. M12

Por el mismo

Judicial

DE BUENOS MUEBLES

EN SU CASA VICTORIA 111 y 113

El Viérnes 22 del corriente

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. J. M. Rosa y como pertenecientes á la ejecucion seguida por Doña Cármen Tejo contra Da. Margarita Tasso, los siguientes muebles:

1 cama camera con colchones, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 cómoda escritorio caoba, 1 mesa luz id, 1 sofá jacarandá asiento de crin, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 rinconera, 10 sillas jacarandá, 8 sillones id, 4 cortinas, 1 colcha seda damasco, 1 perchero pie de caoba. M18

Por el mismo

Judicial

De la espléndida

Y HEMOSA PROPIEDAD

Calle Belgrano n. 16

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA

18 1/2 vs. de frente por 48 vs. de fondo

Tasacion $ 349,414 m/c.

2/3 partes ps. 232,942 m/c.

El dia 24 de Marzo á las 3 de la tarde, se re-

---

matará por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Saravi, [illegible] testamentaría de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosísima finca, con 9 habitaciones grandes, algibe, letrina, con 3 grandes patios y un mirador. Esta finca fue tasada el año 1878 en ps 750,000 m/c.

La base actual para su venta es de $ 232,942 m/c., da de renta mensual 1,500 $ m/c., su terreno se compone de 18 1/2 vs de frente al Sud por 44 vs 20 centésimos de fondo al Norte.

Nota—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta. Títulos superiores.

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Ignacio Pizarro, en la que fue de Piaggio, ó los martilleros, Victoria Núm. 111 y 113. F19

Por el mismo

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

[illegible]

Ademas 5 [illegible] M16

Por el mismo

Importante remate

El domingo 24 del corriente

A las 3 en punto de la tarde

SE REMATARÁ UNA MAGNÍFICA CASA QUINTA

EN EL PUEBLO BELGRANO

[illegible] M16

J. Alberto Astengo

Judicial

De una linda casa nueva

Formando esquina á Victoria núm. 1206

[illegible]

SIN BASE PARA VENDER POR LO QUE DEN el Domingo 24 de Marzo á las 3, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaría de D. Bautista Martinelli

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

NOTA—El comprador [illegible] M

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

[illegible] en la Boca del Riachuelo calle Real, en el punto mas concurrido [illegible]

El Domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematará al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de una hermosa propiedad situada en la calle Gral. Brown núm. 94 y 96 perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Rosa de Fabiani, compuesto de 15 vs de frente al Este igual á 12 mts 99 cts. por 10 vs. de fondo al Oeste igual á 51 mts. 96 cts., tasada en 4/3 sus partes en la suma de 133,880 $ con 50 cts, base para la venta 89,261 $ m/c, con 9 piezas de madera en muy buen uso, 1 id. para panadería con su correspondiente horno y portales de fierro, [illegible] de tabla y cerco de madera, pozo de balde agua corriente y parras de fierro, zumidero, letrina piso de parra y zarzo de fierro.

El comprador sea conocido ó desconocido, entregará al firmar el boleto 5,000 ps m/c. como seña y anticipo.

Por otros datos y ver los títulos á la escribanía del Sr D. José Fernandez, Victoria núm 82 ó á los martilleros Victoria núm. 100 ó en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 42. F15

Por el mismo

Importante remate judicial Gran retasa de un hermoso Pailebot "Antonieta" anclado en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena donde estará la bandera de remate.

El domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde procederemos á vender en remate público por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, á la mas alta oferta y dinero de contado el dicho Pailebot listo para navegar con todos sus útiles y aparejos necesarios en muy buen estado, perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Elena del Pay ebot "Antonieta", todo él tasado en la baja suma de 20,000 ps m/c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

El porte de dicho Pailebot es de 4500 @ y calado 7 1/2 cuartas. Aprovechan pues la oportunidad y no olvidarse el dia y hora del remate que pocas veces habrá ocasiones como esta.

NOTA El comprador entregará un 5 p% al estenderle el boleto de compra venta.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores Boca del Riachuelo, calle General Brown núm 42, ó Buenos Aires calle Victoria núm. 100. M13

Juan G. Vidal y Ca.

AL CONTADO

Importantísimo remate

LIQUIDACION DE LA TIENDA

DE D. JOSE CAMPODONICO

En su casa calle Reconquista núm. 297

El Lúnes 18 y Mártes 19 del corriente, procederemos á la venta de todas las existencias de la referida tienda, cuyo detalle en parte es como sigue.

Gran surtido de géneros para vestidos, gros negros y de colores, damasco de lana y seda, pañuelos de hilo, medias infinidad de clases, camisas para hombres y señoras, vistas de hilo y puro hilo, rebozos y medios rebozos de lana, enaguas y batas, tiras bordadas, lustrinas negras y de colores, merino, cambray, linó, percalina perca es, bramantes, lienzos, cotines, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires, paños, cortinas bordadas, infinidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo y al final del remate se venderán los mostradores, vidrieras, aparatos de gas y demas enseres etc. M15

Pedro I. Lupez

Judicial

De un gran terreno

En el deslinde del pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

RETASADO EN PS. 93.750 M|C.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaría de los conyuges D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan.

El domingo 31 de Marzo á las 3 de la tarde en punto se rematará por órden judicial á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un hermoso terreno sembrado de alfalfa compuesto de 62 1/2 vs. de frente al norte por 345 de fondo linda por el este con la quinta de D. Manuel Salas, por el Oeste la de D. Nicanor Tegerino y por el frente la quinta de D. Baldomero Morillo.

Este terreno está retasado en la cantidad de $ 93,750 m/c las 2/3 partes para empezar la venta $ 62,500; Por mas informes ocurrasé á la Escribanía del secretario D. Gregorio Carballo Defensa 86 1er. Patio. M2

Francisco Buines

JUDICIAL

De 5 fdos bass vacias que se encuentran en el depósito de Migoye, Aduana Nueva.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 del dia, al contado y mas alto precio.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, y como pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Lauihe y Nevers, Lucien Contra, D. K. Marcelis. M12

Por el mismo

De una casa situada en la plaza del pueblo de Rauch

El sábado 30 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Defensa esquina á la de Moreno, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, de la espresada propiedad que se encuentra sin los techos correspondientes, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Augusto Matheu, contra D. Justo Sabaría.

El terreno consta de frente 43 1/2 metros de frente por 63 1/2 de fondo, su primera tasacion fué de $ 50,000 m/c. y últimamente retasada en la suma de $ 40,000 m/c. que es su base de venta la de $ 26,666.

Para ver las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía de Reynoso Tribunal de Comercio y por mas informes casa del rematador calle de Tacuarí núm 436. M10

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa de altos

Calle de Gáray núm. 117

Entre Perú y Chacabuco

El domingo 21 de Abril á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr Zavalía Procederé á la venta de la casa arriba indicada como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Canappa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 40 centímos, al Sud, por 18 vs. 75 centímos de fondo al Norte. Las habitaciones son 9 piezas bajas y 5 altas con un hermoso sala, siendo el terreno en su fondo un martillo por el costado Oeste de 5 vs. de frente al Sud por 9 vs. 20 centímos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 213,568 m/c. y sus 2/3 partes $ 142,378 m/c.

Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribanía de Honores calle de Bolivar núm. 65 y por mas informes al martillero Taquarí núm. 436. M17

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías etc., cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, colchas piano y negra, lienzos, pañuelos, uso domésticos de 3 y 3 anchos, alemanisco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo [illegible], terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &. guantes y medias, [illegible] [illegible] M18

Francisco Muro

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

Perteneciente á D. Miguel Cabrera

Situada en la calle de Córdoba entre las de Bermale y Olvido

Gran edificio—espléndido terreno—saber la arbolada

El Domingo 24 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. [illegible]

Fonrouge, esta linda propiedad situada en un paraje envidiable y cuyo [illegible] de la manera siguiente: Terreno 68 vs. de frente al Norte calle de Córdoba por 105 vs. de fondo al Sud, encontrándose un martillo á favor y sobre el costado Oeste de 35 vs. por 48 de frente al Sud calle de Temple, lo que forma una Area total de 8820 vs. cds. incluso sus cercos; tasacion del terreno 176,400 pesos m/c.

Edificio—Sala al frente, 6 piezas, 1 mas costado Oeste, 1 depósito, cocina, granero y 2 piezas mas; tasacion del edificio 219,814 $ m/c. La magnífica arboleda que contiene centenares de todas clases está tasada en 59,177 $ m/c.

Total de tasacion en todo 4 5,391, 2/3 partes 303,594

Tambien tiene un sup ñ... mirador. Mas pormenores al rematador Perú 141. M14

Eulogio Cuenca

Asombroso remate judicial

GRAN TERRENO

En el centro de la ciudad

calle de Belgrano esquina á Zeballos 20 vs. á la calle Belgrano por 51 á la de Zeballos—Todo frente

El dia 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde venderé [illegible] situada en la calle Belgrano esquina á Zeballos, todo frente [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] testamentaria de [illegible] Fernandez, [illegible] 2/3 partes 133,335 ps [illegible]

[illegible]

Erasmo Obligaao

Banco Hipotecario

El viérnes 22 [illegible] [illegible]

NOTA IMPORTANTE [illegible] [illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

IMPORTANTE

De un almacen

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LICORERIA

El Mártes 19 de Marzo [illegible] M9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN EL PERGAMINO

El domingo 24 de Marzo

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr Zabala, al remate de una casa perteneciente á la ejecucion que sigue la testamentaría de D. José Bustos contra D Ricardo Paez situada en el pueblo del Pergamino calle Real esquina á Buen Orden compuesto su terreno de 62 1/4 vs. de frente á la primer calle por 35 1/2 a la segunda con tres piezas grandes, cocina, pozo y demas oficinas, tasado en la suma de 56,315. Base para la venta 36,470 ps m|c El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 (Antes Potosí) M9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA SASTRERIA

El Mártes 26 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D José Valleggiani, al remate de la existencias de la sastrería situada en la calle de Cuyo núm. 275, cuyo pormenor es el siguiente: cortes casimir para pantalon, piezas casimir de invierno y verano, sacos, chalecos, armazon con espejo, mostrador, mesa de trabajar, perchas, sillas, bancos y otros útiles del negocio que estarán á la vista. Por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M12

Por el mismo

Judicial

Importante de un terreno

El Domingo 14 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez Dr. D. Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente á la testamentaría de D. Ricardo Hasting situado en la calle de Cangallo entre las Estaciones Lacroze y tramway Argentino, compuesto de 70 vs. de frente por 140 de fondo, con 3 piezas en mal estado. Tasacion bajísima 61,123 $, base para la venta 40,750 $ m/c. Por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M12

Barra é Iriarte

Judicial

En las Conchas calle Real

DE UNA CASA QUINTA

DONDE ESTARA LA BANDERA

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y ejecucion del Banco de la Provincia, contra la testamentaría de Don Francisco Majeste, venderemos esta propiedad edificada en terreno de 171 vs 76 cts de frente al Sud Este, por 63 vs. 75 cts. de fondo al Nor Este haciendo frente tambien a una calle sin nombre con 41 vs. 50 cts. por todo 8092 vs. cuadradas.

El edificio consta de 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo, construidas las piezas en cal, pisos de madera, cielos rasos y techo de teja francesa.

Habiendo sido retasada por la 3ª vez en la insignificante suma de $ 50,871 4½ cts. m/c, siendo la base para su venta las 2/3 que son $ 31,580 96 cts.

Para inspeccionar los títulos a la escribanía de Victoria calle Defensa 86, ó al escritorio de los martilleros San Martin 31 (1er patio.) M7

Por el mismo

Judicial

El domingo 24 del corriente

A LAS 3. DE LA TARDE (SIN FALTA ALGUNA

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, ejecucion del Banco de la Provincia, un terreno situado en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera de remate, un terreno compuesto de 47 metros y 80 cts de frente al S. O, y 45 metros 68 cts. al N; E. por 59 metros 88 cts. de fondo al S. E, y 63 metros 13 cts. al N. E. tasado en 200 $ vara de frente, equivalente á $ 9,500 á mas una casilla de madera techo de teja francesa, tasada en $ 6,000 m/c., siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 10,373 33 cts.

Por mas pormenores á los martilleros San Martin 31 (1er patio.) M7

Antonino Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El viérnes 22 del corriente á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos casas contiguas situadas en el pueblo de San Martin, la primera en la calle de San Isidro formando esquina á la de San Fernando, con un terreno que es el solar letra A, de la manzana 19, su área consta de 49 1/2 vs. de frente sobre la calle de San Isidro por 50 vs. de fondo á la calle de San Fernando con 7 piezas de azotea y 4 de teja francesa &. &. La segunda en la calle de San Fernando con terreno que es del solar letra B, de la dicha manzana, y su área consta de 43 y 3/4 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo con 3 piezas de azotea cocina &. Lindando las 2 propiedades por el Sud con la calle de San Fernando, por el Oeste con la calle de San Isidro por el Norte con D. José Seltiave y por el Este con D. Honorio Senet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ₣ concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Tartercio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,000 ₣ pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene 97 ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades puede hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre al particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anunció para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M9

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El sábado 23 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de la Ensenada [illegible] [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario [illegible] concedido sobre dicha propiedad á D. Guillermo Asthur, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. [illegible]

[illegible] pueden ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M9

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Para albañiles y propietarios El domingo 31 de Marzo á las 2 en punto se rematarán en el terreno calle Cuyo pasado la de Ecuador donde están depositados 286,750 ladrillos de cal (286,750) próximamente de superior calidad pertenecientes á la testamentaría de D. Nicolás Dusarte por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa tasados en 150 $ m/c. millar y la base para la venta serán las 2/3 partes que son 100 $ m/c. millar. Aprovecharse los que quieran obtener un ladrillo tan barato y de calidad superior, se venderá todo en un lote ó en fracciones segun lo deseen los compradores. Informes á los martilleros Victoria 60. F22

Eugenio Gerlach

Banco Hipotecario

El viérnes 22 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo Gral. San Martin, calle de San Isidro Fernando esquina á la de San José de Flores, cuyo terreno consta de 46 y 2 tercios varas de frente al Oeste por 50 vs. de fondo con 6 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,500 $ concedido sobre dicha propiedad á Da. Zoila Cabral de Mayo [illegible] comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 268 ps. fts. [illegible] pesos fuertes 208 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco [illegible]

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion [illegible]

[illegible] Secretaría del Banco [illegible] M9

Federico Julio Miró y Cia.

HOY

Notable y muy importante

De la gran finca muy central, alta y baja

CALLE RIVADAVIA No 102 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible] M14

Andrés W. Merea

De esta vez [illegible] en la calle Cuyo núm. 46 y 48 denominado de la Union Marítima

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

19 camas de fierro inglesas con sus correspondientes colchones, 10 lavatorios de caoba y piedra mármol, 10 cómodas de caoba, 10 mesas de noche con piedra, 10 mesas de pino, 80 sillas americanas, 30 cortinas, 18 perchas surtidas, 1 confidente reps, 30 alfombras surtidas, cuadros, lámparas, 2 catres de la crimea, 6 mesas pino usadas, 1 molino de café, 4 faroles grandes, 1 mortero mármol, 1 gran cocina económica, 10 picos gas, 1 máquina café, 14 cacerolas cobre, 1 mesa con piedra mármol, 1 araña, 8 mesas con piedra mármol y pié de fierro, 2 espléndidos espejos marco dorado, 1 aparador nogal, 6 mesas pino grandes, fuentes, platos soperas copas, vasos tazas cubiertos, saleros, aceiteras, botellones, teteras, azucareros, 3 arañas de 3 luces, 4 bancos reps chicos, 1 id grande, 1 reloj de 18 dias de cuerda, 2 cortinas y galerías, 1 gran mostrador con piedra mármol, 1 armazon, 1 vasero, vino italiano, id vernet, id francés, id jerez, id oporto, ginebra, hesperidina, kirch, cerveza, sábanas, manteles servilletas, frazadas y todo lo que concierne á una casa de esta naturaleza.

Nota—No faltar á la hora indicada si quieren hacer pichincha, pues todo lo que hay en dicha casa es de lo mejor. Por mas pormenores al rematador, calle Defensa núm. 72. M15

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 19 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NUM. 196 198 Y 200

Venderé en remate los siguientes artículos vinagre, vidrios surtidas, azucar refinada kerosene, sardinas en tonadas, los comunes ajos en cajones, avellanas coñac legítimo pimienta en grano, corbinas superiores en cja., fideos de Nápoles id del pais, tabaco negro, pasas de Málaga, coñac varias marcas, oporto papel estraza surtido gin bra en frasqueras doble, pimienta molida, especies semilla de alfalfa vino francés en bordalesas, vino Burdeos en cja. alemanes, id ingleses, fósforos sordos, id Meiffreus y Roche, vinagre, vermouth francés ajenjo, velas, caña arroz dulce membrillo, vino de asti, id superior tinto americanas, curacao, queso parmesano, id de bola, cigarrillos ci garros, [illegible] jamones ingleses encurtidos ginebra en damajuanas bitter y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de quien pertenezca 100 toneles sardinas 100 barricas vidr adas 50 ba avelanas, 100 cjs oporto

Al mismo tiempo 1 jardinera de reparto nueva, con todos sus arneses y un caballo. M15

Por el mismo

Del gran corralon y casa

Piedras núm. 607 y 609

Entre San Juan y Cochabamba

Base para la venta 90 000 $ m/c

El juéves 4 de Abril a las 4 en punto procederé al remate de dicho corralon, la casa se compone de 5 piezas de material de azotea, pozo letrina, y demás enseres compuesta de 14 1/2 vs de frente al Este por 70 de fondo al Oeste. Este edificio se vende por tener que chancelar una hipoteca cuyos títulos son inmejorables para verlos en la escribanía de Sr. D. Victoriano Cabral, y por mas informes á mi casa calle Piedad núms. 196 198 y 200. M16

Emeterio Cabo

Judicial

Importante remate

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De 1 espléndida y magnífica

CASA DE ALTOS

En la calle General Rodriguez

NUMS. 128, 130 Y 132

El Domingo 24 de Marzo á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Martin Bustos, procederé á la venta de la casa referida perteneciente á D. Pedro Pesach en la ejecucion seguida por los Sres. D. Pedro Arregui y D. Joaquin Meana, la estension del terreno consta de 15 vs. 50 cts. de frente al Oeste, por 65 vs. de fondo al Este igual á 13 mts. 423 mls. al 1er rumbo por 56 mts 290 mls. al 2º equivalente á una superficie de 755 mts. 58 cts. cds. El edificio del departamento bajo se compone de 7 piezas de material construidas á todo costo con materiales de 1ra. calidad y revoques de cal, puertas y portadas de cedro, cocina económica, sótano, letrina, resumidero con pileta de material y un magnífico porton de fierro. El edificio alto tiene 3 piezas al frente perfectamente hechas con un salon espacioso, pozo de balde con brocal de material, letrina, & y demas comodidades necesarias para una casa de familia. Está tasado en la cantidad de 154,645 ps. m/c. que es la mitad de su valor, siendo la base para la venta la suma de 103,096 ps. 66 cts. que son las 2/3 partes. Títulos perfectos, los que deseen inspeccionarlos pueden pasar por la oficina del Escribano Carballo, Defensa 86 ó ocurrir al martillero, Perú 141. M13

Francisco Pascualetti

Judicial

EN FLORES

18 m'nas. y 30 cts. de otra

PRECIOSA CHACRA

A 80 cds. de la plaza principal y á 3 del conocido almacen del Buso

El Domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé en remate público la propiedad arriba indicada por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Francisco Casier contra la sucesion de D. Adolfo Medeyra sobre cobro de un crédito hipotecario, la cual se compone de 375 vs. de frente al N. O. con 324 mts. 750 mls., por 1100 vs. de fondo al Sud Este ó sean 953 mts. 700 mls.; lindando dicho terreno al N. O. con D. Silvestre Amaral, por el N. E. con un terreno de propiedad pública de D. [illegible] S. O. con D. Nicanor Bodañes y, por el S. E. con D. Dolores Seguel. La superficie cuadrada de este terreno equivale á 412,500 vs. ó sean 18 manzanas y 33 cts. de otra.

Esta importante propiedad se halla avaluada en la suma de [illegible] [illegible]

Para ver los títulos y tasacion, ocurrase á la oficina del Escribano D. Julio F. [illegible], Defensa 88, 2º patio, [illegible] Victoria 54.

Nota—El comprador [illegible] á la tarde se encontrará el martillero frente al Juzgado de Paz de Flores, [illegible] M16

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 31 de Marzo 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

EN BARRACAS AL NORTE

EN EL PUEBLO DE S. ANTONIO

Calle de Sta. Adelaida n. 101

Terreno 28 vs frente al Oeste por 68 de fondo al Este

[illegible] 4 piezas de material, algibe, cocina, letrina, etc.

Tasacion

Base para la venta las 2/3 partes 56,514 ps

Títulos superiores

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] 2/3 partes [illegible] F24

C. Tobal y Ca.

Judicial

De una casa al Norte

Calle de Charcas números 669 y 671

Con dos piezas de material

[illegible] F19

Por el mismo

Judicial

En el puerto

de S. Nicolás de los Arroyos

Por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidro Albarracin, por lo que den y á dinero de contado, del vapor Nacional "Mendoza 1º", La entrega se hará en el acto de efectuarse la venta, los accesorios del vapor no se detallan por su mucha estension. La venta se hará al gusto de los interesados

[illegible] M17

A. C. Dessein y Ca.

(Antes Suarez y Dessein)

De una casa-quinta

[illegible]

Partido de las Lomas de Zamora

Perteneciente al concurso de D. F. Ferrari

[illegible]

Por el mismo

[illegible] M16

Martiniano Bonorino

[illegible] M16

Eduardo Garcia

De [illegible] terreno en la calle de Moreno [illegible] [illegible] tramways á la puerta [illegible] para chancelar un crédito.

El [illegible] 24 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará [illegible] dinero de contado, por órden terminante de su dueño este precioso terreno compuesto de 3-4 varas de frente por 32 id de fondo. Se previene que los títulos son perfectos y los interesados no tienen [illegible] [illegible] á que asista.

NOTA—Por mas datos al Escritorio del rematador Alsina 9, antes Potosí. M16

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion

DE MR HARRY W. BENTON

CALLE DEL CERRITO N. 628

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Juéves 28 del corriente, á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa consistente en lo siguiente:

Sala—Muebles que la adornan, 1 confidente de nogal forro de reps, 6 sillones id 1 rico piano perpendicular, 1 etayer, 1 consolo con piedra mármol, 1 araña cristal de 3 luces á gas; varios ricos grabados, 1 revolver americano de 6 tiros con su caja correspondiente, alfombrado de tripe de Bruselas, 1 preciosa lámpara de kerosene candriles de platina, 2 dos luces y otros Varios adornos

1er Dormitorio—1 catre cama, lecho de alambre de fierro elástico colchones de cerda, 1 precioso y elegante toilet con espejo, para señora, 1 mesa ovalada de nogal 4 sillas mecánicas, 1 armario de nogal alfombrado de Bruselas, brazo de gas y demas adornos

2do Dormitorio—1 cama doble madera de nogal de sólida construccion norte americana con colchones elásticos y de cerda, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, mesa de noche, 1 ra id ovalada, 1 cama para niños de un mecanismo especial, brazo de gas, alfombrado de Bruselas y demas adornos

3er Dormitorio—1 cama doble de caoba maciza con colchones elásticos á la francesa, 1 secreter de nogal con espejo, 1 mesa de noche id, 1 cama id con colchones elásticos, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, brazo de gas, esterado y demas adornos.

Comedor—1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 aparador con piedra mármol, 12 sillas y 2 de brazos, asiento de esterilla y madera de nogal, 1 estante para cristalería, 1 estufa americana con fierro, 1 araña de gas de 2 luces, 1 silla para niño 1 filtro para agua, 1 aparato para soda, 3 cuadros al óleo representando la incubacion y la familia feliz, porcelana y cristalería, vasos, cajones vinos finos, Bordeaux, champagne, jerez, alfombrado y demas adornos.

Patios—Bañaderas, 16 macetas plantas, camelias jazmines del cabo, de pais y otras, 1 toro casi nuevo, 1 velocípedo, 1 cochecito para niños, 1 filtro mendocino, útiles de cocina y demas menudencias de una casa de familia

Cuarto de plancha—3 mesas grandes de pino, almacenes, 1 lavatorio de caoba, planchas, braseros y demas útiles de esa reparticion. M17

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 185—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Mercería, tienda y novedades, A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amateur—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86. F6

Por el mismo

Muebles y alhajas pertenecientes á una familia

El miércoles 20 del corriente á las 12 del dia Bolivar 8 frente á la iglesia del Colegio un juego de sala con muy poco uso espejos grandes mesa para sala, mesitas de mosaico, un rico juego de bronce macizo compuesto de reloj, y candelabros candeleros de bronce ropero de espejo, 8 id sin espejo, cómoda, perchas de pié salivaderas reloj, alfombrado de tripe, un marco de nogal para espejo, de comedor, sillones un juego de mimbre compuesto de 15 piezas, 16 mesitas, un juego camas para una y dos personas colchones elásticos, armazon de fierro mesas para comedor 8 sillas de roble y nogal altas para mesas porcelanas finas, cristales, varios jarrones escritorios camas un rico cuadro todo tallado una gran reja para ventana, juegos para lavatorios, confidentes perchas, juegos platina, para lo para comedor, rico té, un piano, guarda, juego perchas para comedor, rica escopeta, una caja de fierro y muchos otros que no se detallan.

En seguida—Ricas alhajas, 8 anillos con brillante 8 relojes de oro para señora y hombre 6 cadenas id aderezos con perlas y piedras finas de coral. M10

Por el mismo

Judicial

De una propiedad

El domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123; el terreno mide 12 vs. 20 cts. de frente por 80 vs. de fondo; el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldoza, un altillo, cocina y letrina veredas, patio y zaguanes, pisos de piedra, balaustradas de mármol, frente pintado al óleo, grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 228,247 $ m/c. base para la venta 2/3 partes que son 152,231 $ 3 d m/c. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar 88. M17

Por el mismo

De una casita

Extra judicial

El lúnes 25 del corriente á las 4 de la tarde, situada en la calle continuacion a la de Perú esquina a otra sin nombre. La casa se compone de 4 piezas, cocina, letrina, todo cercado de pared, un gran porton y dos puertas y dos ventanas, todo tasado en 55,000 $ m/c. base para la venta las 2/3 partes 37,200 $ m/c. muy barato el edificio vale mas. M19

Por el mismo

1,800 PLANTAS

El viérnes 22 del corriente á la 1 al contado Bolivar N. 88, frente al Colegio Nacional, 1,800 plantas de flores y de adornos un lindo surtido de hermosas plantas.

Al mismo tiempo

Un jardin de casa particular, bancos y pila de fierro, dos toldos para bancos, una hermosa sarpa. M19

Antonio S. Gil

Judicial

Del vapor Emilia anclado en el puerto del Tigre

Al mas alto precio

El Domingo 24 de Marzo á la 1 en punto en la tarde, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á la venta del hermoso vapor con sus máquinas, calderas, & y se venderá al mas alto precio, por ejecucion seguida por el Banco Nacional contra D. Carlos M. Rojas.

Los interesados pueden verlo. La última retasa fue de 2,107 ₣, pero hoy tenemos órden de venderlo por lo que de.

Nota—El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de compra. M17

Rufino Degreff

En San Nicolás de los Arroyos del gran establecimiento de baños perteneciente al concurso de D. Pedro Irari. Primera tasacion 254,694 $ retasa 229,213 $ base para la venta 2/3 partes 152,8 8 $.

El juéves 21 de marzo á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1a. instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido y por ejecucion seguida contra el concurso de D. Pedro Irari procederé á vender el hermoso establecimiento de baños públicos situado en las calles de Aguiar y Progreso y con frente al rio Paraná.

5 piezas y 3 zaguanes de azotea construido y revocados en cal, con maderas fuertes pisos de tablas y baldozas cocina, letrina pozo de agua jardin con mucha arboleda de frutas finas.

Un galpon de techo de teja y 4 piezas de techo de paja. 16 piezas de baños con 20 bañaderas de fierro galbanizado y 8 aparatos de cobre para baños de lluvia.

Una bomba para sacar agua del rio Paraná, un recipiente ó depósito de fierro para 25 pipas de agua colocada á 6 varas de elevacion.

Una caldera de cobre para calentar agua de capacidad de una borda con tubos de fierro caños de plomo canillas de bronce reja de fierro sobre la barranca y muchos otros útiles y objetos para los baños &

Todo edificado en terreno de 50 vs. por 104 de fondo con frente al rio Paraná y á las calles de Aguiar y Progreso

Todo esta retasado por los peritos D. Manuel C. Contreras y don Angel Magioni en 229,2 4 $ m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 152,808 $ m/c. dinero de contado.

El edificio establecimiento de baños y maquinaria todo esta en perfecto estado y listo para hacerlo trabajar y producir

Hace tambien como unos dos meses que se le ha hecho todo al establecimiento una refaccion que ocasionó un gasto de diez mil $ m c, poco mas ó menos.

Los que puedan disponer del capital suficiente no deben dejar de comprar por menos de la mitad de su valor un establecimiento tan importante y lucrativo y que tiene de costo mas de 400,000 $ m/c. M12

Teófilo Lanús

Banco Hipotecario

El sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa quinta ubicada en Barracas al Norte cuartel 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 vs de frente al Este por 309 vs de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hácia el fondo va disminuyendo dicho frente hasta que termina en el fondo á 25 vs. Linda por el frente calle en medio con Da Dominga Rezaba por el Sud con don Cornelio Pizarro y por el Sud con la testamentaría de don Juan Antonio Escribano y por el Norte con don Félix Ca[illegible] Consta de edificio de 10 piezas, con palomar y cuba [illegible] &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 14,000 ps ₣ concedido sobre dicha propiedad á D. Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 14,500 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. ₣ 930 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo al particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, [illegible]

[illegible] **mejor surtida de Bs. As.**

[illegible] recientemente creados por cada paquete de Inglaterra

[illegible] **Buenos Aires**

[illegible] todo de confianza y á precio fijo. Lo que le ha [illegible] sin igual hasta hoy

PERU

38 Y 40

[illegible] ntre Rivadavia y Victoria

[illegible] en prevision de la Semana Santa serán puestos [illegible] miércoles 13, Juéves 14 y dias siguientes. En [illegible] competencia asi en sederías como en confecciones [illegible] en ropa blanca y artículos de toilett sean [illegible] de fantasía. Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido [illegible] entran.

DE LONDRES

[illegible] ivadavia y Victoria

[illegible] de algunos de los principales artículos. M10v21 [illegible]

ALERTA

LECHEROS Y PASTEROS

En Cañuelas á voluntad de su dueño se venden tres chacras y una quinta con buena poblacion, trece años ha que sigue la lechería en el mismo punto, y de pastero [illegible]

H. Baizan

Judicial

El Domingo 31 de Marzo á las 6 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada que solamente por faltamiento de sus dueños se podía haber vendido, situada en la calle de Victoria núm. 854 y á pocos pasos de una iglesia, les viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo. El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Victoriano Alegre y Da. Adela Diequez; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 63 de fondo 4 lindísimas piezas hechas á todo costo puertas y ventanas á la moda dos zaguanes, buenos tirantes techos y pisos embaldozados, una porcion de árboles frutales incluso 2 hermosas higueras de higos de españa de la mejor clase cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra frente á la moda, y tramway á la puerta y el todo ha sido tasado en la insignificante suma 105,478 93 centavos, que sera la suma que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Bolivar 47, y para ver los títulos á la escribanía de escribano Andrade en el 2º patio de los juzgados. M10

Por el mismo

Hasta los que piden lim sna deben estar de felicitaciones.

El domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde, espléndido remate de una espléndida manzana de terreno circunvalada por las calles de Larrea, Temple 1º y Temple 2º y Pasco preciosa situacion donde paran las niñas mas elegantes de la América del Sud, con el fin de respirar y gozar un aire tan sano y puro, y al mismo tiempo darse un corte especial á la vista de los novios que deben andar en esta época mas pobres que un limosnero los mencionados terrenos están divididos en 22 lotes todos grandes y con buenos fondos como lo especifican los planos que se repartirán en oportunidad á domicilio y en el escritorio del rematador Se ha cumplido la promesa que hice antes del carnaval de no anunciar mas remates hasta tanto pasaran las fiestas y hoy como han pasado, rompo el fuego anunciando uno de los remates de mas porvenir que puede haber en Buenos Aires y con condiciones tan mas ventajosas que son á cualquier precio y pagar tarde, mas y nunca; debo prevenir á los interesados que he puesto en práctica todos los medios que estaban á mi alcance á fin de convencer al dueño pero que no rematase en esta época, pero todo ha sido en vano, jamas he visto un hombre que tenga la cabeza mas dura ha decidido por decirme que quema y sacrifique por lo que den, que el cuando nació no tenia plata en los bolsillos, y que estaba conforme en continuar lo mismo, así es que deben aprovechar se los compradores porque no hay mal que por bien no venga, debido á la generosidad del dueño, estoy dispuesto á hacer mas por los compradores que por los vendedores, á mas los interesados serán invitados con un buen vaso de cerveza de la buena y algo mas si fuere posible y algun plazo por una parte del precio sin interés. M15

Por el mismo

De una casa chica aparente para la gente que tenga poco capital, el Lúnes 25 del corriente á las 2 de la tarde situada en la calle de Junin núm 2 8 entre las de Corrientes y Parque, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente por 41 vs. de fondo, una linda sala á la calle que toma todo el frente del terreno con su zaguan correspondiente, puerta de fierro, 2 ventanas á la calle, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, un hermoso parral, varios árboles frutales, de la fruta mas esquisita.—Se previene que el que la compre puede construir dos ó tres piezas mas porque los muros son medianeros, esto si que es una pichincha de tres clases, bueno, barato, y central; no faltar que estoy seguro que harán buen negocio. Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47. M19

Por el mismo

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, de una espléndida finca con 22 piezas situada en la calle de Chile núm. 838 y 840, entre las de Entre-Rios y Pozos mirando al Norte. Se garante mas del uno por ciento mensual sobre el capital que emplee para comprarla pocos negocios se proporcionan en esta época y en tan buenas condiciones así es que deben abrir el ojo como dicen los Brasileros. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 vs. de frente por 60 vs. de fondo, 22 piezas en perfecto estado y preparadas para dar una buena renta al que compre, cocina, letrina, resumidero y pozo de balde, la forma del edificio es 10 piezas de alto y 12 bajas, todo revocado con su zaguan correspondiente, calle empedrada, vereda de piedra un frente á la moderna, el dueño de esta finca es un caballero francés que está dispuesto á marcharse para su país natal y no le importa perder la mitad de lo que le cuesta a fin de llevar adelante su conciliacion Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. M19

Milani Hno.

Judicial

EN DOLORES

De una casita barata

El 20 de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Ortiz una casa perteneciente á la testamentaría de Da. Norberta Gorigora situada en las calles Washington 93 y Bolivar 41 con 50 vs. de frente por 50 de fondo con 3 piezas de material cercada de alambre y con algunos árboles frutales tasado el todo en 45000 ps. siendo la base para la venta las 2/3 partes. M8

G. S. Sanchez y Ca.

De comestibles y bebidas

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 20

EL MARTES 19 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Aceitunas, conservas, italianas, quesos ingleses chaster id de tafí dulce en latas, id inglés en tarros, galletitas, pasas de uva, id de higos, sal en paquetes, semilla de alfalfa, id de clavillo, alpiste, arroz, fideos, bacalao, te suelto y en paquetes, salsas, kerosene, velas, estearinas, licores del padre Bennit, chartreuse verde y amarillo, id surtido en media botellas, curaçao, coñac, ginebra, rhum, Fernet, vermouth Torino y francés, ajenjo, bitter, cerveza inglesa negra y blanca, vinos de Burdeos, St. Emilian, St. Estephe, Castel, Chalon, Margaux, id de Borgoña varias clases, id italianos diferentes clases, champagne, jerez, oporto, manzanilla, garnacha, málaga, del Rhin, de Mendoza y priorato en cuarterolas, id blanco español en barriles y varios otros artículos que estarán á la vista. M19

Lino D. Lagos

Judicial

En Dolores de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaría de Don Ramon Videla.

El viérnes 29 de Marzo á las 3 de la tarde procederé á vender en remate en mi casa calle Perú 27 los siguientes animales é intereses pertenecientes á la testamentaría de Don Ramon Videla, existentes en el cuartel 16 campo de Pilaro.

[illegible] tasados en 130 $ m/c. [illegible] tasados en 150 $ m/c., dos piezas de material [illegible] [illegible]

[illegible] al rematador calle Perú 27. M28